

# Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología

Identidades Territoriales como estrategias de adaptación cultural a la ecología del estuario de Choroy-Traiguén, Provincia de Osorno.

Memoria para optar al Título de Antropóloga Social

Autora: Gabriela Egaña Rodríguez Profesor guía: Rolf Foerster Santiago, Chile, 2008

Proyecto FONDECYT Nº 1060111 "Paisajes estuariales: Estrategias adaptativas de las poblaciones locales y el modelado social de los ecotonos costeros de la X Región Norte y su transformación a partir de la legislación pesquera",

I Introducción	
<ul> <li>1.1 Presentación</li> <li>1.2 Planteamiento del Problema</li> <li>1.3 Objetivos</li> <li>1.4 Metodología <ul> <li>1.4.1 Universo de estudio y muestra</li> <li>1.4.2 Técnicas, Instrumentos y Materiales</li> <li>1.4.3 Modelo de Análisis</li> </ul> </li> </ul>	4 7 8 9 9 11
II Estuarios	
<ul><li>2.1 Los Estuarios como conjunción de ambientes</li><li>2.2 Importancia de los estuarios</li></ul>	13 16
III Ecología, Territorio e Identidad	
<ul><li>3.1 El Espacio: más allá de las dicotomías</li><li>3.2 La apropiación del espacio: El territorio</li><li>3.3 La organización del espacio: Estrategias adaptativas.</li><li>3.4 Más allá de ensencialismos identitarios</li></ul>	18 20 21 25
IV Caracterización del Territorio	
<ul><li>4. 1 Antecedentes Geográficos</li><li>4.2 Antecedentes Arqueológicos</li><li>4.3 Historia de las comunidades Huichilles de la Cordillera de la Costa</li><li>4.4 Situación Actual</li></ul>	28 30 32 40
V Choroy-Traiguén	
<ul> <li>5.1 Descripción del área</li> <li>5.2 Caracterización socio-económica <ul> <li>5.2.1 Aspectos Demográficos</li> <li>5.2.2 Aspectos Económicos</li> <li>5.2.2.1 Explotación Forestal</li> <li>5.2.2.2 Explotación Agropecuaria</li> <li>5.2.2.3 Pesca y Acuicultura</li> <li>⇒ El sindicato</li> <li>⇒ Diferentes formas de Explotación</li> <li>5.2.2.4 Turismo</li> </ul> </li> </ul>	45 46 48 50 52 57 64 61 66
5.3 Historia ocupacional 5.3.1 "Antes había puro bosque"	67 68

5.3.2 La llegada de los leupelonco 5.3.3 La Fiebre del Loco	72 78
VI Problemática Territorial Huilliche	
<ul><li>6.1 Más allá de la tierra: nuevas formas de ocupación del territorio</li><li>6.2 "La furia enmudeció los bosques". Conflictos Territoriales</li></ul>	81 86
VII Ocupación del espacio estuarial	
7.1Consideraciones Espacio- Territoriales 7.1.1 Relación Horizontal del Espacio 7.1.2 Relación Vertical del Espacio 7.2Viaje a la Costa	93 95 96 99
VIII Signos identitarios en el Territorio	
<ul><li>8.1 Dimensión ambiental de los mitos y su relación con la ocupación vertical</li><li>8.2 Ceremonias destacadas</li><li>8.3 Huenteao</li><li>8.4 Canillo</li></ul>	102 102 105 108
IX Conclusiones	112
X Bibliografía	116
XI Anexos	120

#### 1.1 Presentación:

La costa chilena, en sus 4.080 Km. de extensión, presenta una variedad de ecosistemas costeros, tanto desde un punto de vista oceanográfico como biológico. La caracterización como ecosistemas, lo cual va desde su flujo de nutrientes, circulación de materiales y ciclos biológicos es incompleta. Para lograr caracterizarlas a cabalidad, es preciso considerar un área que vaya desde el inicio de las cuencas en la cordillera de los Andes hasta el fondo oceánico.

De ahí, la necesidad de comenzar a indagar en las dinámicas presentes en el litoral chileno, el cual están siendo afectado por una serie de procesos biológicos, económicos, políticos y sociales, que están incidiendo de manera clara, en la configuración del modelado social y cultural costero. Al respecto, se hace necesario distinguir qué clase de comunidades costeras son las existentes, y qué generalidades y particularidades presentan. Los estuarios al respecto, ofrecen un interesante escenario de estudio, debido a su condición intrínseca de encuentro entre paisajes diversos, que pasan a sintetizarse en un nuevo tipo.

Es por ello, que el **tema principal** de la presente memoria de título versa sobre cómo las características de un territorio determinado, en este caso un paisaje estuarial, habitado por grupos determinados, como es el caso de pescadores y poblaciones huilliches, incide en sus pautas culturales y forma parte de su identidad.

Nos centramos en los estuarios de manera general debido a que se constituyen en un hito geográfico y biológico relevante dentro de la costa del sur de Chile. De manera más especifica, abordamos el paisaje estuarial del río Choroy- Traiguén, en la zona de Osorno, el cual junto a los bosques de la cordillera de la costa se configura como un entramado territorial que involucra varios ambientes. Los estuarios en sí son por definición dinámicos y oscilantes y son muchos los factores que determinan su constitución y las del resto de las comunidades biológicas que lo circundan. Estas poblaciones, pasan a tener una relación estrecha con el mar, los bosques y los ríos; sin olvidar la conexión con otros pisos ecológicos más alejados, como los cordilleranos. Lo

anterior, se refuerza con la evidencia arqueológica de restos funerarios, que haría posible sostener la existencia de un eje identitario común entre cordillera y mar. Se presenta, a modo de ejemplo, un entendimiento común del espacio funerario, tanto en la distribución de un entierro como de los ajuares que acompañaban el cuerpo en Calafquén (Marifilo), el litoral valdiviano y el golfo de Reloncaví (Piedra Azul). (Navarro 2003: 380).

En el mismo marco, es pertinente aclarar que los procesos de transformación ambiental en las costas chilenas, tienen una larga data:

"la extensa costa de Chile, que se caracteriza por la extraordinaria riqueza de sus recursos alimentarios, ha estado sometido a explotación por poblaciones humanas desde hace unos 10.000 años" (Llagostera, 1982).

Las respuestas sociales han ido desde formas más simples de apropiación del entorno, a otras de carácter mas sofisticado. El paisaje ha estado sometido, debido a la explotación de sus recursos, a la aplicación constate de innovaciones de índole tecnológico. De una u otra manera, es posible hacer referencia a la conformación de una "geografía cultural" con ciertos perfiles particulares, que la distinguen de otros territorios.

Siguiendo con lo anterior, no es preciso instaurar distinciones dicotómicas entre el ambiente natural y mundo cultural; sino más bien, atendiendo a la misma naturaleza oscilante de los estuarios, comprender como se configura la relación hombre-entorno; ya sea intentando conocer como las diferentes sociedades y los sujetos que la componen, comprenden el medio ambiente en que viven. Es posible distinguir entre: sociedades que diferencian entre mundos humanos y no humanos, y aquellas sociedades que conciben ambos mundos como un continuo. También, observar cómo se instaura una analogía persona-naturaleza; representado a modo de ejemplo, en la zona de San Juan de la Costa, en la figura del abuelito Henteao, Huentellao y/o Wenteyao.<sup>1</sup>

Los estudios antropológicos en el país no se han centrado en las zonas de costa, sino más bien, tienden a enfocarse en casos etnográficos descriptivos sobre alguna población costera particular. La situación anterior, se debe probablemente a que los

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El abuelito Huenteao se identifica con un roquerío que se encuentra en el mar, frente a la caleta de pescadores de Pucatrihue. Existen diversas variantes en su denominación; la voz Huenteao está más presente en la literatura especializada, en cambio el término Wenteyao es la denominación más común por parte de los hablantes. Optamos por la primera voz debido a que es más recurrente en la bibliografía.

primeros cronistas españoles llegados a la zona centro-sur, enfatizaron en describir a la población indígena existente como campesinos sedentarios, los cuales utilizaban la pesca, caza y recolección como actividades productivas secundarias. Esto, respondería al parecer a la diversificación ecológica presente en la zona (costa, valle central, cordillera); que daría pie a expresiones culturales diferenciadas según la zona ambiental (Dillehay 1990: 48).

En cierto sentido, hacemos eco a la idea de que se tiende a homologar los procesos del "valle central" al resto del país. La historia, que suele ser escrita por los vencedores, se estructura desde un punto de vista transversal y longitudinal, cuyo eje es la capital, dejando de lado las historias locales con todas sus aristas.

Creemos pertinente asumir la problemática desde un análisis que considere enfoques geográficos, ecológicos y territoriales y relacionar tales con el tema de la identidad. Ello, porque creemos que las poblaciones estuariales deben ser abordadas de una manera transdisciplinaria. Es posible por ejemplo, entender las comunidades desde una posición ecológica, considerando la forma en que se insertan en un territorio geográficamente determinado. De esta manera, es posible observar como las variables económicas y productivas inciden en el aprovechamiento de los recursos; o también, como la presencia o ausencia de esto da origen a sistemas sociales determinados. El aunar tales perspectivas enriquece la visión en torno a los procesos de adscripción de identidad territorial.

El factor identitario está fuertemente presente en la zona a través de la ya mencionada figura del Abuelito Huenteao. Este hito es fundamental, ya que incluye no sólo a las comunidades que habitan permanentemente la zona, sino también, a aquellas que hacen un uso estacional del territorio estuarial. (Quiroz y Olivares 1987, Gissi 1997, Colipán 1999)

Además, a través del denominado "Viaje a la Costa" cuyos registros datan del siglo XIX, se constituye uno de los ritos más relevantes dentro de las ceremonias religiosas huilliches, el cuál posee un fuerte sustrato económico, ya que el viaje da pie a la recolección de productos marinos y obtener la autorización para la realización del nguillatún, el cual se constituye en el rito sacrificial, colectivo y festivo más importante;

dónde se condensan todos los contenidos y vivencias de lo sagrado (Foerster,1985). Se expresa también, la dependencia y reciprocidad de lo humano con lo divino, en pos de la manutención del universo cósmico, lo que deriva en una identidad entre el trabajo y la celebración ritual. "Es por ende un viaje físico y metafísico a la vez." (Ver Quiroz 1978, Foerster 1985, Quiroz y Olivares 1987, Gissi 1997, Colipán 1999).

La presente memoria de título forma parte del proyecto FONDECYT № 1060111 "Paisajes estuariales: Estrategias adaptativas de las poblaciones locales y el modelado social de los ecotonos costeros de la X Región Norte y su transformación a partir de la legislación pesquera", cuyas instituciones patrocinantes corresponden al Instituto de Ciencias Sociales, dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y al Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible, todos pertenecientes a la Universidad Austral de Chile. El objetivo general del proyecto, consiste en explicar las estrategias adaptativas de las poblaciones estuariales costeras del centro sur de Chile, con especial referencia a la décima región norte, distinguiéndolas de otras comunidades, en relación a sus estrategias adaptativas, etnicidad, género y generaciones, y al impacto que sobre ellas han ejercido las regulaciones ambientales derivadas de la ley de pesca. Es por ello, que el presente trabajo pretende insertarse a partir de las problemáticas territoriales que se manifiestan en la particularidad del paisaje estuarial ya mencionado. Muchos de los datos expuestos fueron recabados durante el período de práctica profesional realizado durante el año 2006, de tal manera que esto se presenta como la consecución del trabajo anterior.

#### 1.2 Planteamiento del Problema

Nuestra propuesta aspira a entender cómo se presentan las identidades territoriales locales, en este caso comunidades huilliches y de pescadores artesanales, en un espacio ecológico específico.

Lo anterior, es una arista muy interesante a considerar a fin de entender procesos que están acaeciendo o han acaecido en la zona, ya sea la problemática de tierras en la cordillera de la costa osornina y el rol mediador del Estado con los privados, la situación de los pescadores artesanales en cuanto al manejo del borde costero y/o de las concesiones acuícolas, y la floreciente aparición del turismo rural; y por otro lado,

conflictos específicos sucedidos en el último tiempo al interior de las comunidades, como la denominada "Matanza de Choroy- Traiguen" acontecida el 30 de enero del año 2002.

La conjunción de ambientes diversos, lo cual es la característica clave de un paisaje estuarial, se constituye como el referente en el cual se desenvuelven los habitantes de la comunidad, es el escenario material base en que surge un orden social determinado. Las preguntas que emergen son ¿Qué pautas culturales se presentan? ¿Cuáles son las particularidades que responden a ambientes diferenciados y complementarios a la vez?

Nos encontramos inmersos en un paisaje dónde el agua tiene un rol clave, debido a que los ríos o esteros marcan la geografía de la zona y se conjugan a la vez con un espacio marítimo. Por otro lado, se intercala el mundo boscoso cordillerano con el mundo costero. Tal multiplicidad de ambientes nos insta a entrar en los sistemas de representación de naturalezas diversas, que se sintetizan en un paisaje único. Al llegar a tales representaciones, estaremos entendiendo como los sujetos y las comunidades inciden sobre el propio medio ambiente.

Se resignifican hitos geográficos a partir de una visión de mundo, y esta última y los procesos de cambio a los que se ve afecta, nos interesa en definitiva abordar.

#### 1.3 Objetivos:

De este modo, y considerando la problemática planteada, hemos definido los siguientes objetivos:

#### **Objetivo General**

Conocer como las características ambientales de la zona estuarial de Choroy-Traiguén inciden en las pautas culturales e identidad de sus ocupantes.

### **Objetivos Específicos**

1.- Caracterizar geográfica y ambientalmente el área estuarial del río Choroy- Traiguén.

- 2.- Realizar una síntesis histórica referente a los distintos procesos, tanto locales como globales, que han incidido en la configuración de este territorio particular.
- 3.- Observar las referencias al territorio circundante presentes en las pautas culturales de la zona.
- 4.- Identificar los modos de producción y redistribución de los recursos existentes en la localidad.

#### 1.4 Metodología

- 1.4.1 Universo de estudio y muestra: Nuestro Universo de estudio abarcó el área estuarial de la zona de Choroy-Traiguén (desembocadura ríos Choroy-Traiguén y Contaco), cuya muestra comprendió las comunidades de Pucatrihue, Choroy-Traiguén y Purrentrum-Pucatrihue de manera específica. Tal decisión muestral se fundamenta en los antecedentes geográficos e históricos mencionados con anterioridad. El número de entrevistas semi-estructuradas individuales realizadas fueron 20, ejecutadas en visitas a terreno realizadas en octubre del 2006 y octubre del 2007. Se asistió además, a dos jornadas de entrevista grupal con representantes de las comunidades de Choroy-Traiguén y Purrentrum- Pucatrihue, en octubre del 2007².
- <u>1.4.2 Técnicas, Instrumentos y Materiales:</u> Para la presente investigación, se planteo una estrategia que incluyó una serie de fases, las cuales pasaremos a señalar:
  - Investigación bibliográfica y documental: En esta etapa, se buscó, seleccionó y analizó la bibliografía que podría ser pertinente. Se privilegió la información de la localidad de manera específica; se desprendieron dos grandes tópicos: por un lado la identificación de las comunidades asociadas al estuario del río Choroy- Traiguén y la Cordillera de la Costa, junto con el delineamiento de las características físicas y de los recursos naturales presentes a nivel local y en áreas adyacentes. Por otra parte, se analizaron los antecedentes históricos que influyeron en la composición

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Estas reuniones grupales se realizaron dentro del marco de una jornada de terreno del curso Antropología del Desarrollo (ICSO 311) del Magíster de Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile, a cargo del profesor Juan Carlos Skewes.

actual de estas comunidades y las problemáticas generales que enfrentan en la actualidad. Junto con ello, se indagará en los aspectos ideacionales y cognitivos que han incidido en el modelado de la zona a través de estudios realizados en el área: Quiroz (1978), Foerster (1985), Gissi (1997), Molina y Correa (1998), etc.

- Obtención de documentación cartográfica del área estudiada: Ello posibilitó el reconocimiento general de las características geomorfológicas de la zona. Lo anterior, no pretende reemplazar de manera alguna un sistema de información geográfica (SIG) que podría ser aplicado a la localidad, sino más bien, se constituyo como un antecedente de apoyo, a modo de información territorial general.
- Revisión de antecedentes censales: Con estos antecedentes, fue posible ampliar la información y las referencias iniciales para la investigación. Se trabajó con los principales aspectos demográficos de las comunidades ya identificadas, mediante el trabajo con los datos del Censo 2002 en formato Radatam, junto con ello, se estructuró la data recogida en torno a tres ejes transversales de análisis: género, etnia y generaciones; ello permitió ir más allá de una cuantificación descriptiva de la comunidad, y dar pie a comprender ciertas dinámicas sociales existentes en tales.
- Obtención de información de institucional y/o gubernamental: Lo cual nos permitió adentrarnos en las influencias externas que inciden actualmente en la zona. De vital interés fue el obtener información de las instituciones de gobierno que trabajan en la zona y de los organismos centrales, ya sea la Municipalidad o aquellos que conciernen a ciertas prácticas productivas, como es el caso de la pesca artesanal y de la acuicultura. (SERNAPESCA, IFOP).
- Entrevistas semi estructuradas: Estas entrevistas se constituirían en un paso clave para ir recabando información sobre los distintos objetivos específicos que nos hemos propuesto. Se seleccionó informantes que detenten conocimiento acabado de la zona, ya sea en merito a los años de residencia en la comunidad, como en la participación que detentaban en la misma. A partir del relato oral, se trato de comprender los procesos que están inmersos en las identidades

territoriales de la zona, a partir de las propias voces de la comunidad. Se ahondó en la memoria histórica y mítica, como también en la visión en torno al espacio en el cual se establecen.

- Observación Simple: Mediante la visita a terreno en la zona, fue posible observar las dinámicas económicas, sociales, culturales, ambientales etc; del entorno. Sin duda que el trabajo en terreno es clave en una investigación antropológica y permitió complementar la información recabada con anterioridad.
- 1.4.3 Modelo de Análisis: La caracterización de la comunidad de Choroy-Traiguén fue inserta dentro de un marco ecológico. Es decir, el supuesto teórico que está detrás es que las poblaciones estuariales están insertas en un tiempo y espacio (territorio) determinado, es decir, son parte de un paisaje estuarial. Ello implica, que las poblaciones desarrollan una serie de estrategias adaptativas distintivas, haciendo un uso combinado de los recursos locales. Mediante la división social del trabajo, se facilita el acceso tanto a nivel de género, generación y etnias. La investigación de lo anterior, dio pie a la definición de una serie de variables que constituyen un análisis a partir de una perspectiva territorial, dando cabida a una posterior evaluación de la información.

Se asume por lo tanto el estudio de las localidades desde dos frentes: el primero se enfoca a una caracterización de los recursos naturales en donde se insertan las comunidades y valorar de manera preliminar la incidencia territorial y ambiental de las actividades concretas que se realizan en localizaciones especificas (Gastó et. al 2002); una segunda perspectiva, es la de entender a las localidades como "lugares antropológicos", ciñéndonos a lo propuesto por Augé (1993), es decir, espacios cargados de sentido y de significado cultural, dónde se manifiestan en sí las prácticas sociales y culturales, y tal carga simbólica permite que los individuos puedan identificar e identificarse con tales. De una u otra manera, esto le otorga una vinculación entre las prácticas culturales y sociales realizadas y la configuración del espacio en si

Se analizan los datos de acuerdo a las variables ya definidas previamente. Esto es, las prácticas productivas existentes, la tecnología utilizada, incluyendo las formas de división del trabajo más representativas dentro de las comunidades y las formas de regulación de acceso a los recursos. Ello, en pos de llegar a la elaboración de una incipiente definición ecológica y cultural del territorio.

También, se consideran los elementos de índole histórico- mítico que han incidido en el modelado de las poblaciones actuales. Eso si, el alcance de esta práctica no dará cuenta de los lugares como detentadores de una "memoria colectiva", sino que se pretende vislumbrar el espacio costero del sur de Chile, y en especial las zonas estuariales, como peculiares. Hacemos eco a la propuesta de Lynch (1985), Augé (1993) y de otros autores que han indagando en el nexo identidad-espacio. El incluir esta perspectiva, permitirá vincular los aspectos "formales" del territorio con los sentidos que emergen fruto de las prácticas humanas. Dejando de lado concepciones primarias en torno a la identidad, destacando una dimensión más objetiva del espacio, sin dejar de lado los aspectos socio-culturales.

## 2.1 Los Estuarios como conjunción de ambientes:

Como se ha venido afirmando en capítulos anteriores, Choroy- Traiguén se constituye tanto como una comunidad huilliche y además como una población estuarial, situada en la desembocadura del río del mismo nombre, lo cual es el contexto ecológico en el cual se sitúa la investigación. Para el presente trabajo, se concebirá como **poblaciones estuariales** a aquellas que para su reproducción dependen de la explotación directa de recursos ubicados en áreas estuariales. Lo cual, deja abierta la posibilidad de considerar poblaciones que no estén de manera necesaria, emplazadas en zonas estuariales, sino más bien, se enfatiza en una relación de continuidad con el territorio adyacente, dando origen, a una complementariedad productiva.

En primera instancia ésta se enmarca dentro del espacio litoral, el que posee sin duda, un fuerte factor de adscripción identitario. La rica tradición de culturas marinas, indica la existencia de una distinción particular del mar como lugar de signos. Los habitantes "terrestres" conciben la playa como el punto que permite situarse en las comunidades costeras; pero, es necesario ahondar en una visión del mar como continuidad, considerando visiones del mar que estén más allá de las representadas por la Armada (el mar como un patrimonio institucional- militar), o por el Estado y el mercado (el mar como fuente de recursos). (Chapanoff 2003: 244-245).

Enmarcados dentro del espacio costero, emergen los **estuarios** como un componente geográfico digno de considerar, el cual está claramente representado en la costa osornina en las desembocaduras de los ríos Lefcaihué, Quihue, Choroy- Traiguén, Contaco y otros; los cuales se insertan dentro del entramado de la Cordillera de la Costa, es por ello que, a pesar de centrar nuestro interés en los estuarios, no dejaremos de lado este segundo hito geográfico. Ciertamente, las poblaciones humanas que han hecho uso de este espacio particular detentan una serie de características especificas, de las cuales es necesario dar cuenta, una de ellas, es tener en claro que los ríos deben considerarse

más allá de la idea de una masa de agua que corre por la superficie terrestre, sino que es parte de un conjunto, el cual se conoce como cuenca y/o hoya hidrográfica o fluvial<sup>3</sup>.

Un **estuario**, puede ser definido como el punto en que el agua dulce de arroyos y ríos, se junta con el agua salada del mar. Son porciones semicerradas del océano costero donde el agua del mar se diluye y se mezcla de manera parcial con el agua procedente de la tierra. Difieren en tamaño, forma y volumen del flujo del agua, de ahí que están influidos por la geología de la región donde se encuentran. (Smith y Smith 2001, 576). Otras definiciones señalan que los estuarios son:

"Cuerpo de agua costero, semicerrado, con una conexión libre al mar, donde el agua marina se encuentra mesurablemente diluida por agua dulce, proveniente del drenaje terrestre" (Pritchard en Constabel 1993: 6).

O también se entienden como:

"Brazo de mar que ingresa en un valle fluvial hasta el límite de máxima influencia de marea" (Dione en Constabel 1993:6).

Tal conjunción, origina una serie de especificidades en las zonas estuariales. En primer lugar, el flujo unidireccional de ríos y estuarios tropieza con el flujo y reflujo de las mareas. Tal encuentro da origen al establecimiento de un complejo de corrientes que varían con la estación, la cantidad de precipitaciones, las oscilaciones de mareas y los vientos. La interacción del agua dulce y salada influye en la salinidad del medio estuarino. La salinidad puede ser la misma en la superficie que en el fondo, o puede presentar estratificación, con una capa de agua dulce en la superficie y una capa de agua salada más densa en el fondo. La salinidad es homogénea cuando las corrientes, particularmente las que forman remolinos, son los suficientemente fuertes para mezclar el agua desde la superficie al fondo (Smith y Smith 2001, 576).

Los vientos fuertes también mezclan el agua salada con el agua dulce. Cuando los vientos son más calmos, el agua de río fluye hacia el mar formando una capa superficial por encima del agua de mar que se desplaza por el fondo aguas arriba, mezclándose más

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> "Una cuenca u hoya hidrográfica se define como una área específica de la superficie terrestre, ocupada por poblaciones de especies vegetales y animales, incluyendo al hombre y que interactúan con los componentes vivos y no vivos, de los compartimentos como el agua, suelo y aire. Esta área de drenaje, esta delimitada, de áreas adyacentes, por límites físicos más o menos definidos que reciben el nombre de líneas divisorias de la cuenca". En: <a href="www.eula.cl">www.eula.cl</a> (consultado el 12/07/2006).

gradualmente ambas aguas. Horizontalmente, las aguas menos salinas están en la desembocadura del río y las más salinas hacia el mar. La salinidad del agua de mar es aprox. de 35 por mil y la del agua dulce oscila de 0,065 a 0,30 por mil. Eso si, debido a que la concentración de los iones metálicos transportados por los ríos de un lugar al otro, la salinidad e hidroquímica de los estuarios es variable. La proporción de sales disueltas en las aguas estuarinas permanece aproximada igual a la del agua de mar, pero su concentración varía en una gradiente desde el agua dulce a la marina. (Smith y Smith 2001, 576).

La mezcla de agua de diferentes salinidades y temperaturas origina un contraflujo que funciona como una trampa de nutrientes. Las aguas aportadas por el río suelen empobrecer más que fertilizar el estuario, excepto en fósforo. Los nutrientes y el oxígeno son transportados al estuario por las mareas. Los organismos que habitan en el estuario se enfrentan a dos problemas: el mantenimiento de la posición y la regulación osmótica frente a los cambios de salinidad. La mayoría de los organismos del estuario son bentónicos<sup>4</sup>: se sujetan al fondo o se entierran en el fango. Los habitantes móviles son principalmente crustáceos y peces, en su mayoría juveniles, de especies que frezan costas afuera en aguas de salinidad alta. Los organismos planctónicos están totalmente a merced de las corrientes. Para que el plancton llegue a ser endémico en un estuario concreto, su reproducción y abastecimiento tienen que contrarrestar las pérdidas por la dispersión física. En definitiva, es la salinidad la que dictamina la distribución de los organismos vivos en el estuario. Los organismos son esencialmente marinos, capaces de resistir totalmente el agua de mar. Exceptuando los peces anádromos, los organismos del estuario no viven en agua dulce. (Smith y Smith 2001, 578).

Los estuarios existentes en el país, se caracterizan por ser numerosos, de tamaño pequeño y con una pronunciada influencia marina. Tales factores, inciden una mayor presencia de especies ícticas migratorias. Para el caso de los peces por ejemplo, del total de especies encontradas en los estuarios, un 71% también se encuentra en el océano adyacente y un 52% en ríos. Es decir, peces dulceacuícolas que expanden su distribución hacia los sectores medios y superiores de los estuarios, o peces marinos que en sus

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La importancia económica de los recursos bentónicos tales como el loco (*Conchalepas* conchalepas) o el erizo (*Loxechimus albus*) para las comunidades costeras es clave, a la hora de insertarse en el mercado local. Estas comunidades, tradicionalmente insertas en una situación de pobreza, han visto en la explotación de estos recursos una oportunidad de superar su situación a través del manejo y explotación de tales.

estados juveniles siguen las masas de agua que penetran en las cuencas fluviales. (Campos y Moreno en Habit y Victoriano 2005: 400). De todos modos, la fauna de peces que está presente en las zonas estuariales, es distinta tanto a las zonas fluviales de bajo flujo y a las áreas marinas (Habit y Victoriano 2005: 400).

Desde el punto de vista energético, los estuarios, junto con los bosques húmedos y los arrecifes, poseen una alta productividad primaria. Esto significa que a mayor biomasa heterotrófica, hay una mayor fuente de subsistencia para las poblaciones humanas que hacen uso de ese medio ambiente. En este marco, la costa osornina presentaría una alta productividad, debido a la riqueza de los biomas a complementar (Llagostera 1982: 219).

#### 2.2 Importancia de los estuarios para las poblaciones humanas

La importancia de los estuarios para los seres humanos, está dada en definitiva por las características ya mencionadas con anterioridad, es decir, la alta productividad biológica; ya que son sitios de reproducción, desarrollo y crecimiento de una serie de especies de flora y fauna, y la gran cantidad de especies marinas, ya sean propias de los estuarios o de otras que retornan a él durante su período de reproducción. Es decir, el estuario se constituye como un ambiente que aporta gran cantidad de energía a las áreas costeras contiguas. (Stuardo y Valdovinos 1989: 108). Por otra parte, los estuarios están afectos a grandes riesgos de contaminación debido a la cercanía a zonas pobladas del litoral (Jaramillo et. al 1981).

Muchos estudios realizados en los estuarios del sur del país, detectan una presencia en la reproducción y desarrollo de una serie de especies de gran importancia económica que viven tanto en la masa de agua (peces como el róbalo- *Dicentrarchus labrax*- o el pejerrey — *Odonthesthes regia* -) o en el fondo (choritos-*Mytilus chilensis*). De ahí que son una fuente importante de recursos naturales renovables, eso si, es necesario hacer un uso racional del mismo. (Jaramillo et. als. 1981). Otro factor relevante a considerar radica en que por las características intrínsecas ya señaladas, como el rol preponderante de las mareas, la explotación de los recursos marinos en el estuario se presenta con relativa facilidad, específicamente cuando la marea está baja.

Por otro lado, el ambiente estuarino debe ser abordado desde un punto de vista integral, es decir, considerando el rol de, por ejemplo, los bosques cordilleranos que abastecen de agua a las quebradas. Algunos autores sostienen:

"...no se debe olvidar que en la naturaleza las especies no viven solas y aisladas del medio que las rodea, sino que habitan con otras con las cuales se interrelacionan formando un todo complejo y armónico" (Jaramillo et. als. 1981).

De ahí que es necesario ahondar en como la legislación chilena está actuando en torno a la protección de los recursos naturales. En este sentido, es criticable que la protección por parte del Estado al medio ambiente se sostiene en una política de "desarrollo sustentable", que busca la mantención de un determinado modelo económico.

La primacía de esta visión "bancaria" de la naturaleza, debería ser contrarestada con una ley que aspirara a proteger en si mismo los recursos naturales, entendiéndolos como parte de un conjunto que no puede ser fragmentado, tal como sucede en la normativa actual (con la fragmentación del derecho a la tierra con los derechos de agua por ejemplo), en donde cada uno de los recursos pueden ser de propiedad de diversos dueños los cuales ejercen derechos como el de propiedad y el de libertad económica.<sup>5</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En muchos países se sucedieron una serie de cambios jurídicos después de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, realizada en Río de Janeiro el año 1992. En Chile, la regulación de los recursos naturales no beneficia a las comunidades indígenas, al respecto agrega Gentes (2004): "... la problemática a fondo -los regímenes de derechos de propiedad de tierra y agua- que si bien han ido cambiando en su historia, variando entre diferentes conceptos de propiedad individual y colectiva, con diferentes grados de consagración en leyes formales, definitivamente no juegan a favor del derecho ni la gestión local de las comunidades indígena-campesinos, ni calman los ánimos de determinados grupos de jóvenes indígenas dispuestos a enfrentarse a las autoridades locales."

## 3.1 El Espacio: más allá de las dicotomías.

El concepto de espacialidad o el espacio visto desde una perspectiva social es un tema muy abordado en las ciencias sociales. Las discusiones versaban básicamente en como los seres humanos se adaptan a los distintos medios ambientes que componen el orbe o por qué dos grupos que coexisten en un medio similar se adaptan de diferente manera. O también, si es posible establecer una distinción entre el mundo cultural y el mundo "natural", está última dicotomía era el paradigma ontológico con el cual se establecía toda referencia al tema. Por otro lado, se establecían categorías occidentales como base para analizar las concepciones en torno al espacio y el paisaje circundante de los grupos etnográficos a estudiar. Posteriormente, tal proyección estructurada del mundo dio paso a una visión constructivista del espacio, el cual no se asume como un fenómeno dado de antemano, sino que dotado de gran dinamismo y producto de las contingencias sociales, las cuales a su vez se ven afectadas por la espacialidad (Descola 2002: 101).

El espacio es relevante porque es resultado de la interacción social, producto de tal interacción se encuentra afecto a las dinámicas de poder, como aquellas que derivan del enfrentamiento por el control de los recursos. Los seres humanos pasan a ser relevantes en la constitución y reproducción del espacio y no son meros usuarios de un sistema cerrado. Se supera en cierta medida la separación entre sujeto/ subjetivo/ mental y objeto/espacio físico.

Otro tema es marcar los límites del espacio que deseamos abordar. Un hito geográfico tiende a ser lo más pertinente, pero ¿Es posible aislar la espacialidad? De ahí la necesidad de tener una visión amplia del espacio, lo cual configuraría un paisaje que abarca el estuario, los bosques, la cordillera, pero también la luna, el sol, el cielo, etc.

E. Soja (1989) afirma que las "ciencias normales" tendían a considerar al espacio como un agente estático, los procesos físicos o sucesos sociales se manifestaban en un escenario en que no existía la posibilidad de tener un rol activo. Posteriormente se dio paso a una noción constructivista del espacio, se incorpora la variable social. La naturaleza o el espacio físico ya no se presentan de manera externa al sujeto, sino que

se construye de manera intersubjetiva. El sujeto social participa activamente en la construcción y reproducción del espacio, pero de manera paradójica, este se naturaliza, y pasa a considerarse como algo permanente. Otros autores como D. Massey (2005) han tratado de conceptualizar la idea del espacio, para ella este es producto de interrelaciones, se constituye por ende a través de interacciones. Lo anterior implica dotar al espacio de pluralidad, la cual siempre se encuentra en un proceso de devenir, en formación, no se constituye como un universo cerrado. Eso si, va más allá de una simultaneidad completa de un "todo se relaciona con todo" (Massey 2005: 104-105).

Lo anterior provoca una recursividad en el ámbito de la espacialidad, ya que por un lado se constituye como un producto social, pero a la vez genera o fija las relaciones sociales de una determinada manera. Entra en juego el poder y la ideología como potentes factores de configuración del espacio social; pasan a modificar o fijar las materialidades presentes en el espacio como las significaciones que se asumen para los actores sociales. El entramado de relaciones de poder en un espacio determinado puede ser "mapeada" a fin de determinar las relaciones de dominio que hay detrás, para el caso de nuestra zona de estudio, sólo basta con examinar las relaciones que se han establecido entre las comunidades originarias, los conquistadores españoles, los privados y el Estado Chileno a fin de hacer más explícito los procesos de constitución de identidades. En este último punto se aprecia la injerencia del punto de vista histórico en la configuración del espacio.<sup>6</sup>

El espacio es parte y producto a la vez de la constitución del proceso de identidad. Siguiendo a Agnes Heller (2002), es preciso también acercarse a un concepto de espacio que esté ligado a la experiencia cotidiana. Desde tal perspectiva, el espacio se concibe a partir del yo, o sea, de manera antropocéntrica. El espacio en lo cotidiano es representado y experienciado desde el sujeto, a partir de la constitución de orientadores como "arriba-abajo" "cerca- lejos" "izquierda-derecha"; siendo el **límite** la frontera del espacio, y en donde se desarrollan nuestras acciones, pasa a ser el radio de acción de los actos. A pesar de que los límites cada vez son más elásticos (ni siquiera el planeta se constituye

.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Massey agrega al respecto que es necesario contextualizar el problema en torno a la configuración de las relaciones de poder. Esta suerte de geo-referencia del poder es sostenida por varios autores, una de las teorías más sólidas al respecto es la formulada por I. Wallerstein en relación a que el sistema capitalista mundial se estructura a partir de un centro que ejerce su influencia a las regiones que se sitúan en la "periferia" del sistema, el llamado "sistema mundo" (Ver Massey 2005, I. Wallertein 1996).

como tal), el radio de acción de un sujeto en su diario vivir siempre detentará limites específicos, las percepciones siempre remitirán a un espacio concreto, ya sea a partir de categorías antropocéntricas o geocéntricas. (Heller 2002: 630-634).

Para Augé (2005), los lugares antropológicos poseen tres elementos que los definen: son **identificatorios**, **relacionales e históricos**. Los lugares le otorgan identidad a quienes los habitan, de ahí que se constituyen como un eje de identificación; lo relacional está dado en la presencia de un "orden" en la coexistencia de los distintos elementos de un lugar; e histórico, ya que están contenidos de señales reconocibles para quienes los habitan, en este punto entra en juego la memoria social e individual de los habitantes del lugar (Augé 2005). Eso si, la noción de esta última se encuentra indisolublemente ligada al espacio, ya que permite entregar una resignificación que da sentido a las prácticas del presente.

En síntesis, el espacio y/o el entorno son decisivos tanto en el pensamiento como en la manera en que se exterioriza este último. Para Sellin además (Sellin 1996), el paisaje puede ser entendido como una forma de pensar, especialmente si existe una relación entre un paisaje físico y uno emocional. Lo último se liga con la relación entre conocimiento y experiencia. (Sellin 1996: 494).

### 3.2 La apropiación del espacio: El territorio

Francisco Ther Ríos (2006) define al territorio como:

"El espacio cargado de actividades humanas, de historias e imaginarios, significa un punto de encuentro para distintos intereses" (Ther Ríos 2006: 106).

El Territorio, se ve afectado por procesos contemporáneos, cómo la ya tan mencionada globalización, en dónde los territorios locales van mutando a un ritmo similar a la escala global, ello llama a repensar la relación entre lo global y lo local. Para el autor ya mencionado, el territorio debe ser asumido desde una posición de interrelación. (Ther Ríos 2006: 107). Del planteamiento anterior es posible rescatar la necesidad de asumir los estudios territoriales desde una posición que se inserte en procesos globales, pero es pertinente ir más allá y adentrarse en cómo las diferentes sociedades se "adjudican" la potestad de uso de un espacio determinado.

Es por ello, que para entender materialmente la apropiación de un espacio, es necesario distinguir, como afirma Tim Ingold (1998) entre **tenencia y territorialidad**. Lo primero hace referencia a cuando los sujetos son agentes productivos y dirigen sus relaciones en un ambiente dado, se liga en antropología con la jurisprudencia y por ende se suele aplicar al análisis de sociedades agrícolas e inaplicable para sociedades de cazadores-recolectores, es un modo de apropiación; por otra parte, el concepto de territorialidad se entiende cuando los propósitos anteriormente mencionados se ejecutan bajo circunstancias ambientales definidas, es decir, se hace referencia a un "sector" de naturaleza, espacio que es demandado por una sociedad determinada.

Consecuencia de esto, es que el comportamiento territorial se constituye básicamente como un modo de comunicación, se transporta la información en torno a la localización de los sujetos dispersos en el espacio; en cambio, la tenencia es un modo de apropiación, en el cual los sujetos realizan demandas sobre los recursos dispersados en el espacio (Ingold 1998).

En síntesis, el territorio para Ingold hace referencia a un sector de naturaleza que se inserta en un espacio determinado, lo cual es demandado por una sociedad dada; esta última garantiza a sus miembros el acceso al control y uso de la totalidad o una parte de los recursos presentes, o los que sean capaces de ser explotados.

Otra manera de entender la apropiación simbólica del espacio está en el concepto de "sentido del lugar". Para Stokowki (Stokowski 2002), este concepto hace referencia a la habilidad particular de desplegar un sentido de pertenencia a escenarios específicos. El lugar no sólo se asume desde una perspectiva geográfica, sino también en un contexto mutable de interacción social y memoria. En este escenario es dónde surgen las prácticas sociales ya sea ideología, poder, control, conflictos y distribución de los recursos. (Stokowski 2002: 368).

### 3.3 La organización del espacio: Estrategias adaptativas.

Por ende, para hacer un análisis pormenorizado de un territorio específico, es preciso comprender las relaciones sociales que se manifiestan en el medio ambiente imperante, los patrones de asentamientos que se presentan y las formas económico-

productivas que ostentan. Teniendo en consideración estos elementos, es posible llegar a comprender cuales son las **estrategias adaptativas** que imperan en estos grupos. Es decir, de que manera se organizan las comunidades para responder a los nuevos desafíos que se les presentan, ya sea a nivel externo o interno.

Al considerar el factor histórico, en la relación entre las poblaciones locales y el medio ambiente en que están insertas, es posible ir más allá de las visiones deterministas o posibilistas del ambiente, que en el fondo sólo se preocupan de los elementos sincrónicos de un territorio determinado. Hacemos eco a lo pregonado, entre otros, por la Escuela sociológica de Chicago, para los cuales la variable espacio- tiempo es fundamental para los estudios ecológicos, eso si, tomando en cuenta siempre el contexto cultural (el cual fue ignorado por la corriente recién mencionada). En síntesis, y cómo bien señala Sahlins:

"limitamos erradamente la noción de medioambiente...a la geografía y biología de un medio. Mientras tanto, la investigación de las relaciones entre las culturas...no es estudiada bajo la perspectiva de la adaptación sino de la difusión" (Sahlins en Quiroz 1978: 44).

Las poblaciones humanas por ende, tienen un papel activo en el modelamiento del territorio, ya que ellas son en definitiva quienes administran y ejecutan los ecosistemas locales (Gastó et al. 2002).

Agustín Llagostera señala por otro lado:

"cada cultura puede ser conceptualizada como una estrategia adaptativa, representando un modelo único para extraer energía del habitat". (Llagostera 1982: 233).

La adaptación tendría un doble objetivo, por un lado mantener una tasa calórica óptima, y por otra parte disminuir el costo energético que implica la producción. La idea es tener "un sentido dinámico de avance progresivo que está encauzado por la eficiencia adaptativa" (Llagostera 1982: 233).

Como hemos afirmado, las estrategias adaptativas tienden a ser dinámicas, y muy afectas a los cambios del ambiente. De ahí la necesidad de escudriñar en torno a la historia de las poblaciones y los asentamientos presentes en la zona. Tal delimitación va

más allá del lugar que ocupan tales en el sistema de clasificación administrativo estatal, es decir, nos interesa determinar las relaciones que se manifiestan a nivel ecorregión, o también, con otros nichos ecológicos.

Además, la ocupación de las poblaciones estuariales es parte de las estrategias adaptativas peculiares que realizaron los grupos costeros en pos de una adaptación al medio local. De este modo, el conocer los elementos tecnológicos relacionados con la pesca y con la obtención de otra clase de recursos del interior (por ejemplo la madera), es clave para entender el cómo se insertan en tal peculiar medio. Ya que, como hemos venido mencionando con anterioridad, los estuarios presentan una posibilidad de acceder a una multiplicidad de recursos, la cual se conjuga con una de las características fundamentales de la cultura, la que para Rappaport le otorga a los seres humanos una "flexibilidad ecológica mucho mayor de la que disfruta cualquier especie" (Rappaport en Quiroz 1978:45).

Agrega Llagostera, que las poblaciones litorales han desarrollado una progresiva adaptación marítima. El proceso de adaptación en la zona poseería tres dimensiones, las cuales detentan orientaciones espaciales definidas, a las cuales él denomina dimensiones. Está la dimensión longitudinal, la que implica la explotación de recursos a la orilla del mar; posteriormente, la dimensión batitudinal, implicó el acceso a los recursos en profundidad y finalmente, la dimensión latitudinal, que involucró el usufructo de mayores extensiones oceánicas. La primera puede ser sostenida por una tecnología simple, pero las dos dimensiones siguientes necesitaron instrumentos más especializados: anzuelos y embarcaciones. En términos adaptativos, significó nuevas acumulaciones energéticas (Llagostera en Quiroz et. al 2001)

Por la perspectiva ecológica que está detrás de este trabajo, un modelo pertinente de análisis está en considerar:

- Una población específica o grupo de seres humanos adscritos a un área en particular.
- Los elementos ideacionales y cognitivos que están presentes a través de los cuales es percibido el medio ambiente externo, y cómo responden o han

- respondido a su vez (factor histórico). Se incluye la valoración y conocimiento que se detente de los recursos.
- Los elementos materiales o tecnológicos que se utilizan para obtener y/o producir los recursos del ambiente (el ambiente se utiliza como recurso). Se incluyen los patrones de asentamientos (el ambiente se utiliza como espacio) y las formas de distribución imperantes.
- El componente medioambiental, entendiendo este último como el conjunto de todas las fuerzas externas a las cuales responde una población. Esto abarca tanto el ambiente biofísico como elementos que provienen de poblaciones externas. Por ejemplo, se incluye aquí los planes de desarrollo provenientes del sector público (como las áreas de manejo), la incidencia del sector privado, etc. (Quiroz 1978: 54-55).

Además, es posible conceptualizar el territorio desde una perspectiva más sistemática, cómo señala Gastó (Gastó et al. 2002: 11), se pueden agrupar los estudios e intervenciones territoriales desde tres puntos de vista:

- Conociendo las características del medio y cómo se valoran los recursos naturales. A fin de ordenar los posibles usos del territorio. Se considera útil para estudios de planeamiento urbanístico, de ordenación de recursos naturales y planes hidrológicos.
- Conocer la incidencia ambiental del desarrollo de planes, programas y proyectos en un medio ambiente determinado. Se valora el efecto territorial y ambiental de actividades concretas.
- Mejorar las condiciones o el buen aprovechamiento de los recursos. Por ejemplo, restaurar áreas degradadas.

Detrás de esta propuesta hay una noción de "orden" preconcebida y que se circunscribe con cierta visión del entorno<sup>7</sup>. De todos modos, incluimos ciertos elementos de tal perspectiva, como por ejemplo el considerar las emisiones de una población, por que valoramos el potencial de interdisciplinariedad que ostenta. Además, mucha de la información recolectada se presenta desde tal punto de vista, es por eso que cobra

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para muchos, existe una ordenación territorial natural la cual debe corresponder a un bienestar individual y social acorde a la conservación de la naturaleza (Schlotfedt en Gastó et. al. 2002: 17).

relevancia el complementar con data etnográfica que permita situar el análisis desde una opción más transdiciplinaria.

#### 3.4.- Más allá de esencialismos identitarios:

Cómo hemos venido señalando, es a partir de lo local es que se abordara territorialmente a las poblaciones estuariales. Es decir, lugares en dónde aún la copresencia pasa a ser un elemento fundamental en la configuración de las relaciones sociales.

Retomando lo que señala Bauman (2005), la localidad impide insertarse de manera plena en los cada vez más conectados circuitos globales, carentes de identidad, esto se condice con la nueva configuración de las técnicas de poder:

"Para que el poder fluya, el mundo debe estar libre de trabas, barreras, fronteras fortificadas y controles. Cualquier trama de densos nexos sociales, y particularmente una red estrecha con base territorial, implica un obstáculo que debe ser eliminado". (Bauman 2005: 20).

Por ello, el situarse desde una perspectiva local y a partir de ahí reposicionarse desde el punto de vista del "yo" personal y colectivo, puede devolverle al territorio su valor intrínseco, despojado por la globalización de su condición para otorgar identidad.

Al respecto, Larraín (2001) agrega que la globalización implica cierta intensificación de las relaciones sociales a escala mundial, lo cual implica la unión de un sinnúmero de localidades, las cuales pasan a estar interconectadas de manera permanente. Se tendería por ende, a romper con los límites espaciales-temporales. Sostiene el autor que es preciso tener en cuenta, que ello no implica una suerte de homogeneización ni desterritoralización cultural, ya que "las culturas locales nunca perderán su importancia y lo global sólo puede actuar a través de ellas" (Larraín 2001: 42). Eso si, siempre lo local operará o se verá forzado a operar, bajo la lógica de lo global, esta última manejada por una elite mundial extraterritorial, ajena a las comunidades locales, que se ven marginadas y recluidas a su espacio (Bauman en Larraín 2001: 42).

El medio local, ya sea en su forma de "territorio-espacio o naturaleza" pasa a constituir una suerte de analogía corporal tanto con las culturas como con los propios

sujetos. Tal unidad, da origen a relaciones de reciprocidad; en dónde el mito/rito entra en juego. Tenemos por ejemplo al abuelito Huenteao o al Tío de la mina en el norte. Por ello, es posible sostener que en las localidades rurales está siempre reactualizándose el vínculo entre la comunidad y el territorio dónde está inserta, su asentamiento. El espacio, siguiendo la lógica de Heller, será más abarcable desde un punto de vista subjetivo, que los espacios urbanos. Unido a una interacción más constante y directa entre los habitantes, dando pie al surgimiento de identidades mutuas insertas en un territorio específico. Las relaciones sociales pueden ser emplazadas físicamente. La copresencia, emerge como un factor clave a la hora de entender cómo se configuran los imaginarios territoriales<sup>8</sup>.Lo anterior, le otorga fuerza a la necesidad de elaborar una suerte de "políticas de los lugares". Seguimos a Leff (2005) en su definición de espacio local y/o territorio, como el "lugar donde la sustentabilidad" se enraiza en bases ecológicas e identidades culturales", que se constituye como la zona que articula las demandas en pos de la reconstrucción o salvaguarda de los peculiares modos de vida. Es decir, en el espacio local se forjan las identidades particulares y a la vez, pueden gestionarse las luchas globales. (Leff 2005: 270).

Aún cuando el nexo identidad-espacio es claro, es necesario no caer en esencialismos identitarios, ya que la clave de la constitución del espacio, como hemos mencionado, está en la constante interacción. Las identidades adscritas a un espacio determinado no se conciben de antemano y por ende no son inmutables. Para el caso de una comunidad indígena, esta puede ser analizada como una entidad que cambia y es permeable a las influencias externas, al contacto con los otros. Para algunos, esto implica cierta debilidad en la constitución de las identidades.<sup>10</sup>

Al observar los procesos de reivindicación étnica post caída del muro, especialmente en la zona de los Balcanes, Massey insta a entender la identidad de un

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ver Giddens (1984): La constitución de la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Agrega Leff: "...una nueva política del lugar y de la diferencia está siendo construida a partir del sentido del tiempo en las luchas actuales por la identidad, por la autonomía y por el territorio..." (Leff 2005: 270).

<sup>10 &</sup>quot;...Sabemos, en primer lugar, que los grupos que afirman tener atributos en común en virtud de la descendencia cambian con el transcurso del tiempo. Sabemos que esos atributos se mantienen activos en determinadas situaciones y caen en el olvido en otras. Sabemos también que tales entidades siempre existirán en presencia de otras etnias, pueblos, naciones; que ellas se mezclan y se funden con otras, tanto biológica como culturalmente; y que, por consiguiente, las entidades sociales y culturales y las identidades no son dadas sino construidas en el torbellino de los cambios..." (E. Wolf en G. Rojo 2006: 19).

lugar en concordancia a la construcción de relaciones con otros lugares, se insta a "un sentido global del espacio"; lo cual permite apreciar la identidad de un lugar pero a la vez situarla en un plano más general.

De todos modos, y siguiendo al arquitecto Kevin Lynch (1985), es preciso afirmar que la identidad de un lugar es clave para entenderlos más allá de como meros asentamientos. Los lugares detentarían características particulares que permitirían que las personas puedan: "...reconocer o recordar un sitio como algo distinto a otros lugares en cuanto tiene un carácter propio, vivido, excepcional o al menos particular". (Lynch 1985: 100).

La identidad personal y del lugar están íntimamente ligadas y suele suceder que se asocie a acontecimientos, rituales, festividades, etc.

Finalmente para Stegner, el lugar es un "lugar propio", con identidad, en la medida en que el lugar evoca historias y a la vez estas historias sirven a la creación del mismo lugar. Un lugar se convierte en tal, cuando cosas que han pasado en él, ya sea historias míticas y hechos de índole histórico son recordados. (En Stokowski 2002:372).

Lo señalado anteriormente, lleva a afirmar que el estudio de las historias de un lugar, apelando ya sea a la historia oficial o a la memoria comunitaria y mítica; es clave para comprender como un espacio determinado ha vivenciado su inscripción comunitaria, la identidad de sus habitantes y la cultura cívica que detentan.

## 4. 1 Antecedentes Geográficos.

La zona sur de Chile abarca un extenso territorio que va desde el río Itata (36°30'S) por el norte, hasta el golfo de Reloncaví (41°40'S) por el sur. Limita al este con el límite con Argentina y al oeste con el Océano Pacífico. Se han diferenciado dos grandes sectores en esta área, uno septentrional y otro meridional, junto con una tercera área ubicada en el territorio argentino. Cada uno de estos sectores presentas su particularidad a nivel de nicho ecológico, influenciado por su posición latitudinal y longitudinal (Aldunate 1989).

El sector meridional, comprendido entre los ríos Toltén y el golfo de Reloncaví, posee un clima templado lluvioso, cuyas temperaturas medias anuales oscilan entre los 11º a 12º C y un nivel de precipitaciones superior a los 2000 mm. anuales, sumando una humedad relativa al 90%; lo cual posibilita la presencia de grandes extensiones de bosques pluviales perennes, caducos, mixtos y de confieras, los cuales son denominados comúnmente "bosque valdiviano" (Ramírez y Figueroa en García 2005:12). Este además, se caracteriza por poseer cuatro rasgos relevantes: la zona litoral, la cordillera de la Costa, el valle central y la cordillera de los Andes.

La zona costera presenta una fuerte pendiente, a usanza de un muro costero, lo cual la hace poco apta para la ocupación humana; detenta pequeñas caletas, a las cuales es en ocasiones, sólo posible de acceder por el mar, a excepción de la bahía de Valdivia. La cordillera de la costa se considera un macizo costero entre los ríos Toltén y Bueno, posee alturas menores a los 1000 m.s.n.m y es interrumpida por los valles de los ríos Lingue, Valdivia, Bueno y el Canal de Chacao. Se presenta poco espacio para el desarrollo de las planicies costeras, eso si, hay presencia de diferentes aterrazamientos en diversos sectores. Entre los ríos Queule y Llico se extiende la denominada "Cordillera de Mahuidanche", entre este último río y el Canal de Chacao se extiende la denominada planicie de Maullín. Existen ciertos sectores que presentan terrazas de vegas a 1, 5 metros de altura en Mehuín, Hueicolla y otros sectores al sur de la provincia de Valdivia que fruto del sismo de 1960 quedaron bajo el mar. Esto apoyaría la propuesta de que la

zona presenta un hundimiento tectónico, de ahí que se considera a las bahías como *rias.* (Subiabre y Rojas 1994: 32-33).

En definitiva, en el litoral costero se presenta un predominio de costa abrupta, en dónde las zonas de playa y dunas son escasas, en comparación a la extensión de la costa pacífica desde el río Lingue hasta el término de la Isla de Chiloé (Subiabre y Rojas 1994: 34).

Los tipos de suelos presentes en la X Región, corresponden a tres grandes familias: *trumaos, ñadis y rojo- arcillosos*. Se han formado a partir de vestigios volcánicos como cenizas, arenas, pómez, y para el caso de la cordillera de la costa, depositados sobre rocas metamórficas. En la zona costera en específico, predomina un suelo de tipo arcilloso metamórfico, cuyas aptitudes son más óptimas para el desenvolvimiento de tareas forestales, ya que entre otras cosas, presentan escasa proporción de materia orgánica. De todas maneras, existen zonas de transición, fruto de las erosiones en los faldeos de ambas cordilleras (Subiabre y Rojas 1994: 51- 58).

Los sistemas fluviales de la zona norte de la Región se ubican en la zona hidrografica "centro- sur", cuyos ríos tienen un predominio de regulación lacustre. Suelen ser de escasa pendiente, con caudales tranquilos. Los regímenes de los ríos son en la mayoría de los casos de tipo pluvial, exceptuando algunos tributarios del río Bueno. Las hoyas hidrográficas más relevantes corresponden a la de los ríos Valdivia, Bueno y Maullín. Se destacan también, las hoyas de los ríos Lingue, Hueyelhue, Cholguaco y Llico. Además, la presencia de pequeños esteros que convergen en el mar. (Subiabre y Rojas 1994: 70).

Desde el punto de vista vegetacional, el sector meridional se encuentra cubierto por bosque lluvioso valdiviano. Se distinguen seis tipos de asociaciones: bosque valdiviano, bosque andino de altura, bosque de tierras bajas, bosques de ñadi, bosque esclerófilo y bosque chilote (Ramírez y Figueroa en García 2005: 18). Las características generales del bosque valdiviano, es que cobija una gran variedad de fauna: aves, reptiles, mamíferos y artrópodos Se destaca la presencia de un rico sotobosque, con gran presencia de hongos, gramíneas y frutos comestibles.

### 4.2 Antecedentes Arqueológicos

Existe una adaptación temprana al medio ambiente por parte de las poblaciones humanas que ocuparon esta zona del país. La zona, ostentaba una gran variedad de recursos vegetales y silvestres que permitían subsistir sin mayores inconvenientes dentro de un sistema de caza y recolección, durante todo el año. De manera específica en la costa, el aprovechamiento de los recursos existentes era completo, en el sentido de la especialización en la caza de mamíferos marinos, pesca, recolección de algas y mariscos, es decir, detentadores de una economía mixta. En muchos sitios arqueológicos costeros, ha sido posible vislumbrar esta clase de orientación económica. De los sitios localizados en la costa, como Puerto Saavedra y Chan Chan. Ha sido principalmente en este último sitio, cuya antigüedad es de 5 mil años, donde se presenta evidencia de pesca y recolección tempranas. Hay presencia de pequeños fogones, puntas de proyectil e instrumentos de piedra y conchas marinas que indica la explotación de sitios costeros e intermareales (Aldunate 1997, Navarro y Pino 1999).

Se ha propuesto, mediante la evidencia arqueológica en la zona, la existencia de patrones de producción definidos. Existiría un patrón de producción restringida, preferentemente en zonas litorales marginales, en dónde las ocupaciones son de carácter transitorio y cuyas actividades predominantes son la extracción y consumo de peces y moluscos. Posteriormente, existiría un patrón de producción ampliada, en zonas de playa expuestas o terrazas marginales, se destaca el sitio de Chan Chan 18. Finalmente, un patrón de producción ampliada en terrazas altas, alejadas de la costa.; de este último habrían sitios en Queule, Chan Chan y Curiñanco; se han encontrado fogones, material malacológico, puntas de proyectil confeccionadas en calcedonia, basalto y obsidianas; cuchillos, raspadores, raederas, perforadores y manos de moler. Cómo se aprecia, hay presencia de materias primas foráneas para la confección de instrumentos, lo cual sugeriría una amplia movilidad para su obtención. Por ejemplo, la calcedonia provendría de la vertiente oriental de los Andes. (Navarro en García 2005: 34).

Otras ocupaciones costeras relevantes, corresponden al sitio de Piedra Azul que presentaría un conjunto artefactual de instrumentos líticos bifaciales, punzones de hueso, arpones y piezas elaboradas con dientes de lobo marino. Se destaca la presencia de

restos humanos, enterrados en posición hiperflectada y con ajuares asociados. (García 2005: 34).

Al parecer, la tradición "Chan Chan" habría sido una de las representantes de las tradiciones de cazadores presentes en la zona Sur. Las condiciones geográficas no han permitido una mejor conservación del registro arqueológico, de todos modos, con los datos reunidos, es posible sostener que existía en desarrollo una eficiente adaptación al ambiente costero, debido a que los cazadores recolectores presentan una gran flexibilidad en el uso del espacio y desarrollan estrategias de subsistencia variadas:

"La historia del hombre en el Centro Sur de Chile, estaría caracterizada por el reconocimiento del territorio y el desarrollo de diferentes adaptaciones en los diversos ambientes de la costa, el valle central, los lagos precordilleranos y la vertiente occidental de los Andes" (Aldunate 1997: 62).

Dillehay (1990), argumenta las pocas evidencias arqueológicas que otorguen más antecedentes sobre el período arcaico en la zona (4000 AC). Se cree, a modo de hipótesis, que hace 1000 años se habrían introducido incipientes prácticas de producción agrícola. Más antecedentes se poseen a partir del 500 DC hasta el contacto con los españoles. Ya en esa época, emergen dos complejos culturales relevantes: Complejo Pitrén (600- 1100 DC) y Complejo el Vergel (1000- 1300 DC). Tales complejos se concentran en la zona cercana al río Toltén, pero de todos modos, en excavaciones realizadas en San José de la Mariquina, hay presencia de patrones funerarios propios del Complejo Pitrén. (Dillehay 1990:25).

Tal capacidad de ocupar de manera eficiente, diferentes nichos ecológicos, persistiría hasta la llegada de los conquistadores, quienes impondrían su particular racionalidad económica, la cual involucra el modo de aprovechar los recursos y manejar el territorio en general. De todos modos, vislumbraremos más adelante, como persistió, sobre todo en el plano mitológico, esta visión "multilateral y/o horizontal del ambiente"; logrando sobrevivir a la verticalidad territorial, concebida a la usanza europea.

#### 4.3 Historia de las comunidades Huichilles de la Cordillera de la Costa.

Se suele definir como territorio huilliche el comprendido entre el río Toltén y la isla de Chiloé. El génerico quiere decir "gente del sur"<sup>11</sup>; de ahí que lo más probable que corresponda a una denominación que proviene del norte del río ya señalado. Las denominaciones locales para referirse a estos grupos indígenas son más variadas. Para Latcham por ejemplo, el territorio huilliche comprende las actuales provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. Sin embargo, Paul Treuther (visitante de Valdivia en 1861) divide en tres tipos a los habitantes del lugar: los picuntos, correspondientes a las comarcas al norte del río Valdivia; los cuncos, al sur del mismo río y que comprenden los territorios costeros entre el Calle Calle y el archipiélago de Chiloé y los Huilliches, por el lado de la cordillera. (Molina 1998: 7).

Los límites del territorio cunco serían:

"al norte con Valdivia, al oeste con Osorno y al sur con Chiloé, separándolos de ellas tres fronteras hídricas: El río Valdivia, El río Rahue y el canal de Chacao" (Quiroz y Olivares 1987: 18).

El hábitat de los cuncos o juncos se caracterizaba por la presencia de la Cordillera de la Costa, en áreas de vegetación espesa, cruce de muchos ríos y un clima lluvioso; también se ubicaban en el valle central y en la Cordillera de Los Andes, en torno a los lagos Panguipulli, Ranco, Maihue y otros. Esta topografía permitía una fuerte defensa territorial contra las huestes hispanas. Las actividades económicas se basaban en la agricultura, la caza (Chillihueque), la pesca y la recolección marina a pequeña escala. La incorporación de ovinos, vacunos y caballares será post contacto con los europeos.

Respecto a la pesca y a la recolección marina, los cuncos se trasladaban desde el interior al mar por sendas entre los bosques, o en canoas por los ríos Quillencanhuin y Llico, a fin de obtener "pege, lobos marinos y mariscos"; algunos lugares de establecimiento corresponderá a la "Boca del río Llico en Playa Mansa (...) en la Boca de Quillencahuin (...) y Punta Farellón San Martín como mariscadero copioso". (Molina 1998:

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> En torno a este tema, hay más de una interpretación con respecto a las identidades territoriales. La denominación "gente del sur" puede ser de origen español. De todos modos, williche significaría literalmente lo anterior, ya que *wili*= sur y *che*= gente, y corresponde al gentilicio con que se autoidentifican las poblaciones al sur del Toltén.

10). La actividad mariscadora aparece como una trashumancia desde las sierras interiores de la cordillera de la costa hacia el mar en verano; pero existían establecimientos permanentes en el litoral. Posterior a la llegada de los españoles, se mantuvo tales actividades económicas, incorporándose la producción de trigo y cebada, legumbres y el ganado anteriormente descrito.

El primer contacto entre los cuncos- huilliches y los españoles data de 1544, cuando Jerónimo de Alderete y Juan Bautista Pastene llegan a la zona de Valdivia. Pedro de Valdivia llega a la zona en 1552, fundado la ciudad que lleva su nombre. Ese mismo año, comienzan a ser repartidas encomiendas en la zona de Valdivia. Las crónicas dan cuenta de 47 encomiendas repartidas entre la costa, los llanos y la cordillera (Molina et. al. 2006: 21)

García Hurtado de Mendoza funda Osorno en 1558. En 1559, Pelentaro se une al cacique huilliche Paillamacha para atacar y destruir Valdivia en 1559, Osorno es destruida en 1600. Se asedia constantemente la zona por los huilliches, lo cual determina que en 1604 los españoles restantes decidan despoblar Osorno y huir a Chiloé. A partir de esta fecha, se hace más intensa la captura de mano de obra esclava. Se levanta la "frontera de guerra viva" contra los Cuncos (huilliches continentales), Poyas (huilliches insulares) y Chonos (habitantes del Archipiélago de las Guaitecas). Esta situación, llevó a los cuncohuilliches a mantener durante los siglos XVII-XVIII una larga resistencia en dos frentes: Chiloé y Valdivia.

En la obra *Historia geographica e hidrographica* mandada a elaborar por Manuel de Amat y Junymet en 1760; se indica que los cuncos, son indios costinos y bárbaros. El costino indica que su hábitat es la cordillera y precordillera de la costa. Se refuerza con el dato de dos ubicaciones de las reducciones de los cuncos: Cumilla y Repelhue, al norte y sur del río Bueno. Lo bárbaro indica que no estaban siendo sometidos a dominio alguno. Según tal obra, los cuncos tendrían como rasgo adaptativo interesante el aprovechamiento de ciertos recursos marinos, tales como el pege, lobos marinos y mariscos. Los cuncos, desde el interior de sus asentamientos en la cordillera costina, alcanzaban el litoral usando los ríos Llico y Quillencahuín como vías de comunicación.

A partir de 1787, se establece un límite entre los cuncos-huilliches y la zona española, este sería el Río Bueno, al sur de este último, no se permitiría avance alguno de los hispanos, bajo ninguna forma (lo que incluía las misiones). Esto dura hasta 1789 con el Tratado de libre tránsito y apertura del camino.

En 1792, los españoles realizan una sangrienta incursión militar sobre los grupos cuncos- huilliches presentes al sur del río Bueno. Se redescubrieron las ruinas de Osorno y se consolida el aniquilamiento a la resistencia cunco- huilliche, que había conservado cierta autonomía entre el río Bueno y el Maipue. En 1793 se realiza un Parlamento en la ciudad de Osorno (símil al de Negrete) y se firma el "Tratado de las Canoas", con gran asistencia de los caciques del Butahuillimapu y de autoridades españolas. La importancia de este acuerdo, radica en que la cesión de territorio a los españoles no involucró la zona costera o territorio Cunco y el poniente del rio Rahue, quedando bajo control indígena. En tal zona solo se instalaron misiones católicas. En los terrenos del llano, se comienza a constituir de manera incipiente la propiedad hacendal española (Molina 1998: 21-24).

Lo anterior indica, que la zona costera de Osorno se constituyó como un reducto indígena, libre de una colonización permanente hispana entre los siglos XVI-XVIII y principios del siglo XIX. La costa no fue colonizada y los intentos de tales fueron repelidos con éxitos por los habitantes del lugar. Molina sostiene que es posible señalar varios factores que impidieron la instalación de puertos hispanos, entre ellos:

- 1) Aunque existen lugares para recalar y zonas de puerto natural en la costa de Osorno, como las Caleta Milagro, Bahía Mansa y otras; las condiciones geográficas inmediatas eran extremas por la presencia de acantilados y tupida vegetación.
- 2) Las playas que existían junto a estos lugares de recalada, eran las zonas de recolección de productos marinos de los Cuncos, los cuales estaban en conflicto con los españoles.
- 3) El tráfico marino por las costas de Osorno coincidía con la explotación alercera en la zona del Reloncaví y en la cordillera de los Andes, de ahí que la población estaba concentrada en tales zonas. (Molina et. al. 2006: 47)

En síntesis, la costa de Osorno no poseía un asentamiento permanente de indígenas, pero era visitada de manera periódica como ya se ha señalado para labores de recolección y pesca marina.

Con la instauración de la República, los territorios huilliches pasan a constituirse como "propiedad indígena". Estos territorios, pasan a estar en poder indígena a través de los **Títulos de Comisario**, denominados así porque en su entrega participaba el "Comisario de Naciones" funcionario que data de la colonia, en este caso, fue Don Francisco Aburto quien ejecutó la tarea de reconocer y deslindar la propiedad, otorgando posteriormente una escritura que asegurara su dominio, en virtud de una ley que data de 1823, denominada "Ley Freire". Entre los años 1824 y 1848, son entregados estos títulos en la zona de La Unión, Remehue, San Juan de la Costa, Pilmaiquén, Lago Ranco, etc. (Vergara 1991; Molina y Correa 1998; Molina et. al. 2006).

Por el mismo período, se entregaron nuevos títulos de propiedad a familias huilliches dentro de las jurisdicciones de los Títulos de Comisario, es por ello que el Juez de primera instancia de Osorno concede los **Títulos de Juez**, estos eran más precisos en cuanto al nombre de quienes los detentaban y sus límites. Este tipo de posesiones se constituye como el primer antecedente de subdivisión de la propiedad huilliche. Finalmente, se otorgan los **Títulos de Alcalde** a las propiedades de índole familiar por parte de los primeros alcaldes de Osorno, eso si, estos fueron otorgados con menos frecuencia (Molina y Correa 1998: 33-37).

Posteriormente a la llegada de los colonos alemanes, se deja de reconocer estos títulos y comienzan a ser ocupadas propiedades huilliches que detentaban el Título de Comisario, debido a que el ordenamiento jurídico chileno comienza a desconocer o a impedir el reconocimiento de tales formas de tenencia de la tierra. Comienza una presión sobre territorios indígenas por parte de latifundistas y colonos germanos, lo cual deriva en la ocupación y usurpación de territorio huilliche, enmarcado dentro de un clima de injusticia y extrema violencia (Vergara 1991:35).

Para Molina y Correa, es posible distinguir dos períodos de usurpación de la propiedad huilliche para el caso específico de la zona costera de Osorno. El primero data de 1840, con la apropiación de toda la zona costera cordillerana que va desde La Unión

hasta el río Maypue por parte de Francisco Kindermann y Juan Renuos. Estos último y en general los colonos alemanes, realizan una serie de compras fraudulentas a caciques de la zona, teniendo como cómplices a las autoridades de la época. El segundo período comienza a partir de 1870 hasta los primeros años del siglo XX. A partir de este momento, los huilliches son despojados de diversas y fraudulentas maneras de sus propiedades, dando pie a un conflicto territorial cuyas consecuencias pueden palparse hasta nuestros días.

Diversos particulares comienzan a realizar compras fraudulentas de propiedades huilliches, a través del engaño o en base a una marcada desproporción en las transacciones ya citadas. Una cita ejemplifica la situación anterior, está corresponde a una carta de Juan Renous a Rodulfo Phillipi<sup>12</sup> en donde señala:

"Ud. no me creerá cuánto me ha costado comprar estos terrenos a los indios, no es poca cosa embriagarse con ellos diariamente con chicha de manzana por espacio de varias semanas para introducirles confianza".

El Estado avaló la usurpación fraudulenta de tierras huilliches, a través de la desestimación de una serie de recursos presentados a los tribunales de justicia y el pedido de ayuda a las autoridades de la época. Toda la institucionalidad se vuelca hacia los particulares, lo cual queda de manifiesto con la dictación del Código Civil en 1857<sup>13</sup>. En este, se reconoce como propietario de un bien raíz a quien tenga inscrito tal pertenencia, pasando a ejercer la posesión real efectiva a quienes hayan realizado tal trámite, sino, se está ante un mero tenedor. De ahí que en 1859, se crea el Conservador de Bienes Raíces a fin de recabar tales escrituras. A partir de tales fechas comienzan los particulares a inscribir de manera masiva las propiedades, pasando a sus manos de manera definitiva. Eso si, en algunos casos las tierras seguían siendo ocupadas por los huilliches, en otros, estos habían sido despojados y expulsados de sus territorios. A contar de 1870, comienza una expansión sobre el territorio costero (Molina y Correa 1998: 42-46).

Por esa época, se forma el fundo "Pucatrihue" en la zona costera entre los ríos Choroy-Traiguén y Contaco a manos de Guillermo Wolf. Junto con otros fundos, se

-

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ver: Vicente Pérez Rosales y su obra "Recuerdos del Pasado".

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Más adelante se ahondará en la importancia de este cuerpo legal en la usurpación institucionalizada de la propiedad indígena.

constituye la expansión latifundaria en San Juan de La Costa. A partir de 1893, se establece una serie de normas que regulan las transacciones de tierras huilliches y se prohíbe la enajenación de tierras indígenas. Pero, ya había finalizado la apropiación masiva de la zona a manos de particulares y legalmente estaba asegurada. Todas las acciones realizadas con anterioridad a tal fecha no serán mayormente cuestionadas por los Tribunales de Justicia, a pesar de los vicios que adolecían tales transacciones; por ello, muchos huilliches serán críticos a tal forma de apropiación de la propiedad y no abandonaran sus tierras, ello será repelido con violencia por parte de los particulares y el poder público, a través de ordenes de desalojo y acciones similares.

Todos los hechos anteriores llevaron a que en 1894, a través del "Manifiesto de Llanquihue", los caciques alzaran la voz ante el país por la violencia que se ejercía contra los huilliches en el despojo de sus tierras. En esta solicitud al Presidente de la República se pide castigo hacia quienes son los:

"...usurpadores de nuestras tierras y a los que usurpan del Estado...careciendo muchos de nosotros e innumerables familias indígenas de un pedazo de tierras para vivir" (Cit. por Lipschutz 1956 en Vergara 1991: 39).

Tal llamado no tuvo mucho eco en las autoridades de la época.

Muchos mecanismos se establecieron para evadir las prohibiciones de enajenar tierras indígenas de 1893. Uno de los más recurrentes era que el vendedor huilliche declarará que "no era indio" en las notarías, hecho que a todas luces era falso. Además, muchos jueces de menor cuantía decretaban absurdas órdenes de desalojo, los cuales iban acompañados de actos de suma violencia. Esto lleva a que en 1911 se establezca que ningún desalojo indígena puede decretarse sin orden del Gobierno. Esto pretendía acabar con las injusticias sucedidas en la zona. Por ello, la "Matanza de Forrahue" acaecida el 19 de Octubre de 1912 adquiere una relevancia particular ya que las ordenes provenían del mismo Gobierno. Aquí queda de manifiesto como este último amparaba los actos de injusticia, lo cual sensibilizó a la opinión pública en torno a la violencia contra los indígenas. Hubo otros desalojos amparados en órdenes judiciales posteriores a este

\_

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Los hechos que dieron pie a este suceso fue una orden de desalojo judicial de huilliches solicitada por Atanasio Burgos el día 14 de Octubre de 1912. Los caciques mandan un telegrama al Ministerio del Interior pero no logra detener la orden. Finalmente, el día 19 de Octubre se produce un violento enfrentamiento cuyo resultado son 13 indígenas muertos y el desalojo de la propiedad. (Molina y Correa 1998: 58).

hecho, pero cada vez con menos frecuencia. Lo relevante aquí es que el Poder Central legítima la apropiación indebida de terreno indígena dejando a los grupos huilliches en el más completo desamparo.

Los continuos traspasos de particulares sobre terrenos que eran propiedad huilliche acreditada en los Títulos de Comisario, fue borrando los derechos de estos últimos e instituyendo la propiedad a manos de los particulares que tenían inscrita la propiedad. Eso si, muchos territorios estaban siendo ocupados por comunidades huilliches. Con las leyes de Propiedad Austral en la década de 1930 se saneara finalmente la propiedad particular y los terrenos restantes pasan a ser propiedad del Fisco. Además, estas normas decretaban la prescripción de derechos de quienes quisieran reivindicar sus tierras a un particular, los grupos indígenas pierden por ende el derecho a reclamar sus tierras. (Vergara 1991, Molina y Correa 1998).

A partir de de la década del 50<sup>15</sup>, se mantiene el conflicto entre los particulares y los huilliches. El Estado realiza expropiaciones a favor de estos últimos mediante la Ley Indígena Nº 14511 de 1959 y la Ley de Reforma Agraria de 1967. Eso si, la característica de estos traspasos de territorio radica en que se reconocen los derechos de ocupación de los huilliches en sus tierras, pero no hay un traspaso legal de la propiedad, quedando a manos del Fisco

La Reforma Agraria comienza en el año 1967 con la Ley 16640. Tal proceso, no tuvo un efecto muy potente sobre los grupos indígenas, más bien, fue enfocada de manera preferencial hacia el sector campesino no indígena. La Corporación de Reforma Agraria (CORA), no entrego títulos de propiedad legal sobre las tierras, sólo el usufructo de tal, por ejemplo en la zona de San Juan de la Costa, dejando en la indefensión jurídica a los indígenas en el período sucesivo (Muñoz 1999: 15). Además, para el caso específico de Choroy-Traiguén, en 1970 se comprueba que los títulos de comisario que garantizaban en cierta medida la propiedad indígena no estaban teniendo efecto en algunas comunidades. Mediante la ley de Propiedad Austral como se señaló anteriormente, se llama a las familias a la regularización de los títulos de propiedad, previa presentación de los títulos de comisario. Lo anterior fue objeto de irregularidades en ciertos casos, ya que

\_

 $<sup>^{15}</sup>$  En el Anexo  $N^{\!o}$  3 se incluyen cuadros comparativos de los procesos de radicación.

personajes de dudosa reputación como Rodolfo Blanco Werner<sup>16</sup> piden la regularización de más de 15 mil hectáreas, de las cuales se le reconoce una parte.

En 1972, con la Ley 17729 que crea el Instituto de Desarrollo Indígena; se busca resolver los problemas históricos de los grupos indígenas y campesinos. Los mecanismos jurídicos que se incluían eran: la expropiación en razón de utilidad pública y la restitución. Agrega Foerster (1996):

"La suma total de tierras que pasaron a los huilliches a través del proceso de reforma agraria, en la década de 1970, fue de 5.394,10 hectáreas. Téngase presente que este proceso no fue pensado para aumentar la cabida de tierras a los indígenas, teniendo, sin embargo, un efecto sobre éstas que no habían previsto y que consistió en la redistribución de tierras a su favor. Su importancia es aún más considerable si se considera que la cantidad de tierras entregadas a los huilliches de La Unión y Río Bueno fue casi el doble de la reconocida durante el proceso de Radicación: 2, 249,80 hectáreas contra 5.394,10 hectáreas." (Foerster 1996: 364)

Todo este proceso se revierte con la irrupción de la junta militar, con los dictámenes de los decretos leyes 2568 y 2750 se retrotrae el proceso anterior. En 1976, los terrenos que no fueran adjudicados en propiedad se declararon como fiscales. Esto lleva a un proceso más acelerado de división de las comunidades, bastando el deseo de un solo comunero para que tal se realizara. Lo anterior tiene como consecuencia una clara reducción de la propiedad indígena, sumado al hecho de que la disminución de hectáreas por familias, junto con el incremento de los miembros del grupo familiar, conllevó a la necesaria expulsión de los miembros más jóvenes a un proceso de migración y/o proletarización en las urbes.

En el año 1994, la CONADI comienza con los procesos de repartición de tierras a las comunidades huilliches históricamente postergadas. Eso si, tal distribución es en base a los antiguos Títulos de Comisario que algunas comunidades poseían, ello trajo algunos inconvenientes en cuanto a los deslindes de las propiedades.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Fuente: Diario Austral de Osorno, Domingo 3 de Febrero de 2002, Pág. A6. La familia Blanco ocupa un rol importante en la historia de la comunidad de Choroy- Traiguen. Estos personajes intentan apropiarse de grandes extensiones de terrenos correspondientes a la presente zona de estudio. Más adelante se detallará de mejor manera su rol.

#### 4.4 Situación Actual

Las comunas costeras de la región de Los Lagos, se constituyen como una de las regiones de Chile con índices de desarrollo muy inferiores a los niveles nacionales, bajo el número 200 en el ranking de comunas elaborado por MIDEPLAN a partir del índice de desarrollo humano. Además, estas comunas presentan un alto porcentaje de población rural. Estos grupos desarrollan actualmente una economía agropecuaria de subsistencia, con una explotación intensiva de tipo familiar y una tecnología muy rudimentaria. Lo anterior ha suscitado un bajo nivel de productividad agropecuaria, poco grado de capitalización, alta tasa de migración urbano- rural y un creciente proceso de asalarización de la mano de obra campesina. San Juan de la Costa además de detentar altos niveles de pobreza, presenta altos índices de analfabetismo, desnutrición y mortalidad infantil. De manera específica, la comuna de San Juan de la Costa detenta una población rural alrededor de 90% y una cobertura de bosque nativo del 67,2%. Otros indicadores se detallan en el siguiente cuadro:

	IDH	Ranking General	Pob.	%Pob.	% Pob.	%Pob. bajo	% Pob. bajo
				rural	Indígena	línea	línea
						pobreza	indigencia
San Juan de	0,650	245	8.831	89,8	61,7	32,4	12,7
San Suan de	0,030	243	0.001	03,0	01,7	52,4	12,7
la Costa							

(MIDEPLAN, 2000; CONAF et al, 1998; INE [en línea])

Tal escenario de pobreza en un sector que posee la peculiaridad de acceder a varios recursos de manera diversificada por parte de las poblaciones que lo habitan, con un importante potencial marítimo, forestal y turístico, lleva a cuestionarse el manejo territorial en la zona y llama a adentrarse en los factores que inciden en tal situación.

El Estado Chileno ha iniciado una serie de políticas sectoriales a fin de revertir tal escenario. Más adelante nos adentraremos en la acción de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) en la tarea de restituir legalmente el territorio huilliche, pero también, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) a través de la capacitación en el buen uso de los recursos forestales, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el

Fondo de Superación e Inversión Social (FOSIS) con ayuda a la pequeña producción han intentado lograr el desarrollo sustentable de la zona costera osornina. Eso si, estos proyectos no han estado exentos de críticas por parte de los entrevistados, la más reiterada es la falta de un plan a largo plazo que permita hacer un seguimiento a los proyectos a realizar, el testimonio de una beneficiaria de un proyecto FOSIS en Purrentrum Pucatrihue ejemplifica lo anterior:

"...eso si, no hay un seguimiento como para ver los recursos que van faltando...lo otro es que los proyectos en si son buenos, pero los materiales q se compran son de mala calidad, por ejemplo a la abuelita le compraron una carretilla que le duro no más de tres meses, rastrillos que no duraron nada...o sea, los azadones se quebraban altiro...si son proyectos con plata deberían comprar cosas buenas, en vez de comprar más herramientas, comprar un buen azadón...ideal..." (N. G., 40 años, Purrentrum Pucatrihue).

Para Roberto Santana (2005), las comunidades del litoral se encuentran en una situación de **protección/desprotección**, ya que por un lado son depositarias de recursos naturales importantísimos, pero por otra parte se encuentran en un precario contexto social. (Santana 2005: 152-153). Emerge el Turismo como un mecanismo para generar recursos en la zona. A juicio del autor, tres son los factores que imposibilitan un óptimo desarrollo turístico en la zona: en primer lugar está el tema del acceso a la zona litoral, en dónde recién en el último tiempo está siendo más expedito para los automovilistas; por otro lado, esta la ausencia de centros urbanos que sean capaces de absorber la gran cantidad de población flotante que llega en la temporada estival; y finalmente, existen conflictos en el control real de las comunidades del territorio litoral, el cual sería un factor "desmotivante" para iniciativas de carácter privado. (Santana 2005: 154). De todos modos, en Choroy- Traiguén ven con optimismo las ventajas turísticas que presenta la zona como una manera de asentar el flujo de visitantes:

"... Yo creo que si, las personas por el tema del camino...el mal estado del camino...mala señalética además, pa Pucatrihue no señalaba nada, todos se van pa Maicolpuè y yo de hecho encuentro que Maicolpue esta demasiado saturado de casas y no tiene playa...tiene ni la tercera parte de playa q tenemos nosotros...acá es mas hermoso, uno tiene cosas mas turísticas como el abuelito Wenteyao, el Canillo, Neltume...las casas." (P. A., 43 años, Purrentrum Pucatrihue).

En definitiva, el desarrollo turístico dependería de la posición que adopten las comunidades huilliches costeras, para ello, propone un "modelo litoral de etnodesarrollo" como perspectiva de construcción territorial con raigambre identitaria. El paso clave que

deberían dar las comunidades es de un "control" del territorio a una "gestión" de su desarrollo. El inconveniente para implantar este programa, según lo señalado por Santana, radica en los conflictos que suelen suscitarse al interior de las comunidades huilliches, de manera más específica, el fraccionalismo que se presenta al interior de las familias extendidas.<sup>17</sup> (Santana 2005: 157). El inconveniente es que en la propuesta del autor, no se intenta desentrañar las razones de tales conflictos, más adelante se presentara una propuesta que intentará explicar los problemas a nivel intra y extra comunitario.

En la actualidad, hay una visión "elitista" o "desde la cima" para la implementación de programas de desarrollo en la zona, ignorando las peculiaridades de las comunidades y la diversidad de actores locales presentes. Más adelante, al ahondar en las características socio-económicas del área de estudio, será posible apreciar las diferentes visiones con respecto al bienestar o mejoramiento de la comunidad. En dónde como antaño, emergen concepciones en torno al otro, basadas en prejuicios<sup>18</sup>, lo que impediría aunar los diferentes intereses.

Un poco de lo anterior se vivió, según cuenta N.G.<sup>19</sup>, con la apertura de la "Ruka-Cocinería Kimun", una iniciativa turística a la orilla del río Choroy- Traiguén por parte de un grupo de jóvenes de la comunidad de Purrentrum- Pucatrihue:

"Ese proyecto fue Fosis, se vino a ofrecer acá el programa...hicieron reunión todas las instituciones...y fuimos nosotros y querían ver que queríamos hacer y así hubo una confusión de gente que pensaba que el proyecto era para toda la comunidad, pero no fue tan así, porque nosotros nos empezamos a organizar, dijimos "hagamos un grupos", en ese tiempo éramos mas jovencitos, éramos un grupo de jóvenes, de 40 para abajo...entre 20 y 40, éramos 10 socios...hagamos un grupo, de ahí nos empezamos a organizar y hacer las cosas ordenadamente y empezamos a luchar por ese proyecto, y se nos fue adjudicado a nosotros como grupo de la comunidad...y después fue la confusión, y hasta el día de hoy hay gente que nos que eso era de toda la comunidad y mientras nosotros

<sup>17</sup> El rol del parentesco sigue siendo clave en las estructuras y en la reproducción de la comunidad. Sólo basta detenerse en el orden territorial que se basa exclusivamente en asentamientos de índole familiar. Y fue además, el criterio que utilizó el Estado para repartir el territorio.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Para los empresarios privados e incluso algunos mapuches, la comunidad no avanza porque se estaría ante gente "floja" y "buena para el trago", surge la figura del "indio flojo" que fue utilizada como justificativo para la expropiación territorial realizada a principios de siglo. Eso si, no hay que desconocer los problemas de alcoholismo en la comunidad, algo que fue apreciado en terreno. Esto, más que una causa, es el efecto de una postergación a nivel de la sociedad en general.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Hay que destacar, que N. G. no es originaria de la comunidad, llegó a ella por la vía matrimonial, algo a tomar en cuenta en su testimonio.

tengamos el proyecto, va a ser pa nosotros...se incluyeron todos los que quisieron, pero al final lo hicimos 10 personas...y después se nos hizo chica la Ruka, y después se postulo a otro fondo, de la Fundación Andes, a nivel nacional, pero igual estábamos contentos porque no es fácil ganarse esos proyectos..."(N. G., 40 años, Purrentrum Pucatrihue).

Para miembros autóctonos de la comunidad, ésta se encuentra en un proceso de cambio, ya sea por la intervención del Estado o el rol de los privados. Gabriela Aucapan, de Choroy-Traiguén y miembro de una de las familias tradicionales de la zona, evidencia los nuevos procesos presentes, con los conflictos en ciernes, los cuales serán analizados más adelante:

"...Antes en la comunidad, por lo que yo me recuerdo no había diferencias...de momento que se empezó con el asunto de la división de tierras, cuando entrego CONADI aquí...empezaron a haber diferencias...empezaron así como quien "pesca más"...antes no, se trabajaba él que más podía...no había envidia, pero yo ahora encuentro que hay más envidia...las personas se conformaban con lo que tenían, ahora no, ahora la gente...si no hay proyectos, no hace nada...o sea, todos vivimos de proyectos, todos nos proyectamos en alguna cosa, pero que nos estén dando, porque antes nada nos daban...antes él que era pobre era pobre nomás...si se la podía, trabajaba con su esfuerzo...igual tenía, igual sobrevivíamos..." (G. A., 43 años, Choroy-Traiguén).

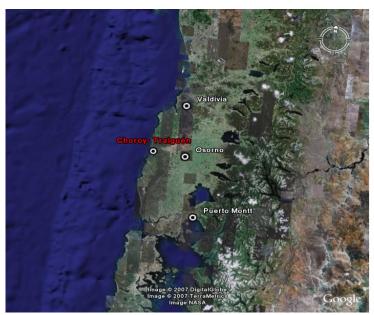
El testimonio presentado, nos otorga un dato no menor, el cuál radica en que los miembros de la comunidad trabajan solo con expectativas a fondos concursables de proyectos, lo que genera competitividad al interior de esta última.

En definitiva, la situación de vulnerabilidad a la que se ve sometida la comuna de San Juan de la Costa no ha experimentado mayores cambios, debido a que el acceso a los recursos productivos, aún está restringido. Es decir, el control de acceso a los recursos está dado por la propiedad que de ellos se detente y esta situación cada vez se restringirá más. Lo anterior, se evidencia de manera más nítida con la situación del borde costero. La implementación de Áreas de Manejo y concesiones acuícolas han restringido el acceso a los recursos marinos a una población que, por lo apreciado en la bibliografía, accedía a través de la recolección de manera libre a ellos. Basta examinar los antecedentes del *Viaje a la costa* que realizaban las poblaciones del interior; ello sin duda ha ocasionado conflictos dentro de las comunidades y con el Estado a través de una crítica a la legislación pesquera.

Más adelante, se analizará lo anterior en la situación específica de la zona de estudio y el correlato que se manifiesta en el contexto étnico y ambiental en que se inserta la comunidad.

# 5.1 Descripción del área.

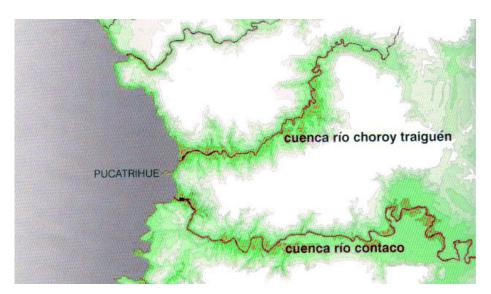
Choroy-Traiguén es una localidad estuarial ubicada en la desembocadura del río del mismo nombre. Su nombre proviene de "Choroy": loro pequeño y "Traiguén": La Cascada; de ahí que quiere decir "Cascada donde hay loros pequeños" (Colipán 1999: 124). Se encuentra a unos 70 Kms. de la ciudad de Osorno, específicamente en la comuna de San Juan de la Costa, en el borde litoral de la Cordillera de la Costa. Se puede acceder en auto mediante la ruta que une Osorno con la costa (ruta N 40), lo cual incluye a las comunidades de Pucatrihue, Bahía Mansa y Maicolpué. La línea costera que abarca Llefscaihue, Caleta Manzano, Choroy- Traiguén, Pucatrihue, Bahía Mansa y Maicolpué corresponde a los lugares tradicionales dónde los huilliches mariscaban, representado fundamentalmente en el denominado "Viaje a la Costa" el cual se detallará más adelante (Colipán 1999: 62). Actualmente, son considerados además los balnearios típicos de la zona, lo cual se aprecia de manera clara en la presencia de un sinnúmero de casas de veraneo, y de infraestructura prevista para tales fines, como zonas de camping por ejemplo.



Mapa № 1: Ubicación Geográfica zona de estudio. Foto satelital compuesta.(Fte: GoogleEarth. 15/09/2007).

Este borde costero, se encuentra aislado de la depresión intermedia gracias a la presencia de la Cordillera de la Costa, la cual se presenta sólida, con alturas de hasta 800

msnm. En el área a estudiar, los valles de los ríos Contaco y Choroy- Traiguén se constituyen como quiebres a esta masa cordillerana. Estas cuencas hidrográficas son de naturaleza autónoma, son ríos de poca pendiente que conforman un sentido de cuencas Oriente Poniente. La importancia de estas últimas, es que se constituyen en ocasiones como la principal vía de accesibilidad en la inhóspita cordillera. En este contexto, la cuenca del río Contaco es la única manera de llegar al borde costero por vía terrestre desde Osorno, y de forma paralela, los ríos menores son la mejor manera para hacer un recorrido transversal entre el interior y la costa. Finalmente, estas cuencas entregan extensiones espaciales y de suelo horizontal, en donde es posible la habitabilidad humana. Se considera la cota 100 msnm. como la altura promedio de habitabilidad, con accesibilidad desde los ríos y con un dominio de las cuencas (Vera y Belmar 2006: 17).



Mapa № 2: Mapa de las cuencas de los ríos Choroy-Traiguén y Contaco. (Modificado de Vera y Belmar 2006).

#### 5.2 Caracterización socio-económica

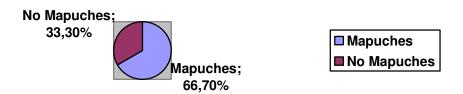
# 5.2.1 Aspectos Demográficos

Cómo se afirmó en capítulos anteriores, los datos del Censo 2002 indican que de un total de 114 habitantes, un 66,7% de la población de Choroy- Traigúen correspondería a una población mayoritariamente mapuche-huilliche; información no menor ya que otorga luces en cuanto a las características particulares de la zona, la que estaría compuesta por

una localidad indígena con raigambre costera, la que se potencia con la presencia del *Abuelito Huenteao*, el cual se ubica en la vecina caleta de Pucatrihue y el *Canillo* el que se encuentra en la desembocadura del río Choroy- Traiguén, figuras claves del universo mítico huilliche hasta nuestros días (Foerster 1985; Quiroz y Olivares 1987; Gissi 1997).

Las características demográficas generales de la comunidad pueden ser resumidas en los siguientes cuadros<sup>20</sup>:

Distribución según ascendencia étnica Choroy Traiguén (n=114)



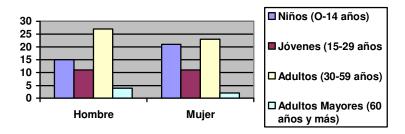
#### Distribución por sexo Choroy Traiguén (n=114)



Fuente: Censo 2002. INE

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> En los Anexos se incluyen más caracterizaciones sociodemográficas de la comunidad.

# Población total en edades quinquenales por sexo



Fuente: Censo 2002. INE

En este cuadro, es posible apreciar que se presentan diferencias en la distribución de generaciones y género. Se aprecia una disminución del segmento Jóvenes, ello se explica por la migración forzada ya sea por índole de estudios o de expectativas laborales. En ese sentido, repetimos lo señalado anteriormente, en cuanto a que la zona no tiene la capacidad de absorber mano de obra extra y existe además, cierta presión en relación a la distribución de tierra a nivel familiar (recordemos que la asignación de hectáreas por familia es limitada).

### 5.2.2. Aspectos Económicos

Según los antecedentes aportados por el Censo 2002 para la comuna de San Juan de la Costa, en la distribución de la población según rama económica, prima el sector primario. Es decir, los recursos naturales juegan un rol preponderante en la reproducción económica de la comuna. Por otro lado, la agricultura prima por sobre la pesca, y la participación económica de la mujer, sigue siendo desigual en comparación a los hombres.<sup>21</sup>

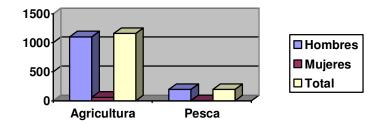
Aunque en este aspecto, cabe destacar que el Censo, puede tener un efecto de "subestimador" del rol económico de la mujer en el mundo rural.

# Porcentaje de población económicamente activa en Sectores económicos. San Juan de la Costa



Fuente: Censo 2002. INE

# Distribución de población por sexo en las ramas económicas correspondientes a agricultura y pesca. San Juan de la Costa



Fuente: Censo 2002. INE

Centrándonos en la localidad de Choroy- Traiguén propiamente tal, es posible apreciar una utilización diversificada del espacio estuarial, ya sea en el litoral o en la cordillera boscosa; además del desarrollo de iniciativas etnoturísticas, que suelen concentrarse en una época del año. En la zona de Pucatrihue además, hay un exiguo comercio que se sostiene con las ventas veraniegas.

Los habitantes de Choroy-Traiguén detentan una economía de subsistencia, la cual se caracteriza por la extracción y venta de leña y carbón, la recolección y pesca de recursos marinos y una actividad agropecuaria de índole familiar, junto con la incipiente

realización de iniciativas etnoturísticas, estamos por ende en presencia de unidades de producción domésticas<sup>22</sup> (*household economies*).

La estrategia de subsistencia de estas unidades es diversificada, por ende es posible señalar que son flexibles y responden a las condiciones ecológicas en que están insertas, es decir, una zona dónde los recursos son diversificados, pero a la vez no es posible abocarse de manera extensiva a uno de ellos. Emerge la necesidad, en palabras de N.G, de sostenerse "haciendo varias cosas a la vez".

#### 5.2.2.1 Explotación Forestal

La explotación forestal en la zona está inmersa en la historia adaptativa de las comunidades costeras de Osorno. Cabe recordar el rol que tuvo en el desarrollo económico de la zona, la explotación del Alerce (*Fitzroya cupressoides*)<sup>23</sup>

"Los bosques de alerce fueron, probablemente, los más valiosos y explotados del sur. La fabricación de tablas y, sobre todo, tejuelas, fue la base para la construcción de viviendas. Grandes cantidades de alerce fueron exportadas durante la Colonia hacia Lima y otros países. Por su valor, el alerce llegó a convertirse en una moneda de cambio, llamada "real de alerce" (Otero 2006:74)

En la actualidad, gran parte de los alerzales que persisten se encuentran protegidos por la legislación, con el D. S Nº 490 que data 1976 y en el Apéndice I de la Convención Internacional sobre Especies protegidas, donde se establece su prohibición de comercialización en todo el mundo.

Según los datos aportados por el VII Censo Agropecuario y Forestal, las explotaciones de tipo forestal en la comuna de San Juan de la Costa son superiores a las explotaciones agropecuarias en superficie, pero inferiores en número:

<sup>23</sup> La voz *lahual o laguán* es el utilizado por los huilliches para nombrar al alerce (Molina 2006: 333).

١,

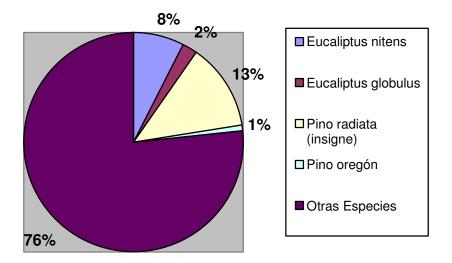
<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Para Héctor Hugo Trinchero (1998) es preciso considerar a las unidades domesticas de producción como producciones históricas, dejando de lado visiones naturalistas y fetichistas, agrega: "…la gran heterogeneidad de modalidades domésticas de producción y consumo que produce la dinámica contradictoria de los procesos de acumulación del capital. Contradicciones que se producen permanentemente aunque con particularidades históricas específicas entre reproducción de la vida y reproducción del capital". (Trinchero 1998: 138).

NÚMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES CENSADAS POR TIPO. Comuna San Juan de la Costa								
Explotaciones	Explotaciones Censadas Explotaciones Agropecuarias Explotaciones Forestales							
Número	Superficie(ha) Número Superficie(ha) Número				Superficie(ha)			
1712 158751 1363 39312,8 349 119438,2								

Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE

En cuanto a las superficies forestales por especie, a través de la recolección de información a 94 informantes, el desglose de la producción comunal se concentra de manera relevante en 4 especies, la cantidad de explotación restante se congrega en una gran cantidad de especie que son poco significativas porcentualmente como el Raulí, el Aromo, el Coigüe, el Álamo, etc. Los datos permiten vislumbrar una actividad forestal de tipo industrial según las especies más relevantes en las plantaciones.

Superfice de las Plantaciones Forestales por Especie (ha)
San Juan de la Costa



Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE

En comparación a los datos obtenidos en terreno, se pudo apreciar una explotación familiar de los predios. Generalmente en áreas boscosas insertas en la cordillera de la costa, pertenecientes al terreno de la comunidad indígena. El destino suele ser para uso domestico y un porcentaje menor se destina a la venta.

Entre las especies explotadas se encuentra la tepa (*Laureliopsis philipiana*) y el olivillo (*Aextoxicon punctatum*); de todos modos, la extracción de madera del bosque no representa la principal ganancia de los grupos familiares ya que es necesario, para el caso de una explotación de carácter más intensivo, contar con un plan de manejo autorizado por CONAF. Para las familias que cuentan con tal, este se constituye como una actividad que permite contar con ingresos extras.

#### 5.2.2.2 Explotación Agropecuaria

Los cultivos agrícolas y la pequeña ganadería son también una parte importante de los recursos que se generan para el consumo del grupo familiar. Según los datos aportados por el VII Censo Agropecuario y Forestal, es posible caracterizar desde diversos aspectos la explotación agropecuaria.

En primer lugar, el promedio del tamaño de las explotaciones agropecuarias, está en un margen de 20 a 49 ha., abarcando una superficie de 10423,2 ha. en total.

En relación a la condición jurídica de los productores, los datos que se detentan son:

NÚMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR CONDICIÓN JURÍDICA DEL PRODUCTOR(A). PERSONAS NATURALES Comuna San Juan de la Costa							
Productor indiv	Productor individual Sucesiones y sociedades de Productor comunero en gociedades de individual						
Informantes	Superficie(ha)	Informantes	Superficie(ha)	Informantes	Superficie(ha)		
1252	32616,9	30	889,9	68	3110,8		

Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE

NÚMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR CONDICIÓN JURÍDICA DEL PRODUCTOR(A). PERSONAS JURIDICAS Comuna San Juan de la Costa							
	Sociedades anónimas y de Otras sociedades con contrato Comunidades indígenas responsabilidad limitada legal (órdenes religiosas, escuelas técnicas, universidades privadas, etc.)						
Informantes Superficie(ha) Informantes Superficie(ha) Informantes Superficie(ha							
7	930,1	1	204,7	5	1560,4		

Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE

Se destaca el predominio de la explotación de tipo individual, en detrimento de aquellas de carácter más colectivo (como es el caso de las comunidades indígenas). En relación a la adscripción a grupos indígenas que señalaron los informantes del Censo, los datos confirman la presencia mayoritaria de población mapuche- huilliche en el área. Se consigno un Total de 1364 Informantes, los cuales ocupaban una Superficie de 53191 ha.

En relación a la caracterización del cultivo de hortalizas, los datos de terreno fueron similares a los que se presentan en el Censo, dónde fue posible apreciar la gran presencia de la "Huerta casera". La presencia de Invernaderos aún es escasa en la zona. Los datos del Censo apoyan lo anteriormente señalado:

SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS, AÑO AGRÍCOLA 2006/2007, POR SISTEMA DE CULTIVO.						
Producto	Superficie Informantes	Comur Total	na de San Juar Al Aire Libre	i de la Costa	Invernadero	
	mormanio		Informantes	Superficie (ha)	Informantes	Superficie (ha)
Acelga	1346,8		0	0,00	56	0,20
Ají	54,80		0	0,00	4	0,00
Ajo	119,90		6	0,70	0	0,00
Arveja Verde	1407,40		69	11,60	0	0,00
Betarraga	148,00		0	0,00	3	0,00
Chalota	445,70		0	0,00	6	0,02
Cibulette	139,80		0	0,00	11	0,05
Cilantro	3852,90		0	0,00	136	1,33
Espinaca	353,40		0	0,00	27	0,13
Haba	582,60		25	3,70	0	0,00
Huerta Casera	26859,60		914	187,80	0	0,00

Lechuga	1944,40	0	0,00	70	0,20
Otras	1385,20	2	0,20	21	0,05
Hortalizas					
Pepino de	1496,50	0	0,00	33	0,05
Ensalada					
Perejil	1646,00	0	0,00	49	0,10
Poroto verde	480,10	27	2,90	0	0,00
Poroto	228,50	9	0,90	0	0,00
granado					
Repollo	203,70	0	0,00	8	0,01
Tomate	1969,00	0	0,00	45	0,10
Zanahoria	219,60	4	0,40	7	0,00

Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE

La producción de estos productos está destinada de manera predominante al consumo familiar. Una de las entrevistadas, señala las dificultades de tratar de comercializar estos productos:

"...La papa, verduras en huertos pequeños como tiene la abuelita...invernaderos, varias personas postularon a eso...a invernaderos....aquí no hay como pa vender mucho la verdura, lo otro seria llevarlo a Osorno, pero en Osorno igual es complicado porque en Osorno hay que pagar espacio, hay q estar todo el día ahí...en la feria parada, y la gente no esta acostumbrada a estar ...a vender esos productos todo el día...tampoco la gente no valora lo q es plantar un huerto...la gente no, a la abuelita no le gusta vender, así q la consumimo acá nomás...hay intercambio, a uno de repente si, alguien quiere lechuga y uno necesita semilla...ahí vendimos, eso si, en el verano se vende a turista acá si...q están en el camping..." (P. A, 43 años, Purrentrum Pucatrihue).

La forma de trabajar la tierra implicaba para los habitantes ganarle el espacio al bosque:

"...yo tengo conocimiento que cuando trabajaban mis padres que fue con mucho sacrificio, nosotros teníamos que trabajar junto con él...estudios no tuvimos porque aquí no había, no había colegio...entonces nosotros más era el trabajo bruto, trabajar la tierra...sin enseñanza como es ahora, uno de la pura naturaleza uno aprende, él hacía la limpieza de la madera...entonces hacía limpia, le hacía roce, le ponía fuego al tiempo adecuado y después de eso empezaba la limpia y el fuego quemaba eso...y ahí se sembraba el trigo, se hacían las cosechas y de ahí lográbamos nosotros de crear más hábitos que al final se criaban nomás...las aves se criaban, se criaba el pato...había pa los chanchos, los gansos...porque nosotros siempre vivimos al lado del río, eso era abundante..." (R. A, 60 años, Purrentrum Pucatrihue).

Se destaca que en verano es posible comercializar a los turistas una parte de la producción, pero aún no es posible acceder a redes comerciales más expeditas, ya sea por lo inaccesible de la zona o las dificultades en el transporte, lo cual no se traduciría en una ganancia preponderante.

En cuanto a los tubérculos y leguminosas que se cultivan, la papa es la predominante e incluso para algunos autores se considera como base de la alimentación huilliche, (Quiroz 1978, Quiroz y Olivares 1987, Foerster 1995).

"Algunos consideran la existencia de una mala alimentación, basada en el consumo de "papas, harinas y pescados...: la carne de vacuno no se consume mucho debido a que en algunos casos constituye la única fuente de ingresos" (Sierens, 1959: 197 en Quiroz y Olivares 1987: 17)

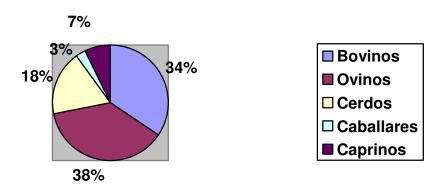
SUPERFIC	SUPERFICIE SEMBRADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y TUBÉRCULOS, EN SECANO.  Comuna de San Juan de la Costa							
Producto	Explotaci Informan		Superficie con leguminosas y		Produc	ción		
	Número	Superficie	Informantes	Superficie (ha)	Total (qqm)	Rendimiento promedio (qqm/ha)		
Arveja	18	406,90	18	7,10	63	8,87		
(grano								
seco)								
Avena	118	3232,2	118	66,10	1394	21,09		
(grano								
seco)								
Otras	1	22,60	1	0,10	0	0,00		
chacras								
Otros	6	249,70	6	3,40	0	0,00		
cereales								
Papa	609	18732,7	609	173,90	12841	73,84		
Trigo	177	4454,6	177	147,20	3926	26,67		
blanco								

Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE

En referencia a la distribución de ganado en la zona; los datos recabados en terreno nos otorgan luces hacia un predominio de cerdos y caballos. Por las características del territorio costero, el ganado menor se concentra en zonas aledañas a

la comunidad propiamente tal. El ganado mayor, se les suele mantener de manera más "libre" alrededor del estuario, en territorios que suelen pertenecer a las comunidades. También, en los hogares se suele mantener aves de corral para el consumo familiar.

# EXISTENCIA DE GANADO EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES POR ESPECIE



Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal. Año Agrícola 2006-2007. INE



Tenencia de ganado porcino a nivel doméstico



Tenencia de ganado Vacuno a la orilla del Río Choroy-Traiguén

# 5.2.2.3 Pesca y Acuicultura

Otra fuente de ingreso importante, y que ha experimentado una serie de cambios fruto de las políticas públicas, es la extracción de recursos marinos, ya sea a través de la recolección o la pesca. En este punto, es necesario realizar una distinción en cuanto a que la recolección de orilla se enmarca principalmente dentro del contexto del grupo familiar; en cambio la pesca y cultivos acuícolas se desarrollan en su mayoría a través de la participación en el Sindicato de Pescadores de Pucatrihue, el cual podría decirse que representa una pequeña economía de escala<sup>24</sup> en la zona, y dónde son participes muchos habitantes de Choroy-Traiguén.

Según los Datos del Censo 2002, un 8,3% de la población económicamente activa de San Juan de la Costa se dedica a la actividad pesquera. Donde prima la extracción de tipo artesanal. A continuación, presentamos la distribución del borde costero de San Juan de la Costa.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Aún cuando no estamos en presencia de una empresa propiamente tal, es relevante definir en el contexto de la zona, al sindicato como una economía de escala, ya que su accionar está consolidado, aunque no exento de dificultades propias de la situación de esta clase de organizaciones en el país.

Caletas, aéı	reas de manejo	y organizacio	nes de pescadores de la comuna de San . Costa	Juan de la
Caletas	Área de Manejo	Superficie (Ha)	Nombre Organización	Nº Socios
Milagro	Caleta Milagro Sector A	54,04	Asociación Indígena Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla Ancalao	30
	Caleta Milagro Sector B	61,84		30
	Huillín	63,20	Asociación Indígena de Pescadores Artesanales de Huillín Caleta Milagro	_
Manzano (San Juan)	Roca Covadonga Sector A	128,03	Asociación Indígena de Pescadores Artesanales Costa Brava	14
Pucatrihue	Roca Covadonga Sector B	137,14	Sindicato de Pescadores Artesanales de Pucatrihue	33
	El Manzano de Pucatrihue	65,00	_	
Bahía Mansa	Curripio	86,19	Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla Bahía Mansa	?
	Bahía Mansa Sector A	21,90	Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos y Pesadores Artesanales Activos de Bahía Mansa	30
	Bahía Mansa Sector B	16,90	_	
	Punta Lobería	90,25	_	
	Punta Moquegua	11,73	_	
Maicolpue	La Meona	18,20	Sindicato de Trabajadores Independientes de La Pesca Artesanal Playa Central de Maicolpue	22
	Punta Tiburón	65,75	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artes. Acuicult. Algueros Recolec. Buzos Mariscadores Caleta Trill Trill	23

Fuente: Informe de G.T.I. de las Áreas de Manejo. SERNAPESCA 2008. (Henríquez, 2008)

Según lo establecido en la legislación a través de la implementación de Áreas de Manejo<sup>25</sup>, las organizaciones de pescadores establecidas en la zona deben cumplir con la

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> La Ley General de Pesca y Acuicultura establece un régimen de manejo y explotación de recursos bentónicos denominados "**Area de Manejo y explotación de recursos bentónicos**". Corresponde a una zona geográfica delimitada, entregada por el servicio nacional de pesca de manera exclusiva a una organización de pescadores (as) artesanal, quienes deben presentar un proyecto de manejo de los recursos a explotar. Además

asignación de cuotas de captura determinadas por SERNAPESCA. Las de mayor importancia corresponden al (*Concholepas concholepas*), seguido por el erizo (*Loxechinus albus*).

Cuot	Cuotas totales de todos los años, por área de manejo						
Organización	Área de	Especie	uotas				
	Manejo		Unidades	Kilogramos			
Asociación Indígena de	Roca	Lapa ( <i>Fissurella sp</i> .)	5.533	937			
Pescadores Artesanales Costa Brava	Covadonga Sector A	Loco (Concholepas concholepas)	148.592	47.241			
Sindicato de Trabajadores Independientes de La Pesca Artesanal Playa Central de Maicolpue	La Meona	Loco (Concholepas concholepas)	49.664	13.258			
Sindicato de Pescadores Artesanales de Pucatrihue	Roca Covadonga	Erizo ( <i>Loxechinus</i> albus)	180.838	33.294			
	Sector B	Lapa (Fissurella bridgessi)	50.123	3.573			
		Lapa (Fissurella sp.)	155.130	17.350			
		Loco (Concholepas concholepas)	334.571	89.004			
	El Manzano de Pucatrihue	Erizo ( <i>Loxechinus</i> albus)	55.550	9.579			
		Lapa (Fissurella bridgessi)	20.219	1.373			
		Lapa (Fissurella sp.)	47.680	6.510			
		Loco (Concholepas concholepas)	30.9220	71.007			

Fuente: Informe de G.T.I. de las Áreas de Manejo. SERNAPESCA 2008. (Henríquez, 2008)



Cartel que indica el inicio del Área de Manejo del Sindicato de Pescadores de Pucatrihue

De la orilla, se extraen recursos como el collofe (o cochayuyo *Durvillaea Antarctica*), y luga negra (*Sarcothalia crispata*). La luga y el collofe, se suelen vender en Osorno o por vía de intermediarios; en paquetes de kilo: ya sea seca o húmeda.

Esta forma de supervivencia, se encuentra en la actualidad amenazada por la fragilidad que detentan en la actualidad los recursos marinos. De las observaciones recabadas en terreno, la mayoría de los entrevistados consideraba que "antes" los recursos eran más abundantes y permitía una subsistencia más holgada; la "abundancia" inclusive, alcanzaba para las poblaciones del interior de San Juan de la Costa, los llanos y otras latitudes<sup>26</sup>. En palabras de habitantes vernáculas de Purrentrum-Pucatrihue:

"...había mucha abundancia de cochayuyo, mariscos, el luche, el erizo, la jaiba...era muy rico Pucatrihue, de comida de mar...muy abundante, usted se paraba en las piedras y venían las jaibas caminando y usted podía agacharse y sacar y los erizos ahí mismo y los cochayuyos, hasta la última piedra tenía, pero ahora hay que mojarse bastante para buscar una tira y ahora, la parte del río era muy abundante de pescado, de pejerreyes...el pescado se va al mar, vuelve y sale pero yo creo que todos los esteros tenían crianza de pejerreyes...entonces cuando nosotros queríamos comer, estirábamos las redes, mi papi estiraba las redes y venia esa red así lleno de pescado, de robalitos...pero nosotros nunca hicimos daño con los pescados y las cosas del mar, porque sacábamos lo suficiente para comer, nada más...y de ahí...íbamos al mar y comíamos..." (R. A., 60 años, Purrentrum Pucatrihue).

"...Si, pescado...el pejerrey, salmón...porque tenía una red y con eso sacaba, y cuando nos iba bien en la pesca, se iban al otro día con su carga de pescado, llevaba dos

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> En el capítulo "Ocupación del espacio estuarial" se hará referencia en detalle a está forma de hacer uso del territorio costero.

caballos a vender los pescados, y otras veces se iba con cochayuyo, el luche, pero esos tenia que sacarlos pa fuera él...porque aquí no se vendía, porque no había gente...se iba a vender a Osorno..." (M. M, 64 años, Choroy- Traiguén).



Vista de la Caleta de Pucatrihue.

Se extraían recursos no sólo del mar, sino que también del río. Las referencias a una época en que el estuario era rico en productos coinciden con los tiempos en que sólo las familias huilliches "fundadoras" habitaban la zona; la llegada de los "gringos", para algunos, rompe ese equilibrio y queda de manifiesto la fragilidad del ambiente estuarial. Otro hito constituye el maremoto de 1960, que cambió la topografía de la zona, habilitando nuevas zonas para el asentamiento humano.

#### ⇒ Diferentes Formas de Explotación

Es posible sostener, que en el sector de Pucatrihue y Choroy-Traiguén hay dos formas diferenciadas de de explotación los recursos marinos; una se especializa en la captura y extracción (la pesca propiamente tal) y la otra se basa en la recolección de orilla.

Las comunidades huilliches de la zona, de manera tradicional se enfocaban en la recolección de orilla, pero el conocimiento de las "artes de pesca" propiamente tal, es fruto de una influencia más reciente, recreada a través del contacto con "afuerinos".

"Yo soy uno de los más antiguos. El resto, mi papá y abuelos, nunca trabajaron en el mar... cosas de orilla no más, colectores de orilla como le llaman hoy día. Ellos sacaban cochayuyo, luche, mariscos, mis abuelos sacaban así, porque ya nosotros entrábamos al agua." (C. A en Henríquez 2008)

En otro testimonio, se aprecia el proceso de transferencia tecnológica que se presentaba en la zona.

"En la pesca aprendimos así no más, mirando como yo le decía, los que trabajaban antes... porque había otros más viejitos, Adolfo Álvarez, Alejandro Muñoz y Pedro Gómez, esos viejitos vinieron, no sé... ¡de Corral! Llegaron pa' acá con la red y trabajaron también los espineles" (C. A en Henríquez 2008)



Vista de los cultivos acuícolas que se desarrollan en la desembocadura del Estuario

Tal diferenciación, ha originado ciertos resquemores al interior de la comunidad, ya que a los pescadores se les crítica que sólo se dedica a explotar de manera indiscriminada los recursos, poniendo en peligro su reproducción. Por otro lado, los pescadores argumentan que la comunidad huilliche no tiene una identidad asociada al mar, ya que no son pescadores, sino meros recolectores de orillas<sup>27</sup>, que sólo utilizan su condición étnica para sacar provecho de los subsidios del gobierno a la pesca artesanal.

<sup>&</sup>quot;"..Él es recolector de orilla...no es pescador, porque pescador es cuando tu trabajas en el mar directamente...y los otros son recolectores de orilla, cuando tu trabajas, extraes el loco de debajo con traje de buzo, te metes tu adentro..." (G. A, 40 años, Choroy-Traiguén).



Familia Trabajando en el secado del collofe

Esta situación de beligerancia, se manifiesta en la actitud de la comunidad de Pucatrihue (en dónde habitan la mayoría de los pescadores) ante el uso del espacio desde un punto de vista económico, y ritual por parte de los huilliches. En opiniones recabadas en terreno, se manifestó la actitud de indiferencia que se adopta con motivo de las rogativas al Abuelito Huenteao<sup>28</sup>, o la negativa a realizar tareas que no impliquen las artes de pesca. A una de las entrevistadas se le consulto en torno a la diferencia entre la gente de la comunidad y los habitantes de la caleta, la respuesta es decidora:

"...Bueno la diferencia es que son personas que están tan acostumbradas a trabajar en el mar que si se les invita a trabajar en el campo ellos no quieren, es una gente muy complicada pa trabajar con ellos, de hecho mi marido tiene que andar rogando para que alguien le venga a cortar leña, cuando esta en mal estado de salud, aparte que la gente quiere plata altiro, trabaja dos horas y quiere que le estén dando altiro la plata, no esperan ni una semana pa juntar un poco de dinero, sino q quieren de inmediato y a veces tienen disponibilidad de tiempo, tienen para los botes y necesitan también leñas ellos pero ni siquiera por eso trabajan hacia acá..." (N. G., 40 años, Purrentrum Pucatrihue).

A diferencia de los habitantes de las comunidades huilliches, los pescadores de la caleta no cuentan con un espacio en dónde puedan diversificar un poco sus ingresos; en

\_

Tal actitud de indiferencia o burla no sólo es propia de los habitantes de Pucatrihue, sino también de las generaciones más jóvenes de la propia comunidad: "…la juventud no cree, más lo que se ríe…ahora la gente esta más civilizada según ellos, entonces ellos salen pa fuera y dicen que va a venir gente por ahí y se va a reír de nosotros…hasta donde estamos llegando…ni los mismos nietos de uno…eso te esta quedando atrás…" (R. A, 60 años, Purrentrum Pucatrihue).

cambio, los comuneros indígenas cuentan con espacios comunitarios (utilizados por varias generaciones en una familia) o un terreno más amplio dónde instalar un pequeño invernadero o mantener unos pocos animales. En cambio, la caleta de pescadores de Pucatrihue se ubica en una pendiente, y se accede por medio de angostas escaleras; además, existe un proceso de aumento de la densidad "espontánea" de viviendas, que no está afecta a regulación alguna. En definitiva, los miembros de la comunidad tienen un uso más diversificado de los recursos estuariales.

Es posible especular, que esta disímiles formas de habitar el espacio, se relaciona con la manera que se hace uso de él, es decir, existiría cierta correlación entre racionalidad económica, formas de habitar, identidad étnica; que distingue a los habitantes de este espacio. La capacidad de flexibilidad productiva está directamente relacionada con tales factores.

#### $\Rightarrow$ El sindicato

Cómo ya se había señalado, una entidad económica relevante en la comunidad corresponde al Sindicato de Pescadores de Pucatrihue.

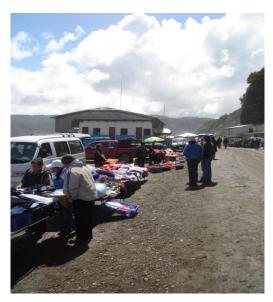
Su fundación data del año 2001, y entre los factores que desencadenaron su formación estaba la necesidad de proteger el loco que se ubicaba en el Abuelito Huentellao y mantener una fuente de ganancias. De los 75 miembros fundadores, sólo quedan 33. La merma de miembros está por conflictos internos al interior del sindicato y la expulsión de algunos integrantes por no cumplir con labores establecidas al interior de la organización (Henríquez 2008:44).

Entre los miembros del sindicato, hay muchos de los "pobladores del norte"<sup>29</sup> que llegaron a la zona durante la "fiebre del loco". Las categorías laborales presentes son: armadores, buzos, asistente de buzo y recolector de orilla. (Henríquez 2008:44).

El éxito de la gestión de este sindicato se aprecia con sólo considerar las dimensiones de su sede, la cual pasa a ser un hito arquitectónico dentro de la localidad. Es el único edificio de dos pisos tanto en Pucatrihue como en Choroy-Traiguén, por ende,

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ver Historia Ocupacional.

se constituye como un lugar que identifica a la comunidad, ya que el sindicato tiene una política abierta y permite que sus instalaciones puedan ser ocupadas en actividades extras; ya sea de índole cultural (cuentan con una pinacoteca<sup>30</sup>), social (es ocupado en los operativos que realiza el gobierno llevando las entidades gubernamentales a terreno) y recreativo (se utiliza para realizar un sinnúmero de actividades de esparcimiento), etc.



Vista Sede del Sindicato.

De todos modos, existen conflictos al interior del sindicato como una merma en la productividad que ha decantado en la crítica y deserción de algunos integrantes. Junto con ello, se destaca una desmotivación por parte de los jóvenes a unirse a sus filas y optan por dedicarse a la industria salmonera, las cual genera más ingresos.

"(...) Mmmm...no se, estamos como iguales...la juventud, están iguales, porque la mayoría quiere tener un trabajo y la mayoría se esta yendo, se están quedando los mayores (...) Bueno, ahora porque hay mas fuente laboral para el sur se van allá...pero igual con este tema de las salmoneras, es lo mismo relacionado con el mar, como conocen un poco el trabajo así que...algunos hacen el curso de buzo, para tener mejor empleo ahí." (J. Ll., 38 años, Choroy- Traiguén).

2

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> La concejala por San Juan de la Costa, Sra. Tessie Bujes es la gestora de esta iniciativa, que implica la invitación a pintores nacionales y de la propia comunidad a inspirarse en la belleza escénica de la zona y realizar obras que son exhibidas en la sede del sindicato.

## 5.2.2.4 Turismo

Finalmente, otra actividad económica importante y muy presente en la zona es el turismo. Cabe recordar que en los meses estivales, Pucatrihue y la desembocadura del río Choroy-Traiguén reciben a grandes oleadas de visitantes, cambiando de manera radical el paisaje en comparación a los meses invernales. Hay dos clases de iniciativas turísticas, por una parte están las desarrolladas por empresarios turísticos dueños de restaurantes u hosterías, algunos vinculados a la comunidad alemana que posee un loteo<sup>31</sup> en la desembocadura del río. Los otros proyectos se ligan al etnoturismo y están siendo desarrollados por miembros de las comunidades de Purrentrum Pucatrihue y Choroy-Traiguén.

La ventaja de las iniciativas turísticas en esta zona, desde un punto de vista económico, radica en que la belleza del paisaje aún es posible de ser considerada como una especie de capital fijo, al cual tienen acceso todos los habitantes de la zona. De todos modos, el conservar tal cualidad depende de un buen manejo territorial de las iniciativas turísticas, ya que como mencionamos a la hora de describir los estuarios, estos se distinguen por la fragilidad que detentan y son fáciles de alterar y/o contaminar.<sup>32</sup>

El turismo permite una forma de ingreso extra a las unidades domésticas familiares, y emerge una "terciarización" del paisaje rural con actividades como cuidado de casas y jardines. De manera paralela, quienes son participes en las comunidades indígenas de las iniciativas turísticas, han logrado construir cocinerías y se proyecta la construcción de cabañas para recibir a los visitantes.

Los privados ligados al turismo, se agrupan en la cámara de comercio de San Juan de la Costa y su oferta se focaliza en extranjeros o en un perfil de visitante que no responde al "bañista popular", sino más bien, son visitantes que están en la zona atraídos por la belleza escénica y por la cercanía del parque Mapu Lahual<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Pucatrihue es un balneario popular de la provincia de Osorno. La población flotante en los meses de verano aumenta a más del doble, lo que ocasiona un impacto ecológico en la zona. La playa y las vegas pasan a constituirse en camping informales, sin regulación en el destino de los residuos que allí se originan.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Este loteo se originó a partir de la sucesión Hott.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> " El Parque Mapu Lahual se ubica a lo largo de la costa de las comunas de San Juan de la Costa, Río Negro y Purranque, en una zona que abarca más de 50.000 ha de bosque templado lluvioso, ricos en biodiversidad. El año 2001 algunos líderes de las comunidades indígenas del territorio Mapu Lahual

Siguiendo con las características peculiares que presenta el paisaje estuarial, sería óptimo realizar un estudio de la "capacidad de carga ecológica del estuario"<sup>34</sup>, lo cual determinaría la cantidad de población que podría soportar un ambiente determinado en función del tipo y nivel de extracción de recursos. A partir de este estudio, sería interesante comparar lo extraído por el sindicato con lo que recolectan las unidades domésticas familiares. O evaluar el impacto en la zona de las iniciativas turísticas y el límite que ellas deben poseer.

De todos modos, el estuario otorga una flexibilidad y una variedad de acceso a diversas actividades económicas para las unidades de producción presentes en el lugar. Eso si, hay que tomar en cuenta en que este análisis no se considera los meses de verano, en el cual el paisaje toma otro cariz y emergen otros actores sociales (los distintos tipos de turistas) que implica la llegada de excedentes económicos.

### 5.3 Historia ocupacional

La historia ocupacional de la zona estuarial de Choroy- Traiguén puede ser abordada desde varias aristas. En primer lugar, es posible indagar en torno a la historia de las comunidades huilliches en la zona y cómo se relacionan con el espacio. Por otro lado, es posible reconstruir la llegada de los particulares y su especulación sobre el territorio. Y finalmente, está la ocupación por parte de pescadores y nuevas oleadas migratorias indígenas.

La presente diferenciación en el modo de ocupar la zona litoral, va a incidir directamente en las problemáticas territoriales que se presentan hasta el día de hoy. Por ende, es pertinente establecer de manera diversificada cada una de estas fases ocupacionales, a fin de que en el próximo capítulo se indague en profundidad las dinámicas de ocupación del espacio estuarial.

fundaron la Asociación Indígena del mismo nombre (AIML), con el objeto de dirigir su propio proceso de desarrollo territorial, estableciendo para ello líneas de trabajo en el ámbito político, económico, ambiental y cultural." En: www.mapulahual.cl

<sup>34</sup> Para este estudio hay que determinar la biodiversidad presente, la abundancia relativa de cada especie, la capacidad extractiva de cada unidad económica presente, la extracción mínima para la supervivencia de cada unidad económica y el número de unidades económicas existentes.

Para construir una historia del asentamiento en sí, nos hemos basado en una serie de fuentes documentales. En primer lugar contamos con unos manuscritos pertenecientes al Museo Histórico de Osorno, en ellos se obtienen los pormenores de la historia de Choroy- Traiguén.<sup>35</sup> Por otro lado, tenemos la información que nos proporciona Molina y Correa en cuanto a la compraventa y traspasos de terrenos en el sector. Y finalmente apelamos a la memoria de los habitantes de las localidades.

# 5.3.1 "Antes había puro bosque..."

Choroy- Traiguen es parte del entramado costero osornino, en este sentido Francisco Acum (73 años, Pucatrihue), antiguo pescador y armador de la caleta de Pucatrihue, otorga un testimonio de la importancia del río Choroy- Traiguén como hito geográfico dentro de este espacio. Señala:

"Cuando yo viajaba hacia el mar, no había bote. Se ahuecaba un árbol que se llamaba wampoo; era un palo de tepa o laurel y con ese trajinaba la finá de mi mamá y el finao de mi papi, viajábamos de 8 Kms. De arriba hacia el mar, hasta llegar al río Choroy-Traiguén. (...) en Pucatrihue había dos salidas: El río Choroy- Traiguén y el río Contaco." (Colipán 1999: 105).

Otro testimonio proviene de Felizardo González, habitante de San Juan de la Costa, quien afirmaba:

"En esos tiempos, estaba el camino re`malo, nosotros tomábamos el de Pucatrihue, porque nos llevaba donde está el aguelito Wenteyao. Bahía Mansa y Choroy-Traiguén eran los otros lugares" (Colipán 1999: 35).

La zona además, era un hito dentro del espacio simbólico del mundo huilliche, ya que Francisco Acum indica la presencia de un *Huachihue* a la salida del río Choroy-Traiguén, estos eran ramas encorvadas que se ubicaban en distintas zonas de San Juan de la Costa, en ese lugares se dejaba harina tostada y otras ofrendas a fin de asegurar un buena recolección en el viaje hacia la costa. En las entrevistas realizadas en terreno, algunos de los informantes señalaron la presencia de estos hitos:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Aunque en la revisión bibliográfica ni en la investigación realizada en la comunidad se pudo obtener una fecha de "fundación" de Choroy-Traiguén. Es posible especular que tal no se remonta más allá de finales de siglo XVIII y principios del siglo XIX.

"...Arriba había un palo...había un palo como un arco, tenía raíz aquí y daba vueltas bien arriba y se pego acá, pero nosotros le decíamos Palo Arco y la gente pasaba debajo porque era grande pues...y a ese le pasaban a dejar harina, chicha, pasaban a botar eso si...ese palo se desapareció, de repente se desapareció, no se vio nunca más...no conocen ese palo..." (L. A., 70 años, Purrentrum Pucatrihue).

En capítulos anteriores se señalo que el asentamiento de manera permanente del litoral de Osorno fue relativamente reciente. La zona era visitada estacionalmente a fin de proveerse de alimentos marinos entre otros. (Ver más adelante el "Viaje a la Costa").

De todos modos, es preciso afirmar que los troncos familiares más antiguos presentes en la zona corresponderían a: Aucapán, Maripán, Marileo, Lefián, Acum. En entrevistas grupales realizadas en la comunidad de Choroy- Traiguén, se entregan luces de los troncos familiares más antiguos de la zona:

¿Y la familia Maripán cuándo llegaron, cuando usted llegó acá?

"...Ellos llegaron primero. Ellos ya vivían por acá ya. Así que yo a mi esposo lo vine a conocer acá..." (RR; Choroy- Traigúen)

¿Cuáles son los troncos más antiguos? Serían los Maripanes...

"... Si y los Ancapán." (MN; Choroy- Traiguén) (Entrevista Grupal, Octubre 2007).

Al revisar los antecedentes que aporta Molina en torno a la constitución de la propiedad indígena en la zona, es posible apreciar ya en el siglo XIX, con los primeros procesos de inscripción de los Títulos de Comisario, la presencia de estos grupos familiares:

"...en el potrero "Quihue" estaban los Aucapan y Catrilef, en el "Potrero de Pucatrihue" los Punol Rupailaf y Anchiman, Rantul, Yefilaf, Buchalaf y Marileo, en el potrero "Trufun" los Aucapan, Quidel, en el potrero Aleucapi los Ringoy, Aucapan Huenuleo..." (Molina 1998:47).

Al reconstruir el mapa genealógico de la comunidad de Choroy-Traiguén<sup>36</sup> es posible apreciar la persistencia de los linajes Aucapán, Marileo, Lefián y Maripán por ejemplo.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> En el Anexo Nº 3 se incluye el detalle del mapa genealógico de la comunidad, este fue confeccionado en base a información de terreno y a los datos del Documento de Trabajo "Los Huilliches del Litoral de Osorno" del Informe Fondecyt 1950352-95.

Lo que caracteriza a esta oleada ocupacional, es la noción de haber llegado a un territorio despoblado, dónde fueron necesarios grandes sacrificios con el medio natural imperante a fin de poder asentarse de manera definitiva. Al remontarse a los orígenes de la comunidad, los testimonios recabados en algunos de los ancianos de esta última, tienen muy grabada la noción de haber llegado a un espacio "desocupado":

"...cuando yo llegue chica aquí, no había nada, nada...y nosotros, cuando vino mi hermana...como era yo una niña de nueve años nomás...cuando llegamos, llegamos a instalarnos aquí...aquí esto era pura cordillera...no había nada, solamente una casita q había ahí...había una laguna, al ladito hay una casa...allá había gente. Después cuando yo llegue, cuando me separe con mi marido...había cualquier cantidad de gente...vividores aquí...allá abajo...por Manzano que le dicen..." (EM, 80 años, Choroy-Traiguén).

"...Nuestros papás, nosotros, eso no sabemos como llegaron porque nosotros somos nacidos y criados en esta tierra, de los abuelos, de la primera generación y seguimos y seguimos y siempre hemos estado acá, ahora nuestros padres se han ido, ya no están, o sea no se van a ir a otra parte porque usted sabe q la madre tierra se la lleva y después de eso nos criaron a nosotros pero con mucho sacrificio y no vamos a decir que tuvimos un buen pasatiempo como ahora. Ahora hay luz, hay camino, podemos embarcarnos en un bus e ir a Osorno, pero antes no era eso, a nuestros padres para salir si tenían mulas, caballos, ellos viajaban mucho en mula, para traernos nuestras cosas..." (R.A, 60 años, Purrentrum Pucatrihue).

La noción en la memoria de los entrevistados de que se llegó a una zona "despoblada", en dónde una naturaleza indómita impera; reafirma en cierto sentido la tesis de que la zona es de una ocupación relativamente temprana. Ello, debido a que la disponibilidad estacional de los recursos no daba pie a asentamientos de índole más permanente. Persiste una noción de ocupación territorial flexible, en cuál muchos miembros de los grupos familiares pululaban entre el interior cordillerano y el borde costero, detrás había una necesidad económica, pero también emocional. En el relato de Filomena Maripán se evidencia la noción de "complementariedad":

<sup>&</sup>quot;...desde tiempos inmemoriales habitaron en este lugar nuestros antepasados mapuches. Estos antiguos mapuches vivían individualmente entre la cordillera y el mar..." (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995).

<sup>&</sup>quot;Los mapuches en esos años viajaban a la Misión de San Juan de la Costa...Ellos llevaban el luche, el marisco, pescado seco, collofe...estos viajes siempre los realizaba el hombre de la casa...Este se demoraba una semana o más haciendo sus negocios o cambios porque las cosas de mar que traían los mapuches las cambiaban en San Juan de la Costa por trigo...Invierno y verano tenían que viajar a la Costa y a Osorno en busca

de trigo...Estos mapuches tuvieron que viajar muchos años a caballo para que sus familias no pasaran tanta hambre...y los mapuches tenían que seguir trabajando junto a su familia para permanecer donde vivían..." (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995).

Foerster (1995) distingue dos tipos de "sujetos" que están presentes en la zona del litoral. Por un lado los "viajeros" que vienen del sector de los llanos y del sector oriental de la cordillera de la costa; y por otro lado los huilliches de la costa que viven de manera más permanente en la vertiente occidental de la cordillera.

Al adentrarse en la historia ocupacional de Choroy-Traiguén, es posible asegurar que la forma de ocupación territorial por parte de grupos huilliches se basa en un sistema de conjuntos locales emparentados, integrados políticamente y con un alto grado de centralismo, Alcamán las cataloga como "Agrupaciones Zonales". Tales grupos, tuvieron la capacidad de adaptarse de una manera política y territorial a la situación de beligerancia en la cual estaban insertos. Ello, muestra una flexibilidad que permitió la supervivencia de estos grupos de parientes en zonas definidas. (Gissi 1997:56-57). En Choroy-Traiguén, se evidencia lo anterior, al revisar la historia de la comunidad y la continuidad de grupos familiares.

Tomando en consideración además, que estos grupos multifamiliares comenzaron a asentarse en zonas que eran consideradas marginales desde un punto de vista económico; es posible establecer que los grupos que finalmente se establecieron en el borde costero de la provincia de Osorno, fueron comunidades que se vieron forzadas a dejar los llanos y tuvieron que asentarse en las zonas boscosas. Es por ello, que aunque el espacio estuarial era explotado<sup>37</sup> por los grupos huilliches, es posible sostener que la ocupación permanente, en el sentido de asentamientos más consolidados no detenta una larga data<sup>38</sup>.

En palabras de Foerster, antes de 1950 se estaba ante una comunidad: "...de baja intensidad interna, donde los linajes gozan de mucha autonomía, con una escasa densidad demográficas y ubicadas entre sí a "enormes distancias", pero que mantiene nexos comerciales, parentales y rituales con las comunidades de los llanos..." (Foerster 1995: 96).

<sup>38</sup> En el Capítulo IV de este trabajo, incluimos los argumentos de Molina et. al (2006) en torno a las razones que impidieron la instalación de un reducto español en la zona de estudio.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Basta recordar la forma de ocupación territorial que hacía uso de la costa en pos de una complementariedad productiva con los restantes nichos ecológicos, como el sector meridional argentino, la cordillera y los llanos. El *Viaje a la Costa* es el mejor ejemplo de lo anterior.

En definitiva, los linajes tradicionales de la zona, tuvieron que adoptar estrategias adaptativas combinadas (agrícolas y marinas) a fin de poder asentarse de mejor manera a la ecología del estuario. Tal mecanismo de adaptación, persistirá en los grupos familiares herederos, los cuales realizan una serie de estrategias (incluido el turismo en la actualidad) en pos de la sobrevivencia<sup>39</sup>.

# 5.3.2 La llegada de los Leupelonco

La aprobación en el año 1946 de un proyecto de iniciar un camino al mar, lo cual uniría Osorno con la costa de Choroy- Traiguén, constituye un punto de inflexión en la historia de la comunidad, ya que ello significaría una conexión más expedita, y la visita más constante de afuerinos o "leopelonco".

Estos últimos comenzaron a poblar la localidad:

"...y durantes de esos años unos leopelonco construiero(sic) casas en Choroy al lado del río donde están unos pinos viejos estos leopelonco antes de que se isiera(sic) el camino yegaban(sic) en aviones ellos no tenían problemas con los mapuches solo querían unas casas para venir a la playa los leopelonco que tenían casas en Choroy eran Racurssier y Follertt... (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995).

Quienes eran sindicados como conflictivos para con los huilliches eran el ya señalado Eduardo Blanco, Eduardo Ide Martínez (quien era en esa época dueño del Fundo Pucatrihue en la zona, ver cuadro) y Max Elze. Para contrarrestar lo anterior, Aristeo Aucapán organiza una comunidad indígena a fin de enfrentarse a los abusos y despojos de los cuales empezaban a ser objeto. En 1947 se forma la comunidad indígena de Choroy- Traiguén, la cual Ilevaría por nombre Comunidad Aucapán, la cual abarcaba desde Choroy- Traiguén hasta "Huiñiguil" o Huillín. Su presidente fue Aristeo Aucapán, el

<sup>39</sup> Está duplicidad económica, se ve reflejada en los relatos a la hora de rememorar la alimentación tradicional:

harinas y pescados...: la carne de vacuno no se consume mucho debido a que en algunos casos constituye la única fuente de ingresos" (Sierens, 1959: 197 en Quiroz y Olivares 1987: 17).

<sup>&</sup>quot;... lo que cultivaban era la papa redondas y la papa cachito. Esta era azul y larga, le decían miñasque...las papas y las demás sementeras las sembraban con abono de sus corrales y sus chacras (...)...por eso que estos mapuches no solamente vivían de lo que cultivaban sino que también se alimentaban de lo que podían sacar del mar y así sobrevivían junto a su familia..." (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995). Agrega Quiroz y Olivares: "Algunos consideran la existencia de una mala alimentación, basada en el consumo de "papas,

secretario Adrián Colihuechun y el tesorero Silverio Huenupan. En esta etapa, comienza a endurecerse el ya citado conflicto y comienza un enfrentamiento con los "Blanco" 40

Este conflicto llega a su clímax en el año 1953, cuando Eduardo Blanco quiso posesionarse de los territorios de Choroy- Traiguén a través de la construcción de una vivienda al lado del río del mismo nombre. Un dirigente huilliche, José Jesús Maripán organiza a la comunidad para destruir la ya mencionada casa. Las consecuencias son las esperadas y son repelidos con gran agresividad, se menciona en el relato:

"...y botaron la casa de Blanco vinieron 30 mapuches y botaron la casa de Blanco este caballero tenía es decir más claros unos matones que los tenía armado asta los dientes este se llamaba Norberto Fernández tenían 3 hijos estos se enfrentaron a balazos pero los mapuches también tenían armas se armo un tiroteo entre los Fernández y los mapuches y entonces arrancaron los Fernández y Eduardo Blanco acrimino a mi papá...". (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995).

Sin duda, estos hechos de violencia eran comunes y eran trasversales a un conflicto de mayores proporciones enmarcado en un abuso a los pueblos indígenas. Se intenta por todos los medios tomar posesión efectiva del territorio. Recordemos que los grupos huilliches realizaban una ocupación material, en detrimento de la posesión legal por parte de particulares.

Por otro lado, el Estado no toma una posición neutra en este conflicto y la institucionalidad se pone de parte de los particulares, reflejada en la actitud de las policías y los jueces de menor cuantía. Este actuar era sumamente común y se enmarca también en una violencia sobre el indígena, al cual se le hace sentir como parias dentro de su propio territorio:

"...y Eduardo Blanco le pago 200 mil pesos a investigación para que a los mapuches de la comunidad de Choroy- Traiguén se los llevaran detenido y cada mapuche que lo detenían los llevaban y le colocaban corriente en el cuerpo..." (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995).

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Según los antecedentes recolectados, los Blancos se constituye como una familia terrateniente. al igual que la familia Ide Martínez. Según los datos de Molina y Correa, ambas familias se apropiaron de un gran porcentaje del territorio que comprende la zona de estudio. Los nombres se repiten con frecuencia en los testimonios entregados por los habitantes del sector.

Al remontarse a la historia de la llegada de los particulares al territorio, se detenta cierta certeza en que en 1870 se forma el fundo "Pucatrihue" en la zona costera entre los ríos Contaco y Choroy- Traiguén. Molina y Correa indican que Guillermo Wolf compra en el año 1879 acciones y derechos a Francisco Rupailaf. Pero no todas las familias huilliches de la zona realizan la misma enajenación de acciones, por ello la familia Punol mantiene en su poder la posesión comisaria sobre el fundo "Purretrum" (Molina y Correa 1998: 47).

Los autores plantean: "... los huilliches mantuvieron siempre y desde tiempos inmemoriales la posesión de todas las tierras del antiguo fundo Purrentrum, y posteriormente formaron comunidades para reivindicar las tierras que quedaron en manos de particulares y el fisco..." (Molina y Correa 1998).

Como afirmamos en capítulos anteriores, a través de la especulación y la compra de derechos y acciones sobre propiedad indígena, se va constituyendo en la zona la propiedad particular sin que los huilliches abandonen la ocupación material de tales predios. En nuestra zona de interés se configuran dos fundos "Pucatrihue"; el primero se constituyo en el año 1891 y abarca el sector Norte del río Choroy- Traiguén. Martín Ide obtiene derechos de Juan Angel Punuyao, Paula Anchilaf y Antonio Aucapan. El segundo, que abarca el sector Sur del mismo río se constituye entre los años 1879 y 1885, en este caso, Guillermo Wolf compra acciones de Francisco Rupailaf en una primera instancia y posteriormente de José Rantul, Isidro y Pilar Rupailaf, Victorino Buchalaf y Antonio Marileu. (Molina y Correa 1998: 48).

Posteriormente, se realizan otros traspasos de los fundos entre particulares, los cuales fueron revalidados en virtud de la Ley de Propiedad Austral:

Fundo	Año de	Vendedor	Comprador	Revalidación
	Traspaso			Título (RVT)
Pucatrihue	1905	Martín Ide	Juan S. Ide	D.S Nº 668
(Sector Norte			Ernesto Hille	6 de Agosto
Choroy-Traiguen)	1905	Ernesto Hille	Ernesto Ide	1970
	1905	Ernesto Ide	Juan M. Ide	
	1910	Juan M. Ide	Eduardo Ide	
	1961	Eduardo Ide	Rodolfo Blanco	
Purrentrum-	1885	Guillermo Wolf	Antonio	D.S № 1667
Pucatrihue			Hansdorf	11 de Agosto
(Sector Sur Choroy-	1893	Antonio	Santiago Hott	1939
Traiguen)		Hansdorf		
	1908	Santiago Hott	Mateo Martínez	
	1927	Sucesión Mateo	Santiago Hott	
		Martínez		
	1934		Sucesión	
			Santiago Hott	

(Fuente: Molina y Correa 1998:78)

Como se aprecia en el cuadro. Los particulares fueron traspasándose de manera sucesiva los derechos sobre los territorios indígenas, perdiéndose el rastro de los legítimos dueños de tales terrenos. Con la Ley de Propiedad Austral, prescriben los derechos de quienes deseen reivindicar tierras ya reconocidas a particulares, de esta manera, las comunidades huilliches ven mermados sus derechos a reivindicar sus tierras. Llama la atención, el traspaso entre una misma familia para el caso de los Ide por ejemplo, lo cual asienta más la idea de una especulación sobre territorio indígena.

En el año 1939 llega a la localidad Agapito Núñez, el cual era socio de Eduardo Blanco Werne y Max Elze; a partir de esta fecha, se señala que la comunidad indígena comienza a tener problemas con los "gringos", especialmente con Eduardo Blanco, el cual es sindicado como un personaje conflictivo, que junto a otros, estaban ávidos de apropiarse del territorio huilliche:

- "...y Eduardo Blanco siguió adelante con sus planes para botar a los mapuches de sus tierras donde avian (sic) habitado por años este caballero decía ser dueño de estas tierras los mapuches jamás avian (sic) visto a estos caballero vivir en estas tierras los mapuches tenían que enfrentarse a los blancos para defender esta comunidad...". (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995).
- "...Una vez nos vinieron a buscar los carabineros...amarrados, les sacaron los zapatos...los pantalón...puro calzoncillo y camisa...los llevaron amarrados pa Osorno...sin hacer ni una cosa...pa que declare...pa q entregue la tierra a esos señores que son los dueños...era pa entregarle a Eduardo Blanco...yo en ese tiempo tenia 15 años..." (IM, 73 años, Choroy- Traiguen)
- "...Núñez...don Agapito Núñez...esos nos sacaban a nosotros presos pa afuera...salíamos todos presos a pata..." (EM, 80 años, Choroy-Traiguén).

En el sector sur del río también se propician conflictos por la propiedad de la tierra, las acciones se enmarcan en las generalidades del despojo a territorio indígena:

"... (Hott)...él nos quiso venir a despojar y trajo un carabinero y un bus lleno con carabineros, y la gente aquí se unieron pero no hicieron nada,...que va a hacer una persona sin armas sin ninguna cosa...se fueron a puras manos...que les dieron mas palos...que nunca...porque las mujeres de aquí los botaron al río, los patearon, defendimos...los vecinos de Choroy...todos nos ayudaron..." (L.A, 70 años, Purrentrum Pucatrihue).

Cabe destacar, que en el año 1964, la sucesión Hott<sup>41</sup> vende un paño de territorio costero a una comunidad alemana, lo cual dificulta la recuperación de tierras por parte de la comunidad huilliche:

"...Se compraron desde la caleta hasta acá, todo el cerro. Y eso se dividió en hectáreas según familia. Y a cada uno le tocó una parte mirando el mar digamos, y otra parte en el cerro escondido. Obviamente nadie ha visitado arriba del cerro, si no que todos estamos mirando el mar. Pero sí tenemos, toda la comunidad alemana tiene, fuera de su casa, mirando al mar, tiene unas hectáreas arriba del cerro. Que obviamente no están limitadas ni nada, porque cerco que se pone, buey que lo tira abajo, así que no hay límites, no hay ni una cosa..." (AB, Pucatrihue).

El problema prosiguió ya que la comunidad huilliche nunca se rindió ante el inminente despojo de sus tierras. Todo esto se resuelve entre los años 1966 y 1973, cuando el Estado incorpora varias propiedades ocupadas por comunidades huilliches al Fisco.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Específicamente la venta la realiza Sofía Hott.

Esto solo permitió apaciguar los conflictos con los particulares, pero no hubo traspaso de la propiedad a las propias comunidades. Para el caso de la comunidad de Choroy- Traiguén, se desconoce por Decreto Supremo Nº 668 del 6 de Agosto de 1970 la validez de los títulos de Rodolfo Blanco sobre los fundos Quihue, Cheuquemapu, Trufún, Puquintrin y Pucatrihue, los cuales eran ocupados por las comunidades Huilliches Punotro y Choroy- Traiguén. Al ya mencionado Eduardo Blanco se le niega la validez de los títulos sobre el fundo Puquintrin. La negación de los títulos se basaba en que no se pudo acreditar la posesión material sobre tales terrenos, la cual era ejercida por las comunidades huilliches. (Molina y Correa 1998: 93).

Tal rechazo de la validez de los títulos no hace más que comprobar, que las comunidades estaban siendo afectas a procesos de despojo de sus tierras totalmente ilegítimos por parte de particulares, y tales decretos no hacen más que ratificar tal situación. El inconveniente recae en que no hay un proceso de devolución de las propiedades debido a que se habían extinguido los derechos indígenas heredados de los títulos de comisario. Quedando el Estado como dueño de tales territorios, inscribiendo a nombre del Fisco las propiedades anteriormente mencionadas en el año 1976. Las tierras entregadas en virtud de la Reforma Agraria en la zona tampoco implicaron el traspaso de la propiedad a los indígenas.

En el año 1994, la CONADI solicita que los terrenos fiscales para el área de Choroy- Traiguén les sean transferidos a fin de iniciar un proceso de distribución entre las comunidades huilliches que habitaban la zona. A partir del año 1996 ello se hizo efectivo, entregándose los predios de Pucatrihue, Quihue, Cheuquemapu y Trufún. Cinco mil hectáreas le fueron entregadas a la comunidad de Choroy- Traiguén, en total unas 80 familias con unos 400 integrantes, "que poseían una ocupación histórica de las mismas". Desde ese momento, surgen inconvenientes cuando aparecen miembros de la comunidad que no habían recibido tierras y que detentaban Títulos de Comisario, los cuales garantizaban su condición de propietarios.<sup>43</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Fuente Diario Austral de Osorno, Sábado 2 de febrero de 2002, Pág. A 16.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Tales sucesos serán la base para el conflicto acaecido el año 2002 en la zona. Más adelante se especificará los alcances e influencias en los conflictos territoriales.

Estos problemas estallan en el ya mencionado conflicto del año 2002, (en el cuál ahondaremos más en el próximo capitulo), lo cual plantea una serie de problemáticas en torno al papel del Estado en el propiciar y/o solucionar los conflictos de territoriales tanto al interior de las comunidades, como estas con agentes externos, como privados y empresas forestales.

#### 5.3.3 "La Fiebre del Loco"

A mediados del siglo XX, una serie de sucesos históricos desencadenaron una migración no-huilliche a la zona costera de San Juan de la Costa. Como ya se había señalado, en el año 1946 comienza la construcción del camino costero que uniría Osorno con Bahía Mansa (lugar dónde comienza a erigirse un muelle). Tal apertura del camino, acabo con la incipiente entrada de empresas forestales a la zona.

Otro hito dentro de la historia de la localidad, corresponde al Terremoto que afectó el sur de Chile en el año 1960. Este suceso natural marca para muchas comunidades un antes y un después y se constituye como un mensaje del Abuelito Huenteao a los huilliches. Para la localidad de Choroy-Traiguén, marca un punto de inflexión ya que:

"...y después de todo esto vino el Sismo o maremoto del año 60 en esos años que paso este maremoto esta comunidad quedo libre de leopelonco y desde entonces los blanco no anvuelto construir sus casas en esta comunidad de Choroy-Traiguén..." (Boletín Museo Hco. de Osorno 1995)

Los hechos demuestran, que contrario a lo que expresaba Filomena Maripán acerca de que los blancos ya no llegarían más a Choroy-Traiguén; la suma de los antecedentes ya mencionados, junto al cierre de los Altos Hornos de Corral en la década del 50<sup>44</sup>; desencadenan una oleada migratoria desde el Norte (Valdivia, Corral, Los Vilos, etc) como desde la zona de los llanos de Osorno y la zona cordillerana de la región de Los Lagos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Para analizar las implicancias del "desarrollo" y su llegada a zonas rurales ver: Skewes, Juan Carlos (1999) "Metáforas en Entredicho: La Comunidad de Amargos y los Emisarios del Progreso". En: *Cinta de Moebio* No.5. Abril de 1999. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Reproducido en Revista de Ciencias Humanas (1999) 2, 2: 10-20.

Por otra parte, a partir de la década de los 70, se produce la apertura del loco al mercado internacional, acompañado los cursos de buceo que comienzan a dictarse en la zona. Está transferencia tecnológica, se constituye en un cambio a la hora de explotar los recursos marinos, ya que se intensifica su explotación debido al aumento poblacional que estaba experimentando la zona. (Cancino 1996, Henríquez 2008: 35). Comienza así la primera "Fiebre del Loco", la cual se asocia a personajes emblemáticos:

"Fernando Olivares se llamaba ese caballero, ese vino de allá de Los Vilos, trajo gente y camiones, tenia camiones y botas, trajo como 20 embarcaciones. En ese tiempo no había veda, se sacaba loco y lo llevaba pal norte desconchando, se sacaba cantidad, nos amanecíamos desconchando locos, en bandejas grandes, lo ponían en tinas, lo contaban y los tiraban pal norte, pero cantidades, así unos locos, más o menos pesaba siquiera sus 250gramos... grande po'..." (Aburto 2008 en Henríquez 2008: 36)

El precio de este producto fue sumamente atrayente para los habitantes de la zona, los cuales se enfocaron de manera exclusiva en su explotación. A partir de los 80, se impone la cuota individual de loco por buzo, lo cual no merma la ganancia para los pescadores y los comerciantes. Con la regulación la extracción y comercialización de los productos bentónicos en la normativa de Áreas de Manejo, esta fiebre se extingue y se impone la regulación de las cuotas de captura. (Henríquez 2008: 37)

En definitiva, los nuevos habitantes, se ven en la necesidad de adaptarse al paisaje circundante. Los que ya eran pescadores, consolidaron su oficio en la costa. Otros, tuvieron que aprender las artes de pesca y además, gracias a las características del paisaje de estuario, pudieron combinar con otras estrategias económicas de subsistencia, como la agricultura y la extracción de madera.

La geografía del mar y la posibilidad de explotar este último más allá de la mera recolección, configura un nuevo referente identitario en la zona, el "pescador" propiamente tal. El cual busca asentarse de manera definitiva en la costa. Con la creación del puerto de Bahía Mansa, a partir de la década de los 50 se favorece el poblamiento definitivo en la franja litoral y se comienza a consolidar una modesta actividad de cabotaje, junto con eso, la pesca semi-artesanal emerge como una actividad preponderante a la hora de generar ingresos.

-

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> La técnica de buceo que se introduce es la de buceo semi autónomo, en dónde se incorpora un traje de goma, escafandra y un compresor de aire rudimentario.

Otra migración importante de población no huilliche, se relaciona con la consolidación del borde costero osornino como "balneario popular"; aunque la construcción de casas de veraneo no se concentro de manera necesaria en la zona de Choroy- Traiguén, sino en el vecino Pucatrihue; la llegada de estos visitantes estacionales implicó la posibilidad de diversificar los ingresos a través de la venta de carbón o productos marinos; de todos modos, no hubo mayor contacto entre los veraneantes y la comunidad huilliche

La característica de zonas boscosas de difícil acceso y movilidad propias del litoral osornino, puede ofrecer ciertos inconvenientes desde un punto de vista económico-productivo, pero por otra parte, otorgan la ventaja de defenderse de una manera más efectiva al ataque de potenciales enemigos.

Por otra parte, en la actualidad, las familias de la zona detentan han en promedio una cantidad de 6,1 hectáreas en tierras de calidad deficiente, incapaces de sostener una actividad agropecuaria intensa. Desde tal perspectiva, es posible entender sucesos recientes que han acaecido al interior de las comunidades, como la ya denominada "Matanza de Choroy-Traiguén". Se intentará otorgar algunas luces de porque sucede esta clase de conflictos en este espacio particular.

Lo anterior explica también, el por qué los particulares no se asentaron en esta zona, sino sólo se dedicaron a adquirir terrenos a modo de especulación; cómo hemos repetido en varias ocasiones, nunca hubo posesión material de las mismas. Este es el núcleo del problema de la terratenencia huilliche en la zona.

A continuación, trataremos de insertar lo propuesto en el contexto de los conflictos territoriales del mundo mapuche, a fin de apreciar que aunque la situación detenta características propias, se ve afecta a los conflictos transversales del mundo indígena; los cuales no sólo afectan a la tierra, sino también a los recursos ambientales en general. Para posteriormente, a partir de la reconstrucción de la secuencia histórica de los ciclos ocupacionales de la zona estuarial de Choroy- Traiguén presentada anteriormente, analizar las dinámicas de ocupación del espacio insertas en la localidad

### 6.1 Más allá de la Tierra: nuevas formas de usurpación del territorio.

La Tierra o el Territorio se ha constituido y se constituye históricamente como el rasgo fundamental en la lucha reivindicativa mapuche, en palabras de Bascopé (2005):

"...Como corolario simbólico de estas demandas, el vínculo jurídico- político con la tierra, subyacía otro nexo de carácter místico que relacionaba al mapuche de manera

"natural" con la tierra. Este lazo se potenciaba toda vez que la tierra se vivía como territorio, es decir, espacio marcado por la cultura, recreado por el ritual, generador de límites y reproductor de fronteras..." (Bascopé 2005: 29).

La herencia de años de despojo y usurpaciones sobre territorio indígena se enmarca dentro de la política del Estado chileno de no otorgar gran atención a las demandas de los pueblos indígenas, si no más bien, amparar una "justicia en la medida de lo posible".

Cómo se aprecio en la historia local de Choroy- Traiguen, la lucha de sus habitantes en el pasado por el respeto de su territorio está profundamente enraizada en la memoria colectiva de la mayoría de los habitantes.

Por ello, es importante contextualizar la situación territorial de los pueblos indígenas en nuestro país. Para Aylwin (2007), existe una serie de factores que son preocupantes en torno a la situación ya señalada anteriormente, esto es: ausencia de un reconocimiento y protección jurídica efectiva de los pueblos indígenas, impactos de grandes proyectos económicos y de desarrollo sobre recursos naturales y territorio; y la actitud de criminalización que ha adoptado el Estado chileno frente al reclamo por las situaciones anteriores (Aylwin 2007: 29).

Para satisfacer las demandas del mundo indígena, en el año 2001 se creo durante el gobierno de Ricardo Lagos, la **Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato** (CVHNT). El objetivo de este informe era entender las reivindicaciones territoriales indígenas a través de la historia de las relaciones entre los pueblos originarios, el Estado y la sociedad chilena (Aylwin 2007: 31).

Emerge en este documento, un discurso conciliador en miras a reconocer por un lado un proceso civilizatorio y religioso por parte de los conquistadores europeos hacia los "primeros pueblos" que estaban constituidos en el territorio de Chile, eso si, se acepta que tal proceso fue a través de acciones militares de gran violencia. <sup>46</sup>

Se reconoce en el informe además, que las relaciones entre la corona y el pueblo mapuche estuvo regulada a través de la institución de los parlamentos, reuniones en las

-

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> El informe final de la comisión se encuentra en: <a href="http://www.gobierno.cl/verdadhistorica/indice.html">http://www.gobierno.cl/verdadhistorica/indice.html</a>

cuales se reconocieron territorios indígenas autónomos y el cual puede ser usado como mecanismo de protección jurídica en cuanto a reconocimiento territorial. Cabe recordar para nuestra zona de estudios, el Tratado de 1793 que reconoce la zona costera como territorio indígena. De todos modos, en el informe de la CVHNT se declara el intento integracionista del Estado Chileno en la época republicana, pero se evade el reconocimiento explícito de las usurpaciones realizadas a principios del siglo XX de territorio huilliche por parte de particulares y con total anuencia de las autoridades de la época, tal cuál se detallo con anterioridad en el presente trabajo.

Los títulos de comisario nacieron bajo el alero del ordenamiento jurídico español, los cuales estuvieron vigentes hasta la dictación del Código Civil en el año 1857, que implicaba un sistema exclusivista, individualista y absoluto de la propiedad<sup>47</sup>. Eso si, esta legislación no obligó a inscribir los títulos anteriores, por ende no afectaba a los títulos de comisario. (Castillo 1994: 29). El problema, como asegura Eduardo Castillo fue que los particulares comienzan a inscribir títulos falsos según las normas del código civil<sup>48</sup>, agregándosele además el uso de la fuerza y el beneplácito de las autoridades, junto con los otros mecanismos de usurpación vía legal ya explicitados:

"...cincuenta años de presiones y abusos con los huilliches de la zona costera de Osorno quedaron borrados ante la Ley y los jueces..." (Castillo 1994: 30).

Es por ello, que aunque el Informe de la CVHNT reconozca el derecho a la protección de tierras y los recursos naturales pertenecientes a indígenas, es ambiguo a la hora de establecer mecanismos jurídicos efectivos de protección de derechos territoriales, quedando el "derecho consuetudinario indígena" subordinado a los derechos de propiedad, normas penales, etc.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> El Artículo Nº 582 del Código Civil señala: "El dominio (que se llama también propiedad) es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella arbitrariamente; no siendo contra la ley o contra derecho ajeno. La propiedad separada del goce de la cosa, se llama mera o nuda propiedad."

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Al respecto se establece: "La tradición es un modo de adquirir el dominio de las cosas y consiste en la entrega que el dueño hace de ellas a otro, habiendo por una parte la facultad e intención de transferir el dominio, y por otra la capacidad e intención de adquirirlo. Lo que se dice del dominio se extiende a todos los otros derechos reales." (Art. Nº 670 Código Civil) "Se efectuará la tradición del dominio de los bienes raíces por la inscripción del título en el Registro del Conservador." (Art. Nº 686 Código Civil)

Los Gobiernos de la Concertación, especialmente el de Ricardo Lagos, impulsaron una serie de políticas de Estado a fin de lograr un "desarrollo con identidad", a través de programas sectoriales como el "Programa Orígenes" que cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los fondos de tierra y agua de la CONADI, etc. Se busca por ende, una solución por la vía institucional al tema; en nuestra zona de estudio, a partir del año 1994 se comienza a regularizar la situación de las comunidades. El inconveniente está, en que no hay un reconocimiento y aseguramiento de los derechos indígenas, quedando en una suerte de indefensión, sin importar sin son dueños de una pequeña porción de territorio.

En ese sentido, no sólo en la apropiación de la tierra en sí puede existir una usurpación del espacio de las comunidades, con la Ley General de Pesca y Acuicultura del año 1991 Nº 18.892 (LGPA), el Estado chileno comienza a regular el borde costero, fragmenta el espacio separando la explotación de los recursos naturales e ignora la adscripción costera que detentan las comunidades aledañas. El mar sólo es definido como un elemento productivo, dónde las áreas de gestión y de explotación de los recursos bentónicos, quedan reservadas de manera exclusiva a los sindicatos de pescadores; ello tuvo como consecuencia la obligación de las comunidades indígenas costeras de cambiar sus estructuras organizacionales en pos de explotar recursos que por siglos habían venido utilizando, en este sentido, se esta en presencia de una ley etnocéntrica y productivista (Cattaneo 2004: 20).

Muchas organizaciones indígenas costeras comienzan a reaccionar frente a la normativa anterior, de ahí que el año 1992 se constituye la Identidad Territorial Lafkenche (ITL)<sup>49</sup>, que abarca desde Tirúa a Aysén. Entre las críticas de está organización a la ley se encuentra:

- 1. No se reconocen las estructuras organizacionales indígenas ni la existencia de trabajadores del mar indígenas.
- 2. Obligación de los indígenas a adoptar formas de organización ajenas a su cultura, desarticulando la orgánica tradicional.

Fuente: <a href="http://www.identidadlafkenche.cl/Documentos/doc1.htm?Ob=1&Id=1790">http://www.identidadlafkenche.cl/Documentos/doc1.htm?Ob=1&Id=1790</a> (consultado el 05/06/2006).

- 3. Privación de las comunidades del acceso al mar y al uso de recursos que ancestralmente se han utilizado.
- 4. Impedimento de una relación cotidiana de los Lafkenche con el mar, privándolos de un sustento tanto material como espiritual.
- 5. Privatización del mar entre los mapuches Lafkenche, lo que provoca conflictos intra como inter comunidades.
- 6. Provocación de conflictos con asociaciones y sindicatos de pescadores artesanales aienos a las comunidades.

Finalmente, en el año 2002, los dirigentes lafkenches logran entrevistarse con Ricardo Lagos, donde surge el compromiso de elaboración de una propuesta del uso del borde costero, por parte de ITL; y el gobierno, se compromete paralelamente a respaldar una iniciativa que reconozca los derechos de los lafkenches al mar. Se elabora a partir de eso, una propuesta integral que permita el reconocimiento de los derechos de los lafkenches, tanto desde un punto de vista: económico, social, político, cultural, espiritual, territorial y de participación.

El Proyecto generado, abre paso a una nueva figura administrativa, que permite a las comunidades el acceso a los recursos litorales, asumiéndose los usos ancestrales del borde costero. Entre los puntos a destacar en esta nueva propuesta:

- 1. La creación de una figura de pertenencia étnica a la LGPA, junto con el resguardo de los derechos de los pueblos originarios.
- 2. Espacio con límites definidos
- 3. Figura administrativa exclusiva para la administración de tal espacio, la Asociación de Comunidades.
- 4. Un espacio que considera ámbitos de explotación como de resguardo, tomándose elementos de las Áreas de manejo como de Reservas Marinas.
- 5. Espacio integral, que considere agua, fondo, playa y terrenos de playa respectivamente.
- 6. Figura que recoge la relación consuetudinaria de los miembros de las comunidades con los recursos litorales.
- 7. Respeto de los derechos constituidos por organizaciones de pescadores artesanales no indígenas.

El 16 de febrero de 2008 se publica la Ley Nº 20249 que crea de manera "jurídica" el "espacio costero marino de los pueblos originarios", es relevante está votación debido a que hace 13 años que no se legisla en materia de derecho indígena.<sup>50</sup>

En este punto además, se está en presencia de un choque de intereses o mejor dicho, de "normativas legales", debido a que esta Ley, tendría que acoplarse a los nuevos esquemas originados por la LGPA y sus Áreas de Manejo, por ende, se manifestaría una clara contraposición de intereses. Lo cual, da pie a nuevos conflictos entre el sindicato de pescadores y las comunidades huilliches del sector, debido a que ambos grupos reclamarían su derecho a explotar el borde costero. Se reitera la ambigüedad y el desconocimiento de realidades locales a la hora de implementar políticas públicas hacia diferentes grupos sociales del país.

# 6.2 "La Furia enmudeció los bosques"51. Conflictos territoriales

En cierta medida, y como se ha afirmado, la problemática en la zona tiene a la tenencia, ya sea territorial o de derechos sobre ciertos recursos productivos, como un eje transversal de los conflictos que han acaecido en la zona costera de la cordillera de la costa.; aún hay temas no resueltos en torno a la propiedad de la tierra lo cual ha ocasionado conflictos al interior de la comunidad de Choroy- Traiguén.

Ya se mencionó en capítulos anteriores, al hacer referencia a la historia de las comunidades huilliches de San Juan de la Costa, el conflicto en torno a la tierra. Hasta el día de hoy, un alto porcentaje del territorio de la cordillera de la costa se encuentra inscrito a nombre de particulares no indígenas, o en un menor porcentaje, al fisco. Y cómo ya mencionamos, la posesión material nunca ha dejado de estar en manos huilliches.

El Estado a través de la compra de tierra y el traspaso a las comunidades ha intentado solucionar la situación y ha realizado traspasos de títulos parciales a algunas comunidades, es el caso de las comunidades de Choroy- Traiguén y Purrentrum Pucatrihue; pero en otras comunidades, como es el caso del predio Maicolpi, la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Más antecedentes en: http://www.bcn.cl/actualidad\_legislativa/temas\_portada.2008-03-06.7384733677

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Titular del Diario Austral de Osorno. 02 de Febrero de 2002. Pág. A 12.

comunidad del mismo nombre no ha podido adquirir una parte o el total del terreno en manos de particulares (Correa, Catalán y Paillamanque 2002: 28).

Está incertidumbre en torno a la propiedad de la tierra, incide directamente en la posibilidad de las comunidades huilliches de tener injerencia en torno a los usos que se le puede dar a su territorio, en el caso de que se presenten en la zona proyectos de desarrollo. En este punto, sale a la luz lo que está acaeciendo de manera específica en torno a la construcción de la Ruta Costera Sur (la cual se detallará más adelante), en donde los grupos contrarios a este proyecto señalan:

"...en este panorama prometido, de ninguna manera los huilliches aparecen o aspiran a transformarse en actores protagonistas (dueños) del desarrollo económico, sino más bien se insiste en una forma de "ayuda" que conserva los patrones de relación hasta ahora aplicados: dueños o patrones foráneos y empleados u obreras indígenas. Es decir, con la carretera costera: desarrollo, sí. Pero, ¿desarrollo de quién?..." (En Correa, Catalán y Paillamanque 2002: 28).

La discusión debe centrarse en una incapacidad en la gestión gubernamental de establecer un ordenamiento territorial claro en el país. Es el caso de CELCO, de Pascua Lama, etc; dónde surgen intereses contrapuestos y visiones diferentes en torno a cómo se debe gestionar el desarrollo del país, de que manera afecta a los diferentes grupos sociales y si algunos de estos (en este caso las comunidades afectadas) están dispuestos a sacrificar su medio ambiente, por un "desarrollo" que nunca les ha favorecido del todo. 52

En el capítulo anterior, se intentó aclarar la historia ocupacional de la zona y se construyo una incipiente secuencia histórica. A partir de tales antecedentes se pretende entender un conflicto específico sucedido en el año 2002, la denominada "Matanza de Choroy- Traiguén", cuyos sucesos se reconstruyeron en base a la revisión de la prensa de la época, de manera específica el Diario Austral de Osorno.<sup>53</sup> La decisión de abordar este suceso, se debe a que fue un conflicto interétnico cuya causa principal es una disputa territorial que tiene larga data, pero que aún en el siglo XXI tiene plena vigencia.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Si se entiende como "usurpación territorial" el imponer la gestión de un espacio específico por parte de agentes foráneos (ya sea el Estado, un Megaproyecto, etc.), es pertinente tener claro que no sólo atañe al mundo indígena, sino a toda comunidad vulnerable frente al poder económico.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Ver Anexos



Imagen de portada del Diario Austral de Osorno. 31 de Enero 2002

El conflicto, es el resultado de un enfrentamiento entre dos grupos familiares emparentados entre sí, los Cumilef-Llanquilef tenían una disputa de territorio en el sector de Rucamañío con los Lefián-Marileo. Ambas familias, son de extensa data en la localidad, de ahí que los hechos acaecidos repercutieron profundamente en la zona.<sup>54</sup>

La madrugada del 02 de Enero del 2002, 14 comuneros irrumpieron de manera violenta el hogar de Juan Lefián Marileo, quien al oponer resistencia resultó gravemente herido. Posteriormente, el día 30 de Enero del 2002, es atacada la residencia de su hermana Rosario Lefián Marileo por parte de una veintena de comuneros armados, la prensa relata así los sucesos:

"...La sangre se derramó en Rucamañió, cuando por causas que se investigan, y al parecer en respuesta a una balacera, una veintena de comuneros de Choroy-Traiguén, fuertemente armados y liderados por el secretario de la comunidad de Choroy-Traiguén, Florentino Cumilef Llanquilef (58), irrumpió en el predio de Rosario Lefián Marileo (45) hermana del hombre expulsado a golpes semanas antes (...).

(...) Luego de grandes esfuerzos, la policía llegó al lugar horas más tarde, deteniendo a 12 personas, incautando armas de fuego, y constatando la existencia de alrededor de 16 lesionados (...) sobre una pradera, 5 cadáveres destrozados eran mudos testigos de una descomunal "guerra" a balas, palos, hachas y lanzas con clavos, que hoy, muchos aseguran, pudo evitarse, y lo peor, aún no ha terminado..." (Diario Austral de Osorno, 02 de Febrero 2002, A 12).

Cómo pudo apreciarse en capítulos anteriores, el origen del problema se remonta a la década de los 90, cuando la CONADI hiciera entrega de las 4 mil hectáreas que correspondían al antiguo Fundo Pucatrihue<sup>55</sup>, el cual hasta ese momento era propiedad del ministerio de Bienes Nacionales., a la comunidad de Choroy- Traiguén. En ese

\_

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> En los anexos se presentan mapas genealógicos de la comunidad.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Ver capítulo V.

momento, muchas familias de la zona que poseían títulos de comisario, como los Lefián<sup>56</sup>, intentaron hacer valer sus derechos ancestrales sobre el territorio entregado. Agrega Arsenio Lefián Marileo:

"...mis parientes han vivido allí desde el año 1827, por lo que el juez de primera instancia, designado por el gobierno de la época de Miguel Asenjo, acompañado del comisario de naciones Francisco Aburto, le entregó un título de posesión en nombre del gobierno de Chile a Antonio Punol y otros. En dicho documento se consigna a nuestro ascendiente Matías Marileo, quien marca el origen de todos nosotros por la unión de la familia Lefián y Marileo..." (Diario Austral de Osorno, 07 de Febrero de 2002. A 4).

La CONADI, intentó mediar en el conflicto a través de la asesoría legal, pero la comunidad de Choroy- Traiguén en el año 1998 presentó un recurso judicial en contra de la familia Lefián, pero de manera paralela, la familia inicio un proceso en el Tercer Juzgado de Letras de Osorno, que a la fecha de los acontecimientos narrados no había emitido dictamen.

Esta situación puede ser analizada de varias aristas. Por un lado está la visión de la institucionalidad cuya voz principal es la prensa de la época, y desde otro ángulo, está el analizar las razones del conflicto a partir de la aplicación de la Ley Indígena, dejando de lado la idea de "barbarie".

La prensa, adoptó la visión de que los huilliches eran un grupo incivilizado que sólo por "actos de barbarie" podía solucionar sus conflictos. Se estaba en presencia de una "salvaje guerra" que exigía la intervención de organismos "civilizados" como la Justicia y el Gobierno.

• Policía de Investigaciones dio "cacería" a grupo con directa participación en la masacre del miércoles en Rucamañío.

Diario Austral de Osorno. 02 de Febrero 2002. A 13

\_

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Quienes reclamaban 600 hectáreas dentro del predio de la comunidad que corresponde a más de 4 mil hectáreas en total.

La visión discriminatoria de la opinión pública es un tema que sin duda debería ser abordado en profundidad en futuras investigaciones<sup>57</sup>; en el presente trabajo se intentará ahondar en las repercusiones que tendría al parecer, la emergencia de una nueva noción de "comunidad" y de "territorio" entre los grupos huilliches de la zona.

La noción de comunidad ha experimentado un cambio. En palabras de Edgardo Lienlaf,<sup>58</sup> director nacional de la CONADI en esa época, la idea de "propiedad privada" estaba instalándose entre los comuneros huilliches, y para la autoridad, tal habría sido el detonante del conflicto. Está visión "institucionalizada" de la comunidad también ha sido percibida por los propios habitantes de Choroy- Traiguén, en palabras de una dirigenta actual:

"...En realidad las comunidades ahora son todas jurídicas, entonces se rigen por los estatutos. Hoy día la comunidad indígena no existe, no existen las comunidades mapuche. Nosotros somos una organización más con personalidad jurídica como todas las otras organizaciones. Y yo me crié en una comunidad mapuche, pero eso ya no existe.

# ¿Y comunidad significa?

Comunidad significa compartir en común, trabajar en común, o sea que hoy día tienen el nombre no más. Ahora es una organización donde se junta la gente para proyectos..." (TM, Choroy- Traiguén).<sup>59</sup>

La comunidad de Choroy- Traiguén, de la cual se hablaba en capítulos anteriores, estaría experimentando una transformación en torno a la visión que detentan de ella sus nuevos integrantes.

En este punto, surge el inconveniente de que la Ley Indígena, fue concebida bajo la imagen de la "comunidad ancestral", y por ende, no incluye mecanismos de resolución

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Es interesante constatar que en el conflicto emergieron los estereotipos más clásicos en torno a la problemática mapuche. En una entrevista al psicólogo Claudio Caro, señala: "está situación delictiva, es posible situarla en un contexto socio-antropológico, que tiene mucho que ver con la lucha de poder y relaciones interpersonales con evidentes limitaciones culturales, en términos de cómo resolver los conflictos (...) supone de parte de los involucrados un nivel muy básico de análisis y de abstracción..." (Diario Austral de Osorno. 01 de Febrero 2002. A8).

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Entrevista Edgardo Lienlaf. Diario Austral de Osorno, 09 de Febrero de 2002. A 8

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> El testimonio fue recabado en la actividad: "*Encuentro de saberes. Diálogos entre la comunidad costera y la ciencia*". Realizado el año 2007 en el marco del Proyecto Fondecyt FONDECYT Nº 1060111 "Paisajes estuariales: Estrategias adaptativas de las poblaciones locales y el modelado social de los ecotonos costeros de la X Región Norte y su transformación a partir de la legislación pesquera",

de conflictos cuando los propios miembros no se adscriben a las "comunidades jurídicas" que la norma exige para legitimar las demandas en materia territorial.

La autoridad de la época, deja entrever que los organismos gubernamentales no están en condiciones de enfrentar estas nuevas dinámicas sociales, y enfrentándolo a través de un "estudio caso a caso" que deja entrever la poca claridad con respecto al tema:

"...tenemos que revisar la forma de entrega de tierra a las comunidades, desde el punto de vista de si se entregará en algunos sectores de forma individual, en otros de forma colectiva para las comunidades o simplemente de forma mixta..." (Diario Austral de Osorno, 09 de Febrero de 2002. A 8)

El problema no está en si se considera las particularidades de las comunidades beneficiarias de entrega de tierras (lo cual es muy positivo), sino que el inconveniente radica en la dificultad que plantea instaurar una norma jurídica que sea capaz de enfrentar los cambios que experimentan las comunidades a través de la llegada de nuevas generaciones, con concepciones muy diferentes que sus antecesores.

Por otro lado, la comunidad se debe estructurar a través de dirigentes, los cuales pertenecen a un grupo familiar determinado, el cual puede estar en conflicto con otro; y así emergen "dictadores" locales que pueden utilizar la institucionalidad para su propio beneficio.

Aunque no se evaluará si tal situación estaba sucediendo en Choroy- Traiguén, este caso es paradigmático, debido a que por un lado está la emergencia de nuevas concepciones en torno a la propiedad de la tierra y la constitución comunitaria<sup>60</sup>; pero por otra parte, se mantiene la importancia del parentesco, como ordenador de alianzas y vinculado a rencillas por temas hereditarios y de poder.

Es posible sostener además, a partir de la revisión de la historia local de Choroy-Traiguén; que las causas, desde el punto de vista territorial, del empobrecimiento y conflictos de esta zona (la cual de manera paradójica presenta una diversidad de recursos para ser explotados) se debe a una perdida de la prolongación de la tierra por parte de las

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Es importante destacar, que en una primera instancia las partes intentaron solucionar el conflicto por la vía institucional, recurriendo ambas a tribunales.

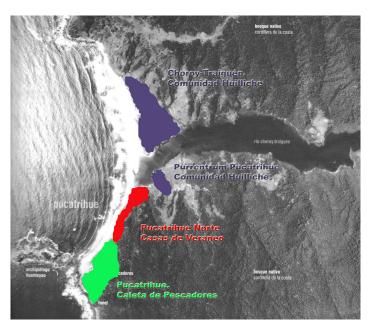
comunidades en general, debido a la migración forzada que tuvieron que experimentar desde zonas del centro y pre-cordilleranas; lo cual a su vez, derivó en cierta interrupción del sistema económico, basado en una movilidad espacial que hacía uso de los diversos espacios ecológicos.

Se pudo apreciar que lo anterior, desembocó en que los grupos familiares estén en una situación de conflicto latente ya sea con el Estado, particulares o entre ellos mismos, debido a la presión por la tierra y el acceso y/o control de los recursos. En la zona además, no existe un nicho económico que sea capaz de absorber esta mano de obra y se ve forzada a migrar. Tales demanda no han podido de ser solucionadas por la clase política, y a través de la autogestión productiva y la incipiente ayuda a través de los fondos concursables, ha sido posible en Choroy-Traiguén contrarrestar esta situación.

## 7.1.-Consideraciones Espacio-Territoriales

Siguiendo con el análisis espacio-territorial, tenemos que Choroy- Traiguén se encuentra interconectado a la contigua caleta centro de Pucatrihue, sector que alberga los servicios básicos y agrupa a los pescadores. Es en esta parte dónde hay un conglomerado importante de población, a diferencia de lo que sucede en la desembocadura del río Choroy, la cual se constituiría en la zona huilliche propiamente tal, componiéndose como un área de casas desperdigadas.

Es posible distinguir tres tipos de asentamientos, según las comunidades que se autodefinen en la zona. Están las comunidades huilliches propiamente tal, las cuales se concentran en las riberas del río Choroy- Traiguen. En el sector Norte se encuentra la comunidad de Choroy- Traiguén, en la ribera sur, la comunidad Purrentrum Pucatrihue. En el borde costero, entre los ríos Choroy y Contaco se encuentran las "casas de veraneo", representantes de los asentamientos estacionales de la zona. Y finalmente, se encuentra el sector de la caleta de pescadores de Pucatrihue.



Mapa № 3: Delimitación de los asentamientos presentes en el área. Foto Área de Pucatrihue. SAF Chile 1995

En el siguiente cuadro, se detallan especificaciones de los asentamientos:

Población	Nº de edificaciones*	Detalles
Comunidad Choroy- Traiguen	21	Viviendas
		Escuela
		Sede social
Comunidad Purrentrum Pucatrihue	8	Restaurant
		Camping
		Viviendas
Casas de Veraneo	35	Viviendas
		Hotel
Caleta de Pescadores	41	Almacenes
		Restaurant
		Sede sindicato
		Servicios
		Viviendas.

<sup>\*</sup>Vera y Belmar 2006; el resto de la información fue obtenida en el transcurso de la investigación.

En cuanto a la propiedad del suelo, es posible agruparla en cuatro grupos: Están los terrenos huilliches, algunos loteos privados de 2 a 3 Hás., predios pequeños de privados menores a 500 m2 y la caleta de pescadores.

Se propone entender el espacio estuarial desde una perspectiva bidimensional, dónde sea posible distinguir los asentamientos humanos (mirado a partir de la perspectiva del mar) desde una posición vertical-longitudinal y horizontal-latitudinal; junto con distinguir entre borde costero y mar adentro.

A continuación, señalaremos las especificidades para cada forma peculiar de adaptación a un entorno que, por un lado, tiene muchas riquezas y posibilidades; y por otro lado es un territorio adverso con una geografía un tanto inhóspita y de condiciones climáticas difíciles. Ante ello, es posible afirmar la presencia de dos clases de paisajes<sup>61</sup>: uno exterior o de "intemperie" y uno interior que se repliega hacia el resguardo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Un antecedente base importante de los modelos de adaptación al entorno propuestos en el presente trabajo se encuentra en Vera y Belmar 2006.

7.1.1. Relación Horizontal del Espacio: Es la que sostienen los habitantes de la Caleta de Pescadores y los loteos privados destinados a segunda vivienda. Se caracteriza por hacer un uso preferente del borde costero, ya sea para labores económicas o recreativas. Se estructura una relación a partir del "mar adentro" y la raigambre identitaria que poseen quienes habitan este espacio, ya sea de manera permanente o esporádica, se asocia a la figura del "pescador" o del "veraneante", es decir, el mar y su inmensidad pasa a ser el eje de identificación. Por otra parte, este tipo de relación es más proclive para aquellas unidades domesticas familiares (los pescadores) que tienden a ser más individuales y realizan una actividad económica de manera predominante. Además, la economía de escala presente en la zona (el sindicato) se debe enfocar a un espacio que le otorgue una cantidad importante de recursos de forma exclusiva, sin presión por el espacio<sup>62</sup>.

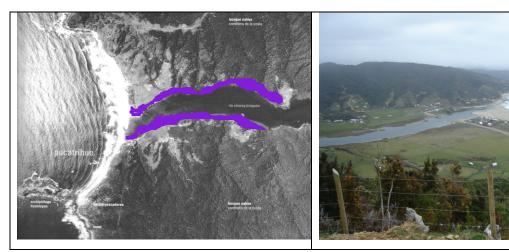


Esquema de relación horizontal

-

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> el poseer un área de manejo aseguraría tal

7.1.2 Relación Vertical del Espacio: Es el uso del espacio que detentan las comunidades huilliches<sup>63</sup> de manera preferencial, y también, visitantes esporádicos que quieren adentrarse en el paisaje propiamente tal (diferente al perfil del "bañista"). Se sostiene una relación más directa con el bosque de la cordillera de la costa y con las vegas que rodean al río Choroy-Traiguén. Es posible asociarlo también, a la recolección de orilla, ya que ello se estructura a partir del borde costero y del estuario propiamente tal. Esta clase de relación, es especialmente óptima para aquellas unidades domesticas familiares que poseen una mayor intensidad de las relaciones de parentesco<sup>64</sup>, la cual es funcional para el tipo de explotación que se basa en una diversificación de los recursos.



Esquema de relación vertical

Un hito geográfico relevante en la zona de la desembocadura son superficies planas, las cuales es posible denominar como "vegas", estos sectores son multifuncionales en cuanto sirven para recolectar y juntar leña, son los embarcaderos del sector, hay pastoreo, etc. El río se constituye como un eje estructural que conecta el interior de la cordillera con la costa.

-

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup>"Los huilliches de la Cordillera de la Costa viven en el sector de mayor biodiversidad y más alto endemismo de la ecorregión de los Bosques Templados de Chile y Argentina. Una de las principales características de su forma de vida es la doble dependencia del mar y del bosque, componentes y agentes estructurantes de su cultura. De estos ambientes, los huilliches obtienen alimento, vivienda, combustible, recreación. Encuentran, además, elementos de expresión cultural como plantas con propiedades medicinales y ceremoniales y lugares donde desarrollan ritos y manifestaciones religiosas".(Correa 2001: 5).

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Cabe recordar, que las comunidades se estructuran a partir de una cantidad determinada de familias extendidas, las cuales en el último tiempo se han ido permeabilizando.

El paisaje estuarial que se establece en la desembocadura del río Choroy Traiguén presenta una serie de particularidades de tipo geográfico, paisajisticas y de uso; entre las que destacan (Vera y Belmar 2006: 36):

Estancamiento de agua dulce: Se produce en la desembocadura del río Choroy Traiguén. Es provocado por las mareas y tiene efectos sobre la arena de la playa, la cual pasaría a bloquear la desembocadura.



Presencia de Peñon y/o "Canillo": Con 22 metros de altura y ubicado en el lado sur de la desembocadura del río Choroy; este hito geográfico se impone en la zona desde el punto de vista del paisaje, como en la cultura de la zona a través del mito del Canillo (Ver detalles más adelante). Posee un efecto de biombo climático en la zona.



Vegas: Ya mencionadas anteriormente. Corresponden a zonas inundadas por agua del río y de la cordillera. Son los únicos sectores horizontales con extensión. Lo hitos anteriores ejercen una protección de los vientos costeros, otorgándole a las vegas un clima interior de valle



Por otro lado, en la zona se está construyendo la Ruta Costera Tramo Sur por parte del Cuerpo Militar de Trabajo (CMT). Hasta antes de la inauguración de esta vía, la desembocadura del río en su ladera sur, representaba el último tramo del camino vehicular que unía Pucatrihue con la ruta a Osorno. En este punto, sólo se tiene como

vías de comunicación con las comunidades del interior los senderos locales en la cordillera y la vía fluvial. De tal manera se conectan y se han conectado históricamente las comunidades huilliches desperdigadas en el territorio.

Las obras, que al momento de la realización de este trabajo se encuentran en plena ejecución, no han estado exentas de polémicas y críticas por parte de las comunidades huilliches costeras, representados por la Junta de Caciques de la Butahuillimapu. El 13 de febrero del 2001, se emitió una declaración sobre las aprehensiones que detentan en torno a la construcción de estas obras, entre otras cosas denuncian:

"...no se están respetando nuestros derechos territoriales, heredados de nuestros ancestros, ni tampoco la Ley Indígena № 19.253, en lo referente a la protección y reconocimiento de las tierras indígenas (...) la forma en que la ruta costera se está llevando a cabo y por las características que ésta tiene, implica el deterioro de nuestra cultura, el despojo de nuestras tierras y la pérdida de nuestros recursos naturales, todo lo que conduce a la muerte del pueblo Huilliche..." (en Correa, Catalán y Paillamanque 2002: 27).

De todos modos, lo percibido en la comunidad en torno a la carretera, es que su construcción, implicaba un acceso más expedito al sistema vial de la provincia. No se consignaron críticas en Pucatrihue, sino más bien, se destacaba la posible llegada de más turistas a la zona gracias el mejoramiento de la accesibilidad.

Las voces disidentes del proyecto tienen el temor de que la carretera hará más accesible está zona, rica en recursos naturales, a intereses de índole económico que no comparten el mismo valor del territorio. Para el caso del sector de Choroy- Traiguen, se teme que el Ecosistema que comprende una franja de Olivillo costero de 4 Km. se vea afectado. Sin duda, este conflicto es un reflejo de la intricada relación, que cómo se apreció en capítulos anteriores, han tenido las comunidades huilliches con diversos actores foráneos:

"...La Ruta Costera es, sin duda, el último eslabón en esta cadena de amenazas a la estabilidad y permanencia de las comunidades mapuche-huilliches..." (En Correa, Catalán y Paillamanque 2002: 24).



Mapa Nº 4: Trazado de las obras efectuadas por el CMT en la zona. 65

Es pertinente considerar el avance del sector forestal en la zona. Juan Armesto, biólogo especialista en la zona, sostiene que "los habitantes de la Décima Región no conocen el bosque costero sino como leña", lo cual de una u otra manera es reflejo de la percepción economicista que se ha mantenido sobre el bosque chileno. (Correa 2001).

## 7.2.-Viaje a la Costa

Hemos venido afirmando, que las localidades costeras no poseían asentamientos permanentes, sino que están insertas dentro de lo que se denomina el "Viaje a la Costa". Tal antecedente está muy bien documentado. (Ver Foerster 1986, Quiroz y Olivares 1987, Gissi 1997, Colipán 1999, Molina et. al 2006). Para Colipán, solo hasta mediados de la década de los sesenta este viaje se efectuaba con regularidad y constituía un importante rito dentro de la vida huilliche. La localidad de Choroy- Traiguén está inserta dentro del circuito de los "mareros", junto con las vecinas localidades de Pucatrihue y Bahia Mansa. De ahí que su historia intersecta con la memoria oral de la zona. Se está en presencia de un referente identitario en el uso del espacio costero por parte de las poblaciones huilliches.

Las comunidades del interior de San Juan de la Costa, solían viajar entre los meses de septiembre y noviembre a proveerse de recursos marinos. En la actualidad, aún

Imagen disponible en http://cmt.ejercito.cl/OpenDocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc9&argInstanciaId=9&argCarpetaId=&argTree NodoSel=-9 (25/10/2006)

se realiza está tradición, aunque para los habitantes de Choroy-Traiguén, la magnitud de tales viajes ha disminuido.

"...con la cordillera era muy difícil llegar...entonces venían a caballo, a buscar el marisco...y estaban una semana y hasta que completaban su carga y se iban, con el luche, el cochayuyo...esa gente era lo mas fácil cuando llegaban acá...llevaban su caballito cargado y se iban para su casa..." (R. A, 60 años, Purrentrum Pucatrihue).

A pesar de la existencia de una necesidad económica para la realización de este viaje, hay detrás un fuerte componente ritual, constituido en la visita al Abuelito Huenteao. Se entra en un esquema de reciprocidad, en el cual el "Dar-Devolver-Recibir" está dado en la entrega de ofrendas al Abuelito y la vuelta de mano constituida en una abundancia en los recursos a recolectar y un buen pasar en el resto del año.

El territorio desde esta representación es abarcado plenamente desde la perspectiva vertical, la cual definimos con anterioridad. Se corresponde plenamente al uso del espacio desarrollado por las comunidades huilliches. El Viaje a la Costa es un antecedente de ello, ya que debemos considerar que está forma de acercarse al borde costero es anterior a los asentamientos permanentes de la actualidad.

El río pasa a ser el eje de comunicación entre los territorios, se corresponde a la idea de una "sociedad ribereña" propuesta por Bengoa (2003) y la forma de acceder al territorio es a través del entramado cordillerano, reflejo tal vez, de la trama de relaciones sociales que detentan los huilliches.

En definitiva, el *Viaje a la Costa* puede ser considerado como una forma de ocupación del espacio de manera plena. Ya que, a pesar de que no implica un asentamiento permanente, los caminos transcordilleranos o el propio río se constituyen como rutas que poseen una fuerte carga identitaria y de recursos económicos.

El Viaje se realiza en pos de la obtención de recursos, a fin de complementar la economía de subsistencia que detentan (o detentaban) las comunidades indígenas. Es coherente con el modelo de ocupación del espacio que se ha ido desarrollando a lo largo de este trabajo, que implica una flexibilidad y diversidad a la hora de hacer uso del territorio desde todas sus aristas.

Paralelamente, hay una correspondencia con la ya definida "relación vertical del espacio", que se repliega hacia el interior del continente y se focaliza en el borde costero. Propia, cómo se ha venido afirmando, de las comunidades huilliches.

### 8.1 Dimensión ambiental de los mitos y su relación con la ocupación vertical

Cómo señalábamos con anterioridad, cada paisaje es un reflejo de las comunidades que lo habitan. Lo que se intenta proponer en este punto, es que los mitos más importantes del universo mítico huilliche, a saber el Abuelito Huenteao y Canillo, se insertan en el paisaje y se constituyen como hitos geográficos propiamente tales.

Es decir, a partir de estos elementos geográficos base es que se generan tales mitos. Ellos a la vez, resaltan en el paisaje y tal importancia es que los constituyen como referentes culturales claves de la localidad.

Además de los hitos paisajísticos ya mencionados; el río y el anfiteatro natural que constituye la desembocadura del río Choroy-Traiguén se vinculan con la raigambre cultural costera. Al ofrecer un espacio cargado de significaciones y sentido, el río por ejemplo, es un medio de comunicación, una fuente de recursos y un límite del espacio, dotado de los usos particulares que le otorgan las comunidades huilliches.

Además de ser referentes geográficos, el Abuelito Huenteao y Canillo se establecen como portadores de la memoria mítica del pueblo huilliche, ya que cómo se revisará más adelante, sus relatos son un reflejo de la historia ambiental de la localidad.

#### 8.2 Ceremonias destacadas

A través de los ritos se reproduce el lazo de los huilliches con la tierra, con sus antepasados, con su identidad. Aunque con más debilidad que antaño, hasta el día de hoy se realizan visitas al abuelito Huenteao en busca de ayuda. Este último, se representa en la zona con una rama de laurel.

Es por ello, que es importante destacar las ceremonias más relevantes que se manifiestan en la zona. Ellas corresponderían al **nguillatún** y el **lepún**. En ambas celebraciones se insta a conservar los elementos básicos de la cultura huilliche, a través

de la conservación de los cantos, la lengua, las tradiciones, el valor de la tierra; en definitiva lo que los define como mapuches.

El origen del ngillatún tiene directa relación con dos de los mitos más importantes de la costa osornina, lo ya mencionados Abuelito Huenteao y el Canillo. La presencia de ambos representa un equilibrio entre el bien y el mal, muy patente en el imaginario mapuche. Aunque posteriormente describiremos ambos mitos por separado, es necesario remitirnos a como se inicia esta ceremonia, el cual es narrado de la siguiente manera:

"...Al echarlo al mar, sucedió una sequía que llegó a terminar la sementera. Todo se secó. Todos iban a morir de hambre. Todo esto sucedió porque habían arrojado el Canillo al mar. Por ello, nació la idea de hacer un nguillatún, la rogativa. Todos fueron al mar, llevaron harina tostada, mudai, etc. hacia el Abuelito Huenteao, que ya vivía en el mar (...) Los mapuches comenzaron a caminar hacia el mar. Entonces Canillo voló, sale del mar y se pone en el sol con un ramo de laurel, y no bajarían hasta que todos murieran. La gente le ruega que se baje del sol para que pase el claro, que lloviera y se pueda volver a tener sementera. Todos saltaban rogándole a Huenteao, este último también le rogó al Canillo, debido a que la gente se estaba muriendo de hambre. Canillo señalo que no se bajaría ya que lo habían tirado al mar, y deseaba que todos murieran (...) Finalmente, al recordar que Canillo era soltero. Le ofrecieron en matrimonio a la hija de Huenteao. Canillo acepto y bajo del sol. El casamiento se celebro en el mar. Huenteao le señaló a Canillo, que por su condición de yerno, debía quedarse en su casa. Desde esa vez, Canillo quedo aprisionado con la hija de huenteao, y las sequías cesaron..." (Foerster 1985: 62-65).

Para Foerster, a través del "sacrificio" a su hija, representado en este caso por el matrimonio entre Canillo y la hija de Huenteao, es que se equilibran las fuerzas del bien y del mal. Además, detenta otra serie de significados para los huilliches. Mediante esta celebración se expresa la unidad de la sociedad y lo más importante, se apela a estructuras de reciprocidad entre los hombres y las divinidades. Una suerte de equilibrio cósmico, que permite darle al trabajo de la tierra y la recolección de productos del mar, un lugar relevante en pos de la conservación de la comunidad. Afirma el autor, que la donación de la hija por parte de Huenteao, permite instaurar tal reciprocidad y su recreación a través del rito permitiría su reproducción a través de los tiempos. (Foerster 1985:90-93).

Otra ceremonia relevante es el lepún, en este punto es preciso aclarar que para ciertos autores es homologable al nguillatún en la zona huilliche<sup>66</sup>. En cambio, para Olivares y Quiroz (1988) se trataría de dos ceremonias diferentes, afirman:

"...a pesar de sus semejanzas formales, en cuanto a representaciones es un mundo totalmente diferente..." (Olivares y Quiroz 1988: 8).

A través del relato de Arcadio Yefi Melillanca es posible indagar en algunos aspectos de esta ceremonia:

"...el lepún se hace cuando hay mucha sequía, cuando hay mucha necesidad, hay hambruna, entonces hacen una rogativa, se ruega a Dios. El lepún dura tres días y entre toda la gente se reúnen las cosas, uno da un cordero, otro hace llegar una tiná de muday que se le nombra, otros hacen llegar pan, harina, tostá, papas, queso, de todo, arvejas si hay, maíz, de todo lo que se origine, coles, arroz, fideo, grasa (...) toda la gente hace llegar cosas y las van a dejar en un altar. Hacen un altar y se planta un gancho de laurel (...) (Olivares y Quiroz 1988: 9).

Se repite el papel preponderante de la reciprocidad. Eso si, aquí el vinculo se establece a nivel de prestaciones dentro de la comunidad. Todo lo que se realiza dentro de las ceremonias tiene el carácter de colectivo y una duración de no más allá de tres días. Y siempre, están bajo la mirada del Taita Dios y el Taita del mar, Huenteao.<sup>67</sup>

En la comunidad de Choroy- Traiguén se recogieron muchos relatos que dan cuenta de la devoción al abuelito Huenteao, pero muchos de los entrevistados señalaron que son comunidades del interior de San Juan de la Costa quienes viajan y realizan ceremonias en la zona.

"Aquí no se hacen nguillatunes, pero si algunas veces cuando se juntan estos...de otras comunidades, de otras comunidades se organiza, ahí se junta la gente, pero de por si, no (...) A veces, yo por ejemplo en San Juan de la Costa participaba, participe como dos o tres veces...allá en Temuco conozco también la parte de las costumbres, como se hace también." (G. A, 40 años, Choroy Traiguén).

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Es el caso de Rodrigo Moulian, quien lo entiende como el nguillatún williche. Realizó una serie de estudio de casos en la zona del Lago Ranco, los cuales tienen muchos patrones similares a la zona costera. Ver: <a href="http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02">http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02</a> moulian.htm

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Ambos ritos pueden ser tratados de una óptica menos identitaria y más economicista. Por ejemplo, el Lepún como fiesta redistributiva y detentadora del poder de los líderes

#### 8.3 Huenteao.

El Abuelito Huenteao es por un lado, el hito geográfico-cultural más importante de la costa osornina, junto con ser la principal figura mitológica del pueblo huilliche.

Es una deidad protectora de los recursos marinos, por ende es necesario pedir su protección y otorgarle ofrendas a fin de lograr una buena recolección de algas, peces y mariscos.

Emerge aquí una deidad que sintetiza lo natural con lo cultural; Huenteao adquiere una connotación animada y de correspondencia, en dónde prima las relaciones de reciprocidad. Como bien señala Taussig para el caso del "Tío de la Mina", es pertinente realizar ritos a fin de restaurar el equilibrio perdido fruto de la proletarización. Tal como afirmamos anteriormente, detrás existe un principio de economía política, el cual remite a una producción y distribución de los recursos, que se rigen por los principios de intercambio a nivel comunitario; ello, contrario al individualismo rector del modelo neoliberal.

El abuelito Huenteao se ubica mar adentro, frente a la caleta de pescadores de Pucatrihue y corresponde a un islote rocoso, que antes del maremoto de 1960 estaba unido al continente.



Vista del Abuelito Huenteao.



Ubicación Abuelito Huenteao.

Don Francisco Acum (73 años) nos entrega una de las tantas versiones de la historia de Henteao:

"... Ellos eran una familia de la cordillera, había un caballero viudo que vivía con su hijo, un día, este niño se caso... la familia pasó a ser el abuelo, su hijo y la nuera. Pero, el abuelo se puso celoso de su hijo y decidió irse a vivir a una cueva acá en Pucatrihue. De ahí no se supo más del viejito, hasta que el hijo decide buscar a su padre, y el abuelito estaba viviendo en la cueva y se había vuelto a casar con una sirena... Al llegar el hijo, el abuelo le encarga a su mujer ir a buscar agua para recibir a la visita, pero como la esposa era una sirena, nadó hacia el islote... El abuelito, que se encontraba encantado por ella, nadó hacia el islote para perseguirla, y se quedo a vivir...eso, le pido al hijo que no lo fuera a ver más...que lo dejara tranquilo...".

Alejandro Cañas Pinochet (1911) recoge su versión del mito:

"Huetrreyao, el ser supremo entre los indios cuncos de Valdivia, a quién hacen ellos inmortal. Tenía sus dominios principalmente en el mar, en donde, atraído por los encantos de una sirena que vivía en las mismas aguas se enamoró de ella, se unieron y de está unión procede la Humanidad. A su voluntad obedecen todas las fuerzas activas de la naturaleza (...) los indios lo personifican en una rama de laurel. Le ofrecen culto en ciertas fiestas o rogativas que llaman lepún o lepúntun, y para comenzar éstas, llevan los indios a la orilla del mar una rama de este aromático árbol, lo mojan en sus aguas para comunicarle don divino y en seguida lo conducen a sus tribus, en donde se desarrollan muy variadas ceremonias en honor de Huentreyao, para obtener de él lo que desean, como buen tiempo para el desarrollo de sus sementeras, abundante cosecha de mieses. etc." (Cañas Pinochet 1911: 142).

Para Viviana Lemuy, el Abuelito Huenteao no es una divinidad en sí, sino más bien, tiene el rol de ser un mediador, un comunicador que puede ir más allá de la oración y pedir directamente a divinidades mayores. Su papel sería homologable al de los santos católicos. (Foerster 1985: 56).

Si duda, el mito es reflejo de la historia de las comunidades costeras de Osorno. El abuelito, migra desde la cordillera hasta establecerse de manera definitiva en el mar; lo cual es un reflejo de las migraciones estacionales que realizaban los grupos cordilleranos en busca de recursos marinos. La diferencia está en que el abuelito se asienta de manera definitiva en el mar de Pucatrihue. Ello quizás, a que se ve "obligado" debido a la presencia de los nuevos habitantes de los territorios del valle (ya sea españoles o alemanes). En ese punto pasa a convertirse en el héroe mítico que ejerce su presencia y protección a los mapuches en la costa.

Tal migración, que marca un punto de inflexión en las comunidades huilliches, es tan relevante que se inserta en el paisaje del borde costero y se constituye como el último bastión protector de los indígenas "expulsados de sus territorios". El relato que entrega una de las habitantes de más antiguas de la zona ejemplifica lo anterior:

"...Los extranjeros que venían antes y que creían del abuelo Wenteyao le traían algo...pero después la juventud...ya nadie quiso creer...nadie...y en esos viejitos que yo trabaje primero...los Ide..el hijo de ellos no tenía buen corazón, y el venía con el doctor Espildora...o algo así...entonces, ya se había cancha de aterrizaje...entonces el que dijo, vamos a ir tal día a tal hora con el doctor y este cabro que no tenia la conciencia buena, dijo que le vamos a poner un explosivo al Wenteyao pa ver que es lo que era eso...tenían eso, pero sus padres les contaba que a la isla había que entrar con mucho respeto, y cuando ustedes quieran cruzar la isla respeten...que dijo...si hay una persona que vive adentro...estos quedaron con la espina...y el hijo de don Eduardo venía con mala intención y el doctor igual...entonces bajaron vinieron en esos aviones piper...bajaron y aterrizaron...y el día estaba precioso, pero precioso llegaban a ver estrellitas de lo lindo que estaba el día, llegaron como nosotros fuimos a sacar ovejas de la cancha...llegaron y dieron una vuelta así y dieron dos vueltas encima de la isla, y de ahí ya como mirando el avión pa mandarle el cañonazo seguramente, y de ahí aprovecharon de volver pa acá, aterrizaron y ya cuando venían y viene un humazón del mar...salio ese cerro del mar y lo ataco en toda la cancha de aterrizaje....y el avión perdió equilibrio en el aterrizaje y paso en banda allá abajito y lo pesco una ola y le dio una ala y vuelta al mar...estuvieron tres días buscando en el mar y no salieron...el Eduardo, el Felipe salio entero...con un anillo, un zapato...casi...el reloj...y el otro doctor no salio nunca...no le pillaron ni los hueso y después la gente decía "el abuelo Wenteyao tiene encerrao un doctor allá adentro"...no le pillaron nada a ese hombre...y eso nadie lo cree ahora...eso fue mucho antes del terremoto...unos 80 años...y de ahí se termino...él que va con intención mala al abuelo Wenteyao..." (R. A, 60 años, Purrentrum Pucatrihue).

Muchos de los entrevistados autóctonos de la localidad, señalaban que "antes" en el contexto familiar se iba a visitar con más frecuencia al abuelito<sup>68</sup>, que era un "cuento de viejos":

"...Íbamos con una abuelita que teníamos...pero después nosotras como que nos desilusionamos, después uno no cree mucho, igual que el viejito pascuero...al final uno no cree mucho esas cosas...al final es una leyenda nomás..." (G. A, 40 años, Choroy-Traiguén).

El dejar de lado la rogativa al abuelito, es una señal clara de cambio al interior de la comunidad. Es posible entender los conflictos que han acaecido al interior de ella desde una óptica en que las relaciones de reciprocidad son negadas.<sup>69</sup>

De todos modos, a medida que se analizan los relatos, se vislumbra que su importancia no ha decaído, ya que aún es el núcleo aglutinador tanto de la historia como del paisaje costero huilliche, es tal su importancia como repetimos, que jerárquicamente esta en un lugar muy alto de las divinidades.

"...Mi abuelita hacía un sahumerio, cuando veía que la mar el tiempo estaba muy malo...los truenos que le dice uno...esta muy fuerte, ella le hacia un sahumerio...hacia fe ella...con su pensamiento le pedía cuando uno pide cuando esta en Dios..." (M. E. Ch., 35 años, Choroy-Traiguén)

#### 8.4 Canillo.

La otra deidad presente en la zona es el "Canillo", el cual se suele identificar en un peñón ubicado en la desembocadura del río Choroy- Traiguén. Aquí encontramos a un personaje de carácter negativo, como nos revela el testimonio de Don Isidoro Maripán:

"Pero el Canillo...ese es malulo, ese no es persona buena...pero el nombre de la mamá del Canillo me olvide, porque él lo sabia todo...pero su residencia es el lago Ranco,

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> El maremoto y los cambios geográficos que trajo aparejado condiciono la posibilidad de visitar al abuelito Huenteao, al cual se accedía de manera terrestre: "...Antes pasaba, porque antes era un banco de arena...se podía pasar de a caballo allá y con carreta, pasábamos hasta adentro...pero ahora no, después del terremoto no...esta como una isla ya no...la mar se quedo estaciona..." (Luisa Acum, 70 años, Purrentrum Pucatrihue).

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Foerster indaga a partir de la memoria mítica las diferentes "perdidas" que han tenido que soportar los huilliches y cómo ello a dado origen a una crisis a nivel comunitario: "...estamos así porque perdimos nuestra tierra, porque ya no somos lo que éramos, porque nos olvidamos de nuestra cultura, de nuestra lengua, de la "rogativa", etc. (...) si recuperamos lo que teníamos volveremos a ser lo que éramos..." (Foerster 2000: 79).

de ahí es el Canillo...y ese es lago...es medio brujito, porque no es na bueno ese lago...así que...de ahí es el Canillo...entonces ese Canillo...quizás que años atrás serian...Yo lo observaba todo...yo le preguntaba y le decía ¿Abuelito, Y como Canillo...? me dijo, ese no es cristiano, es hijo del demonio...porque me dijo, ese llegó donde vivían dos ancianos solos, que nunca tuvieron familia, se les murieron los hijos...quedaron los dos solos...ancianitos...y entonces y siempre la viejita le decía a su marido que mal estamos viejos...si criáramos un chiquillo, yo me animaría a criar...pa q nos pase agua...busque leñita, porque somos tan solos...toy solita en la casa..Bueno, si te animas, de repente, pero yo no te digo na...

Y de repente una noche, como a las doce de la noche...un poquito pasao... decía mas o menos...llegó y lloró una guagua al pie de la casa...la noche oscura y lloviendo...y la guagua se condenaba llorando...de repente la señora dice...oye...Oye...está llorando una guagüita, al lado de la puerta...y¿ a esta hora?, noche oscura, invierno, lloviendo, que se condenaba...vamos a ver a la pobrecita, alguna chica soltera tirao guagüita...pasemola, cuidémola...claro, esta bien; que estaba envuelto en unos trapitos, chiquitito... recién nacido...yapo...ya...ya dijeron...y era hombre...voy a tener una ayuda, dijo el viejito...ese va a ser mi bastón...contento el viejito, pero no sabia adonde se estaba metiendo...y..ya, de ahí...pero ese chiquillo no crecía...cumplieron un años, dos años, cuatro años, cinco años...un poquitito nomás crecía...lloraba todo el santo día, toda la noche, no se callaba, que no le daban...no...llanto nomás...y ellos no se aburrían porque lo recogieron...entonces...y ya fue grandecito como de diez años...ya se sentaba y caminaba, pero de donde se sentaba no se movía...llanto nomás...entonces la viejita hacía su comida y cuando...el anciano hacía como cuando nosotros hacemos huerta...así...salía un rato y le iba a llamar pa q vaya a comer, porque la comida ya estaba lista...Canillo se estiraba y de dos langüetas le lambeaba la olla, no había na...ese era Canillo...entonces llego...la olla liempecita...Bueno, primero el anciano le dijo...aquí esta bueno ya ¿así q me andas mintiendo? así que el viejito castigó a su mujer...por las mentiras...así q la anciana lo que hizo fue dijo "hijito voy a llamar a tu papá" ...pero no te muevas...y ella salió (...) salió a la puerta nomás y se puso a mirar ...entonces Canillo de donde estaba sentado, se estiro una sanguijuela...metió la cabeza, las patas con la lengua y saco una tremenda lengua a la olla...(..) y le fue a decir....al otro día igual...estaba acostumbrado, se estiraba y se comía todo el pan, pero no tenia guata ni ninguna cosa...ese era Canillo, hasta que lo pillaron..entonces, ahora...antes habían machis...y ese niño no es cristiano, les dijo la machi...ese es el demonio...ese es hijo del diablo...desháganse de él, pero tengan mucho cuidado porque eso va a cobrar venganza para ustedes...y ahora ellos no hallaron que hacer, como lo hacían porque como lo iban a matar...si lo mataban, la justicia lo castigaban, entonces lo que hicieron, había un río que pasaba cerca, un río grande (...) y entonces pa no matarlo a palo, ni acuchillo, ni ahorcado ni a ninguna cosa, entonces dijeron "vamo a tirarlo ahí" y arrancaron...claro que cuando cayo al agua, el agua quedo como leche a donde pataleo, listo...al otro día apareció un ganso, un ganso ahí nomás... y entonces Canillo, empezó a hacer una cueva por debajo pa echar la casa abajo enterita, empezó a escarbar la tierra...entonces fueron donde la machi otra vez y les dijo "mira...abuelita...salgan hoy mismo, ustedes se van a mandar abajo con toda su casa porque ese... ese es el Canillo, ya lo tiene listo y esta noche se van a ir al río...con casa y todo..."porque le tenía toda la tierra hueca abajo...

Y en la noche...salieron...y se fueron a otra parte, lejos...y sintieron cuando la casa cayó al agua porque, retumbó...porque caía la casa entera...retumbo el agua...al otro día...claro...no estaba la casa na...pero ellos no murieron...le ganaron a Canillo, Canillo era diablo...eran mas diablito los viejito...y de ahí Canillo, se crió de hombre y empezó a

hacer maldad...en ese tiempo Canillo, se terminó la sementera, no hubo arvejas, no hubo trigo, no hubo nada, porque empezó a salir a los campos en todos no había...un grano de arveja lo guardó en una bolsita y un día se arrancó... dicen que la gente estaba muriendo de hambre, no tenían que comer...sembraban nomás, se terminó la semilla, no hubo que sembrar...ya...no sabe de que se alimentaban y de ahí...lo acusaron donde el Abuelito Wenteyao...pero el abuelo...en ese tiempo los truenos daban miedo...que parece que el mundo se partía en cada retumbo...buscaron por todas las piedras, el mar...y la mamá de Canillo prendió el fuego al mar que ardía igual que paja seca, iban a secar el mar...pero Dios no lo permitió...a él le hizo caso Dios...sus papás le comentaban eso, que el mar ardía como paja...las llamas iban a tocar el cielo...así que el Abuelito Wenteyao apagó...y ese lo tomó prisionero...cuando lo pillaron...lo pillaron no se de que lado, era la roca más grande estaba (...) allí lo pillo la policía... al abuelito...y entonces...como lo iban ajusticiando boto un grano...ese año volvió nuevamente la sementera...hasta el día de hoy...porque si no la gente se iba a morir de hambre...y quien sabe de que manera...ese era Canillo...y así, el abuelito Wenteyao lo dejo ahí...y entonces le dio una hija pa que lo acompañe...en matrimonio...por eso ese morrito es idéntico al de allá...uds. se fijan...la del Canillo, en el río...donde pasa la balsa...ese morro es idéntico al otro...antes que pase el maremoto era lo mismo...similar al abuelito Wenteyao...y antes, cuando mi papa salía al mar había un fuego colorado ahí...en la noches..." (IM, 73 años, Choroy-Traiguén)



Vista del Canillo

Se vislumbra en el relato de Canillo nuevamente, el proceso de ocupación de la costa de Osorno por poblaciones provenientes del interior (Lago Ranco en este caso), a partir de una migración forzada debido a la carencia de alimentos ocasionada por él. Reiteramos, que es posible sostener una analogía con todo lo que significo la llegada del "huinca" a la zona de los llanos -la cual era en extremo fértil- teniendo como consecuencia desplazamientos forzados de población hacia zonas más marginales desde un punto de vista geográfico y también económico, en este caso, la cordillera de la

costa. Agrega Gissi (1997), que en el Canillo se plasma toda esa intranquilidad económica y social, herencia sin duda de los procesos históricos que ha debido soportar el pueblo huilliche. Los testimonios recolectados así lo comprueban.

Canillo personifica "el mal", y gracias a la acción "del bien" representado en la figura del Abuelito Huenteao; pudo ser encarcelado en la roca ubicada en la desembocadura del río Choroy- Traiguén.<sup>70</sup>

Al igual que con Wenteyao, en el paisaje se inscribe la identidad de las comunidades de San Juan de la Costa; esto, nos recuerda además el parentesco político que detentan ambas deidades, en donde a Canillo se le fue entregada una hija de Wenteyao, que emerge en los testimonios recabados en terreno como también en experiencias anteriores. Se manifiesta el rol del parentesco en la configuración territorial.

"...y así, el abuelito Wenteyao lo dejo ahí...y entonces le dio una hija pa que lo acompañe...en matrimonio..." (I.M., 73 años, Choroy- Traiguén).

En definitiva, Canillo representa la depredación de los recursos naturales y el mal manejo del entorno si se posee una actitud egoísta en la satisfacción de las necesidades. Canillo hace daño y devasta los cultivos cuando está sólo (recordemos que es adoptado), pero cuando se casa con la hija de Huenteao, pasa a ser parte de una rama familiar. De esta manera se le enriela.

a la piedra de Pucatrihue. Ahí lo tiene preso el Abuelito Huenteao". (Foerster 1985: 51).

\_

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> "El huecuve se apoderó del Canillo y se lo llevo a la cordillera de los Andes. El pueblo se empezó a morir de hambre, porque Canillo escondió toda la comida y sacó plagas para dañar las sementeras. La gente fue a pedirle al taita Huenteao que los ayudara, que tuviera misericordia de los hombres. El taita preparó un ejército dirigido por el Sargento Millalican, éste rescato al Canillo del poder del huecuve. Lo logró y lo trajo

A lo largo de este trabajo, caracterizamos el paisaje estuarial del río Choroy-Traiguén, en el cual están asociados la comunidad huilliche de Choroy-Traiguén, la comunidad huilliche de Purrentrum Pucatrihue, casas de veraneo de particulares y la caleta de pescadores de Pucatrihue.

Se contextualizó a la localidad desde una perspectiva espacio-territorial y se describieron las principales dinámicas de relación con el paisaje en el cual se insertan. Estas se resumen en dos, por un lado hay un uso "horizontal" del espacio, paralelo a la costa, el cual es ejercido de manera preferencial por los habitantes de la caleta de pescadores de Pucatrihue y los visitantes veraniegos de la zona. También se circunscriben en este grupo los dueños de casas de veraneo emplazadas en el borde costero. Está aproximación espacial implica un uso distintivo de los recursos, en este caso, las artes de pesca y los cultivos acuícolas, también cabe en esta distinción algunas iniciativas de índole turístico.

La otra forma de posicionarse en el paisaje ya descrito es a través de la "verticalidad", más propia de las comunidades huilliches que habitan la costa y de algunos turistas que poseen un perfil distinto al "veraneante popular". De esta posición, el paisaje se repliega hacia el río y hacia el bosque cordillerano, presentando una gran diversidad de escenarios, la cual pasa a ser concordante con el sistema económico-productivo que poseen estas comunidades. Por otra parte, los principales referentes míticos huilliches concuerdan con esta forma de vivenciar el espacio.

De todos modos, los modelos vertical y horizontal del uso del espacio detentan una interfase de relación, la cual se condice con la naturaleza flexible del área estuarial. Las normas que rigen en la actualidad la explotación de los recursos naturales (siendo la normativa en torno a las Áreas de Manejo un ejemplo paradigmático) han conllevado a una suerte de cruce entre los distintos tipo de población descritos anteriormente. Es decir, en el sindicato de pescadores hay muchos miembros de la comunidad huilliche y los pescadores se han visto en la necesidad de realizar labores ajenas a las artes de pesca

propiamente tal (como la explotación del bosque). Sería interesante observar a futuro la relación que se presentarán entre ambos modelos.

Relacionado con lo anterior, una investigación que puede surgir a partir del presente trabajo, dice relación al conflicto latente que sostienen las comunidades huilliches con los pescadores de la zona. La tensión surge cuando se intenta reivindicar por parte de los pueblos indígenas el uso del borde costero, lo cual es criticado por los pescadores quienes argumentan que no correspondería a su modo tradicional de subsistencia. ¿Se está ante un peculiar proceso de "etnogénesis" de grupos mapuches costeros? o ¿Se esta ante el renacer de una parcialidad?

Por otro lado, se analizó el papel ambiental que juegan el Abuelito Huenteao y el Canillo en la localidad. Dos hitos geográficos llamativos en la zona, que son impregnados de significados y pasan a ser referentes culturales claves del pueblo huilliche. En ellos se resume una forma de posicionarse en el espacio, así cómo también la memoria histórica de la comunidad. Es posible en este punto, realizar una reflexión antropológica sobre cómo a partir del análisis de elementos culturales en conjunto con otros elementos de la realidad de las poblaciones; se pueden obtener observaciones novedosas sobre el actuar, las prácticas de los seres o grupos humanos.

Cabe recordar en este punto, el problema de investigación que guiaba este trabajo. Este era, el cómo se presentaban las identidades territoriales de una localidad determinada en un espacio ecológico específico. Aunque en una primera instancia el centro estaba en las comunidades huilliches asentadas en el borde costero, emergieron también las particularidades del resto de los habitantes de este espacio estuarial. Las características físicas propias de los estuarios, dieron pie a determinar que las pautas culturales presentes en la zona eran tan flexibles como el ambiente diferenciado y complementario en el cual se desenvolvían.

En tal sentido, el objetivo general que guiaba el presente trabajo, el cual era: "Conocer como las características ambientales de la zona estuarial de Choroy- Traiguén inciden en las pautas culturales e identidad de sus ocupantes" se cumplió en su totalidad.

Debido al limitado alcance de un trabajo de estas características, muchos temas no fueron abordados con una prolijidad mayor. Por ejemplo, haber observado más el rol del Estado en estas localidades y de que manera inciden en la configuración del espacio. En el trabajo se percibió que el poder público está presente en la zona a través de instituciones sectoriales bajo la figura de los "proyectos", ya sea de índole productivo como de corte social. El rol del poder local (el municipio de San Juan de la Costa en este caso) no fue investigado más acabadamente, tampoco se abordó en profundidad los liderazgos presentes en la zona. El abordar estas temáticas, entregaría una mirada más profunda a la relación espacio-poder.

De todos modos, a partir de lo realizado en la presente investigación es posible adentrarse en los estudios territoriales y la forma en que pueden ser abordados. La mirada transdisciplinaria es clave y el abrirse a otros instrumentos y técnicas de recolección de antecedentes, como se intentó realizar, permite ampliar el prisma de análisis. Junto con ello, esta memoria puede ser el inicio de un trabajo más profundo en torno a un estudio de corte ecológico en torno a la capacidad de carga que presentaría el estuario del río Choroy-Traiguén.

La importancia de la presente memoria de título radica en que se pudieron obtener algunos datos que pueden resolver tales temáticas. A lo largo del desarrollo del texto, se sostuvo que aunque el uso estacional del espacio costero detenta larga data; los asentamientos de índole permanente son de naturaleza más reciente, fruto del arrinconamiento forzado que sufrieron los mapuches a la llegada de los conquistadores, que fueron mermando la ocupación territorial en la zona de los llanos y cuyo proceso se aceleró con la llegada de privados y colonizadores europeos. De manera paralela, comenzaron a asentarse en este espacio pescadores artesanales provenientes de otras zonas del país, los cuales hicieron un uso peculiar del territorio. Ello implicó la coexistencia en este espacio de dos tipos de subsistencia económica de índole tradicional. Y tal cómo se pudo apreciar, no se da necesariamente una superposición entre los nichos ecológicos que ocupan el territorio.

De manera paralela, a través de la revisión de un conflicto territorial interétnico acaecido en la zona, fue posible vislumbrar la nueva noción de territorio y comunidad que está comenzando a instalarse al interior de las comunidades, y como la legislación

indígena no ha podido otorgar respuesta efectiva a esta clase de conflictos. En este punto, es interesante apreciar como los espacios ya sea territorial o marítimo pueden ser "creados" a partir de lo jurídico, la nueva ley que crea el espacio marítimo costero indígena es una muestra de ello.

El considerar todos los antecedentes expuestos, permite otorgar a la comunidad una vía de entendimiento a la solución de posibles enfrentamientos y comprender las dinámicas actuales de las interacciones que sostienen estos grupos.

Finalmente, este trabajo permitirá tener un conocimiento ecológico y cultural más acabado de una zona de estuario en particular, en este caso, la desembocadura del río Choroy-Traiguén.

Aldunate, Carlos 1997. "En el País de los Bosques, Lagos y Volcanes". En *Chile antes de Chile. Prehistoria*, editado por Museo Chileno de Arte Precolombino, pp: 59-67 Santiago de Chile.

Augé, Marc 2005. Los no lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad Gedisa Editorial, Barcelona.

Aviléz, Oscar, Gabriel Jerez 1999. "Gestión sustentable de recursos marinos bentónicos en caletas de la IV región". *Revista Ambiente y Desarrollo* Vol. XV Nº 4. pp.: 6-10.

Aylwin, José 2007 "La política del "nuevo trato": antecedentes, alcances y limitaciones". En *El Gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el "nuevo trato". Las paradojas de la democracia chilena.* Ed. Nancy Yañez y José Aylwin, pp. 29-58. Lom ediciones, Santiago de Chile

Bascopé, Joaquín 2005 *"¿Representantes o líderes? Organización política y conflicto entre los lafkenche del ADI Lleu- Lleu, VIII Región.*"Tesis para postular al Título de Antropólogo Social, Universidad de Chile.

Cancino, Ronald 1996 Informe de Tesis de Grado. Proyecto Fondecyt 1950352-95.

Castillo, Eduardo 1994 "Informe sobre investigación histórico-legal de las tierras huilliches" *Revista Nutram*, Nº 34 Año IX: 7- 31.

Cattaneo, Rodrigo 2004 « Dynamiques organisationnelles et stratégies territoriales des groupes résidentiels mapuche-lafkenche de la commune de Tirúa (VIII région, Chili) : L'ethnicité comme ressource spatiale. » Memoire de geographie presente en vue de l obtention du diplome de maitrise en geographie Universite Paris III – Sorbonne Nouvelle Institut Des Hautes Etudes De L'amerique Latine.

Chapanoff, Miguel. 2003 "El Mundo Invisible: Identidad y Maritorio". *Revisitando Chile. Identidades, Mitos E Historias.* Ed. Sonia Montecino. pp: 240-246. Publicaciones del bicentenario, Santiago de Chile.

Colipán, Bernardo 1999 *Pulotre. Testimonios de vida de una comunidad huilliche (1900-1950)*. Editorial Universidad de Santiago, Santiago de Chile.

Correa, Martín, Rodrigo Catalán y Martín Paillamanque 2002 "Percepción de las comunidades huilliches sobre el proyecto ruta costera sur". *Revista Ambiente y Desarrollo* Nº 1, Vol. XVIII: 23- 30.

Diario Austral de Osorno Sábado 2 de febrero de 2002, Pág. A 16. Domingo 3 de Febrero de 2002, Pág. A6

Dillehay, Tom.1990 Araucanía: presente y pasado. Andrés Bello, Santiago de Chile.

Foerster, Rolf

1985 *Vida Religiosa De Los Huilliches De San Juan De La Costa.* Ediciones Rehue, Santiago de Chile.

1995 Los Huilliches del Litoral de Osorno. Documento de Trabajo, Fondecyt 1950352-95.

1998 "La Poética Mapuche-Huilliche como procedimiento de re-memorización" *Lengua y Literatura Mapuche* 8: 85-99.

2000 "Narra-memorias entre los huilliches de San Juan de la Costa". *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX.* Ed. M. Garcés et als. Lom ediciones, Santiago de Chile.

Foerster Rolf, Aldo Mascareño y Jorge Vergara 1996 *La Propiedad Huilliche en la Provincia de Valdivia.* Ed. Corporación Nacional de desarrollo Indígena.

García Cristian 2005 Estrategias De Movilidad De Cazadores Recolectores Durante El Período Arcaico En La Región Del Calafquén, Sur De Chile. Tesis para optar al Título de Arqueólogo, Universidad de Chile.

Gastó, Juan et. al. 2002 "Ordenación territorial rural en escala comunal. Bases conceptuales y metodológicas. *Ordenación Territorial. Desarrollo de Predios y Comunas Rurales*. Ed. Juan Gastó. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 5-57. Lom ediciones, Santiago de Chile.

Gentes, Ingo 2004 Estudio de la legislación oficial chilena y del derecho indígena a los recursos hídricos, disponible en: <a href="http://www.eclac.cl/drni/proyectos/walir/doc/walir5.pdf">http://www.eclac.cl/drni/proyectos/walir/doc/walir5.pdf</a> (14/11/2007. 15:55)

Gissi, Nicolás 1997 *Aproximación al conocimiento de la memoria mapuche-huilliche en San Juan de la Costa\_*Tesis para postular al Título de Antropólogo Social, Universidad de Chile.

Godelier, Maurice 1990 Lo ideal y lo material Taurus Humanidades, Madrid.

Habit, Evelyn y Pedro Victoriano. 2005 "Peces de agua dulce de la Cordillera de la Costa." *Historia, Biodiversidad y ecología de los bosques costeros de Chile.* Ed. Cecilia Smith-Ramírez, Juan Armesto et al. Editorial Universitaria, pp: 392-406 Santiago de Chile.

Heller, Agnes 2002 Sociología de la Vida Cotidiana Ed. Península, Barcelona.

Henríquez, Raúl 2008. "Descripción del impacto de la legislación pesquera en los espacios de acción del paisaje local, en la comunidad de Pucatrihue, comuna de San Juan de la Costa" Informe de Práctica Profesional. Carrera de Antropología. Universidad Austral de Valdivia.

Jaramillo, Eduardo, Oscar Chaparro y Guillermo Valenzuela 1981 "Importancia biológica de los estuarios de la IX y X región de Chile" *Revista Creces*, disponible en: <a href="http://www.creces.cl/new/index.asp?imat=%20%20%3E%20%2069&tc=3&nc=5&art=769">http://www.creces.cl/new/index.asp?imat=%20%20%3E%20%2069&tc=3&nc=5&art=769</a> (13-11-2007: 23:48).

Llagostera, A. 1982 "Tres dimensiones en la conquista prehistórica del mar: un aporte para el estudio de las formaciones pescadoras de la costa sur andina." *Actas del VIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena [Valdivia, 1979]*.pp: 217-245. Kultrun, Santiago

Massey, Doreen 2005 "La Filosofía Y La Política De La Especialidad: Algunas Consideraciones." *Pensar Este Tiempo*. Ed. Leonor Arfuch. pp: 101-127. Paidós, Buenos Aires.

Molina, Raúl y Martín Correa 1998 "Las tierras huilliches de San Juan de la Costa" Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, AGCI, Santiago de Chile.

Molina, Raúl, Martín Correa, Cecilia Smith-Ramírez y Álvaro Gainza 2006 "Alerceros Huichilles de la Cordillera de la Costa de Osorno" Proyecto Fondecyt № 19501155-95

Muñoz, Bernardo 1999 "Derechos de propiedad y pueblos indígenas en Chile" *Documentos Desarrollo productivo CEPAL. Nº* 60 En: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/4630/LCL1257P.pdf.

Museo Histórico de Osorno "Filomena Maripán: Historia de la Localidad de Choroy-Traiguén" Ms. s/p.

- Navarro, Ximena. 2003 "Identidades Compartidas. Experiencias Milenarias En Los Bosques Del Sur De Chile." *Revisitando Chile. Identidades, Mitos E Historias.* Ed. Sonia Montecino. pp: 377-383. Publicaciones del Bicentenario, Santiago de Chile.
- Otero, Luis. 2006 "La huella del fuego. Historia de los bosques nativos. Poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile". Ed. Pehuén. Santiago de Chile
- Quiroz, Daniel. 1978 Antropología De Los Sistemas Culturales. Una Aproximación Epistemológica Metodológica. Tesis para optar al Título de Antropólogo Social. Universidad de Chile.
- Quiroz, Daniel y Juan Carlos Olivares. 1987 "Permanencia De Una Pauta Adaptativa En San Juan De La Costa." *Boletín Museo Mapuche de Cañete* 3: 13-26.
- Quiroz, Daniel, y Marco Sánchez. 2001 "Estrategias Adptativas De Poblaciones Insulares Del Litoral Higromorfico Chileno Durante El Holoceno Medio/Tardio". Informe final del Proyecto Fondecyt 1990027 Estrategias adaptativas en sistemas culturales insulares del litoral higromórfico chileno. Santiago de Chile.
- Rojo, Grínor 2006 "Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué estamos hablando? Lom Ediciones: Santiago de Chile.
- Santana, Roberto 2005 "Los Huilliche de Osorno y la gestión de un "modelo litoral" de desarrollo" *Revista LIDER* Vol. 13, año 10: 151-164.
- Sellin, Eric 1996 "A congruence of landscape and the mind". *Literary Review*. Vol. 39, Iss 4: 492-503.

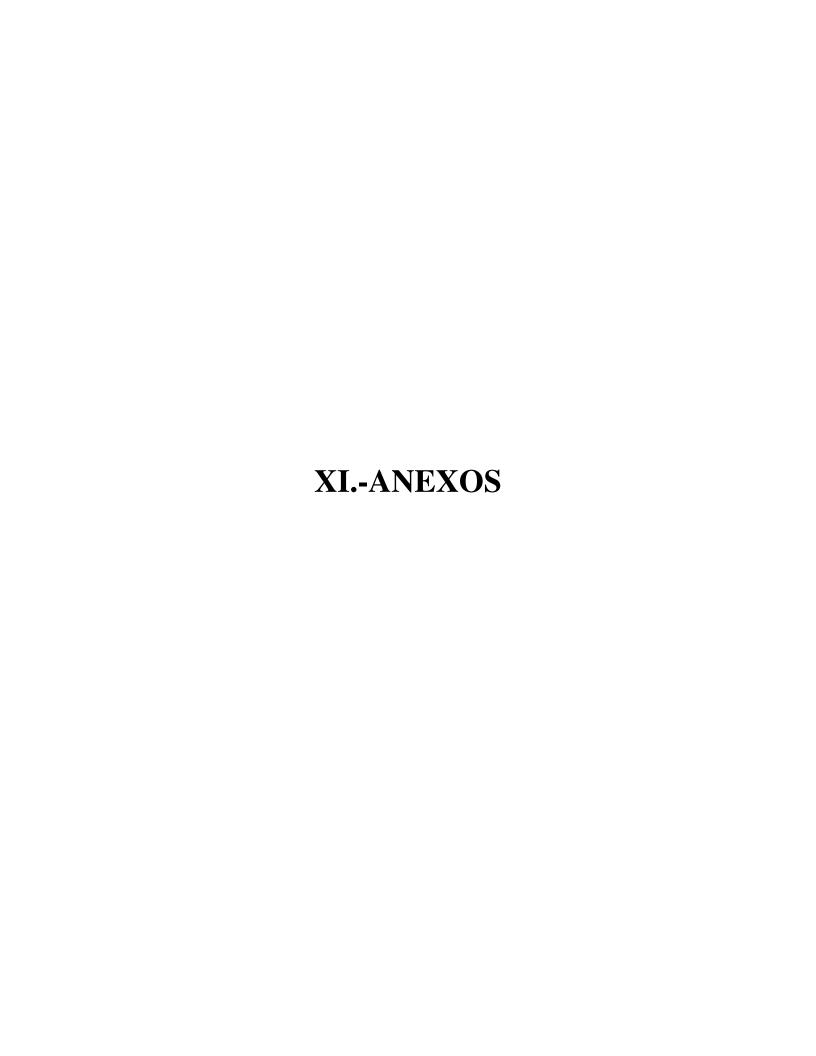
- Smith, Robert y Thomas Smith. 2001 "Estuarios, Marismas Y Glaciares." *Ecología*. Eds. Robert Smith and Thomas Smith. pp: 576-578. Madrid.
- Soja, Edward 1989 "Reassertions: Toward a spatialized ontology". *Postmodern geographies* Eds. Edward Soja. Pp: 118-136. Verso, New York.
- Stokowski, Patricia 2002 "Languages of place and discourses of power: constructing new senses of places" *Journal of Leisure Research*. Vol.34, Iss. 4: 368-383.
- Stuardo, José y Claudio Valdovinos. 1989 "Estuarios y lagunas costeras: ecosistemas importantes del Chile central" *Revista Ambiente y Desarrollo* Nº 1, Vol. V: 107-115.

Subiabre, A. y C. Rojas. 1994 *Geografía física de la región de Los Lagos*. Ediciones Universidad Austral de Chile, Valdivia.

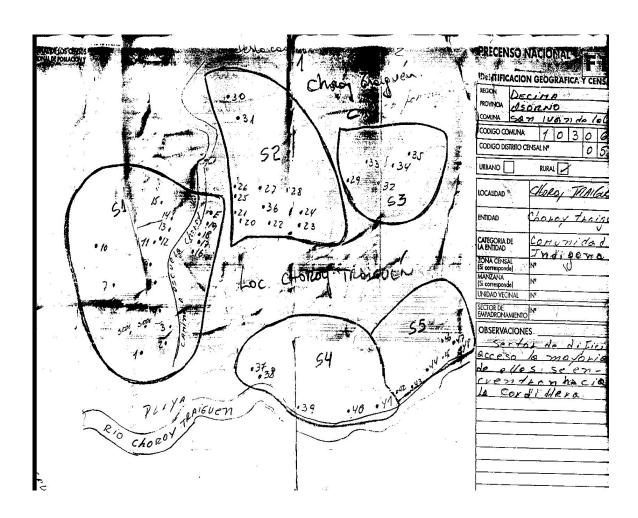
Ther Ríos, Francisco 2006 "Complejidad territorial y sustentabilidad: notas para una epistemología de los estudios territoriales" *Horizontes Antropológicos* № 25, Año 12: 105-115.

Vera, Felipe y Rodrigo Belmar 2006 *Consolidación infraestructura cívico- turística balneario de Pucatrihue. Provincia de Osorno, X región, Chile.* Tesis para optar al título de Arquitecto. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Vergara, Jorge Iván 1991 "La ocupación de las tierras Huichille y la violencia sobre el indígena (1880-1930). Una investigación preliminar" En: *Revista Nutram* № 26, Año VII: 29-47.



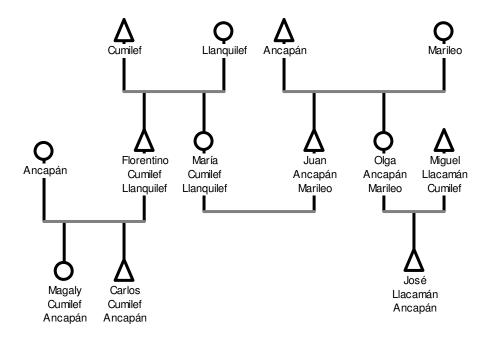
## Anexo Nº 1 Mapa Censal de Choroy-Traiguén<sup>71</sup>



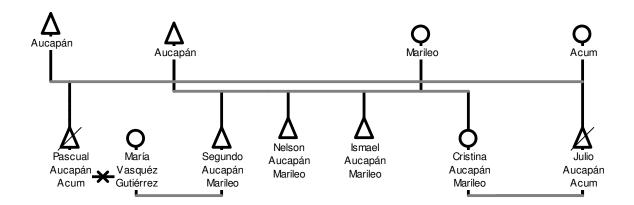
 $<sup>^{71}</sup>$ Fuente: Archivo cartográfico Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

#### Anexo № 2 Mapa Genealógico Choroy- Traiguén

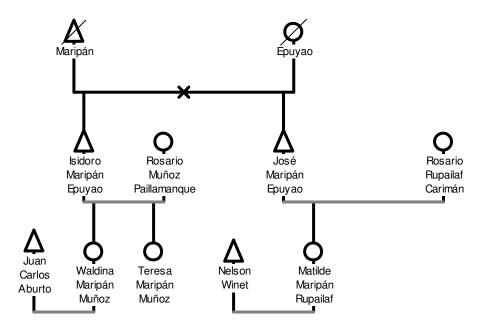
#### Familia Ancapán



### Familia Aucapàn- Marileo



### Familia Maripán



#### Anexo Nº 3 **Cuadros Comparativos**

Proceso de Radicación <sup>72</sup>						
Provincia	Títulos de Merced	Hectáreas	Personas			
Arauco	66	7.116	1.912			
Bío-Bío	6	659	112			
Malleco	350	83.512	11.512			
Cautín	2.102	317.112	56.938			
Valdivia y Osorno	552	66.711	7.261			
Llanquihue	2	84	16			
TOTAL	3.078	475.194	77.751			

Proceso de Radicación 1884-1929 <sup>73</sup>						
Provincia	Títulos de	Superficie	%	Personas	%	% Territorio Total
	Merced	·				Provincial
Arauco	77	9.700,59	1,9	2.477	3,0	1,79
Bío-Bío	6	16.667,00	3,3	804	1,0	1,11
Malleco	280	80.900,75	15,8	9.455	11,4	6,03
Cautín	2.038	326.795,31	64,0	61.798	74,8	17,72
Valdivia	477	70.852,32	13,9	7.091	8,6	3,85
Osorno	40	5.470,70	1,1	1.004	1,2	0,59
TOTAL	3.078	510.386,67	100	82.629	100	6,39

Fuente: Datos basados en el informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).
 Fuente: José Aylwin y Martín Correa (1995) "Tierras Indígenas de Malleco: Antecedentes Histórico Legislativos y Estudio de Comunidades". En Instituto de Estudios Indígenas Ed. *Tierra*, *Territorio* y Desarrollo Indígena, UFRO, Temuco, pág. 55-66.

Radicación en la zona Huilliche <sup>74</sup>					
Lugar	Nº de Reservas o Títulos	Superficie en	Total personas		
	de Merced	ha.	radicadas		
Futrono	8	3.376,00	455		
Lago Ranco	24	7.115,50	363		
La Unión	18	438,40	150		
Río Bueno	49	1.811,40	479		
Osorno	5	150,20	48		
Puerto Octay	2	83,50	16		
San Juan de la	32	5.5224,20	929		
Costa					
San Pablo	1	12,08	11		
Total	139	18.061,81	2.451		

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Fuente: Raúl Rupailaf y Raúl Molina (1989): "El territorio Mapuche Huilliche, la Historia de un despojo". Documento realizado en el marco de un proyecto de capacitación jurídica a monitores huilliches. ONG Huilliche Mundo Kusovkien.

### Anexo Nº4 Antecedentes Socio-demográficos Distrito Nº 5 Pucatrihue<sup>75</sup>

Edad en 3 tramos					
Categorías	Casos	%	Acumulado		
			%		
0 - 14	187	25,83 %	25,83 %		
15 - 64	480	66,30 %	92,13 %		
65 y más	57	7,87 %	100,00 %		
Total		100,00			
	724	%	100.00 %		

Sexo del Encuestado					
Categorías	Casos	%	Acumulado		
			%		
Hombre	392	54,14 %	54,14 %		
Mujer	332	45,86 %	100,00 %		
Total		100,00			
	724	%	100.00 %		

Pertenencia a Pueblos Originarios					
Categorías	Casos	%	Acumulado		
			%		
Alacalufe					
(Kawashkar)	2	,28 %	,28 %		
Aimara	1	,14 %	,41 %		
Mapuche	503	69,48 %	69,89 %		
Quechua	1	,14 %	70,03 %		
Ninguno de los					
anteriores	217	29,97 %	100,00 %		
Total	724	100 %	100,00 %		

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Elaboración propia en base a Cd Room, Censo de Población y Vivienda 2002. Versión Radatam. El Distrito N°5 incluye las localidades de: Aleucapi, Casa de Lata, Rucapihuel, Caleta Manzano, Punotro Bajo, Puquitrín, Trufún, Pucatrihue y Choroy- Traiguén.

Código de Actividad Económica (CIIU Rev.3 a dos dígitos)	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganaderia, caza	42	2	44
Silvicultura, extraccion de madera	20	-	20
Pesca, explotacion de criaderos de peces y granjas piscicolas,	36	-	36
actividades de servicios relacionadas con la pesca			
Produccion de madera y fabricacion de productos de madera y	-	2	2
de corcho	_		
Fabricacion de productos elaborados de metal, excepto	5	-	5
maquinaria y equipo			
Fabricacion de muebles, industrias manufactureras n.c.p.	1	-	1
Captacion, depuracion y distribucion de agua	1	-	1
Construccion	1	-	1
Venta, mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores y	27	-	27
motocicletas			
Comercio al por mayor y en comision	1	-	1
Comercio al por menor	1	1	2
Hoteles y restaurantes	30	3	33
Transporte por via terrestre, transporte por tuberias	3	2	5
Otras actividades empresariales	5	-	5
Administracion publica y defesa	1	-	1
Enseñanza	2	-	2
Actividades de servicios sociales y de salud	3	-	3
Otras actividades de tipo servicio	-	10	10
Hogares privados con servicio domestico	6	5	11
Total	197	34	231

# Anexo № 5 Selección Recortes de Prensa Enero-Febrero 2002



Portada Diario Austral de Osorno. 31 de Enero 2002



## · Conadi atribuye los problemas a complejidad de la constitución de la propiedad indígena.

Diario Austral de Osorno. 01 de Febrero 2002. A 7

## La furia enmudeció los bosques

do y empapada en san-gre a raíz de una salvaje golpiza, la señora Rosario Leñán Marileo (45) observaba con pa-vor el rastro de horror y muerte que había dejado a su paso la furia huilliche por recuperar por medio de la fuerza las indómitas tierras de Rucamañío.

Momentos antes, frente a su cabaña, en presencia suya y de sus hijos, habían sido asesinados a hachazos, balas y garrotes con clavos, sus ancianos padres, uno de sus hermanos y un sobrino; 4 integrantes de un reducido grupo de campesinos autóctonos que intentó resistir un ataque de veinte comuneros fuertemente

veinte comuneros fuertemente armados de Choroy—Traiguén, dispuestos a matar y morir por lo que aún creen justo. Un hombre de este bando también perdió la vida en la impactante batalla campal.

Rosario Lefián sobrevivió al ataque, huyendo con sus hijos del lugar, no obstante, su advertencia de "estamos dispuestos a dar la vida por nuestras tierras", antes de ser detenida por Carabineros junto a otros 12 involucrados en el enfrentamiento, reflejó que los 5 indígenas muertos en la impactante masacre del nejo que los sinagenas muerros en la impactante masacre del miércoles, es el inicio de una lu-cha que podría seguir desenca-denando tragedias similares de no intervenir de manera más cla-ra y oportuna la Justicia y el Go-bierno.

Y es que la temeraria disputa por los bosques y praderas cordilleranas de Rucamañío —distante 5 kilómetros de la caleta de Pucatrihue, comuna de San Juan de la Corta y a una comuna de San Juan de la Costa, y a unos 70 kilómetros de Osorno— forman parte de un complicado litigio inicia• La muerte de 5 huilliches exige una intervención más clara y oportuna de parte de la Justicia y el Gobierno.

mientos entre las familias Lefián por un lado, y Cumilef por otro, muchas veces han encontrado eco sólo entre las 600 hectáreas que se disputan, en el estricto convencimiento de que el tribu-nal que investiga el caso actúa demasiado lento, y no podrá re-solver el conflicto sólo desde escritorios y estrados.

#### **EL ORIGEN**

Un año después de que la Cor-poración Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) entregara las más de 4 mil hectáreas que con-formaban el fundo Pucatrihue hasta entonces propiedad de Bienes Nacionales—a la comu-cidad Indígena Cla Turi Bienes Nacionales— a la comu-nidad Indígena Choroy—Trai-guén, que buscaba convertirse en legitima dueña de los predios que ocupaba, aparecieron otras familias, como la Lefián, que en posesión de títulos ancestrales, intentaron hacer valer sus dere-chos sobre determinadas porcio-poses y que coipcidían con las yanes y que coincidían con las ya repartidas. Según Conadi, desde esa mis-

ma fecha, y por los medios que la ley le entrega, intentaron ge-nerar acuerdos entre los grupos en conflicto, poniendo el caso en mano de abogados. No obstante, y pese a la inter-vención de los profesionales y



Rosario Lefián Marileo seguirá luchando por lo que considera suyo y de

de Letras de Osorno, la falta de entendimiento entre las partes y el miedo a perder la "lucha" en-tre burocracia "huinca", generó el derramamiento de sangre que a través de varios otros suo

#### **EXPULSION**

La más clara muestra de que el horror y la muerte podían en-mudecer los bosques de Ruca-mañío, la dio el 2 enero la brutal agresión y expulsión de su ho-gar del que fue víctima Juan An-tonio Lefián Marileo (54), hoy en proceso de recuperación tras su-frir graves fracturas múltiples. La madrugada de ese día, un grupo de alrededor de 14 comu-

neros irrumpió violentamente en el domicilio que ocupaba Le-fián junto a sus dos hijos, con ese temerario y a la vez peligroso convencimiento de que el predio en disputa pertenece a la comunidad indígena v no a éste, que

de una sucesión

Lefián intentó oponer resistencia, pero terminó con varias cos-tillas quebradas y arrojado desnudo sobre un camino cercano. A través de este Diario, la fami-lia Lefián denunció el hecho, explicando que por la escasa acce-sibilidad que tiene el sector cor-dillerano, el agredido sólo pudo ser auxiliado por personal médi-co hasta pasadas las 16 horas del miércoles 3 de enero, cuando se

Se esperaba, entonces, que des-de el Tercer Juzgado de Letras emanara una orden amplia de emanara una orden ampira de investigar para aclarar los he-chos y la presunta toma del pre-dio, no obstante, según la defen-sa de la familia Lefián, nunca hubo detenidos, y los supuestos invasores permanecieron habi-tando la casa de la cual se apo-

hizo presente Carabineros.

"BATALLA"

dando por los caminos cordille-ranos que antes sólo ocupaban los Lefián, no era difícil proyectar un nuevo enfrentamiento.

Era una bomba de tiempo y

ante la conmoción de todo un país, estalló el pasado miérco-les, desencadenándose el hecho más sangriento del que se tenga recuerdo en los últimos años en la provincia.

la provincia.

La sangre se derramó en Rucamañio, cuando por causas que se investigan, y, al parecer en respuesta a una balacera, una veintena de comuneros de Choroy—Traiguén, fuertemente armados y liderados por el secretario de la comunidad Choroy—Traiguén, Florentino Cumilef Llanquilef (58), irrumpió en el predio de Rosario Lefián Marileo (45), hermana del hombre expulsado a golpes semanas antes.

antes.

Sus padres Luciano Lefián Naguil (84) y Lorenza Marileo
Huenupán (81), murieron en el ataque, al igual que su hermano, Erico Orlando Lefián Mari-

no, Erico Oriando Lerian Marleo (50) y un sobrino, José Este-ban Panguinamún Lefián (30). En el intento de resistencia también murió Víctor Lemuy Melillanca (60), amigo de los Cumilef.

Luego de grandes esfuerzos, la policía llegó al lugar horas más tarde, deteniendo a 12 personas, incautando armas de fuego, y constatando la existencia de al-rededor de 16 lesionados.

redector de lo lesionados.

Sobre una pradera, 5 cadáveres
destrozados eran mudos testigos de una descomunal "guerra" a balas, palos, hachas y lanzas con clavos, que hoy, muchos
aseguran, pudo evitarse, y lo
peor, aún no ha terminado...

Diario Austral de Osorno. 02 de Febrero 2002. A 12.